UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

ESCUELA DE POSGRADO

TESIS

RELACIÓN ENTRE LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO Y LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILMANÁ, CAÑETE, 2024

Autor

Enzo Andre Chambe Caceres (0009-0002-9744-8890)

Asesor

Dra. Yajaira Lizeth Carrasco Vega (0000-0003-4337-6684)

Para optar al Grado Académico de Maestro en Gestión Pública

Línea de Investigación de Posgrado: Finanzas Publicas Sostenibles

CAÑETE – PERÚ 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CARRASCO VEGA YAJAIRA LIZETH FIR 42522235 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/10/2026 11:23:46-0500

Hoja de Jurado



Firmado digitalmente por:
CORDOVA SOLIS HERBERT
CHRISTIAN FIR 22521931 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/10/2026 16:30:15-0500

DR. HERBERT CHRISTIAN CÓRDOVA
SOLÍS PRESIDENTE



Firmado digitalmente por:
VALENCIA TORRES VIOLETA AGRIPINA
FIR 42858041 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/10/2026 20:21:21-0500

DRA. VIOLETA AGRIPINA VALENCIA
TORRES SECRETARIA



Firmado digitalmente por:
FUENTES LLAVE LUIS DENIS FIR
18070562 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/11/2026 08:10:10-0500

MAG. LUIS DENIS FUENTES
LLAVE VOCAL

Código: F-M01.06-EP-010 Fecha de Aprobación: 09/11/2026	Versión: 02

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Ley de Creación Nº 29488
Licenciada según Resolución del Consejo Directivo N° 116-2018-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

C.S Nº 002-2026-EPG/UNDC

CONSTANCIA DE SIMILITUD

La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cañete, de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 de la Directiva de Investigación de la Escuela de Posgrado, aprobada mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 532-2025-UNDC/CO,

HACE CONSTAR:

Que, la tesis titulada:

"Relación entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, provincia de Cañete, 2024"

Autor(a): Bach. Enzo Andre Chambe Cáceres
Código de estudiante: 2412010026
Programa de Estudios: Maestría en Gestión Pública
Asesor(a): Dra. Yajaira Lizeth Carrasco Vega

Ha sido verificada mediante el software Turnitin, conforme a los siguientes datos:

DESCRIPCIÓN	RESULTADO
Fecha de verificación	22/10/2026
Número de páginas	100
Porcentaje de similitud obtenido	17%
Porcentaje máximo permitido	20 %

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

De acuerdo con la verificación realizada, la tesis presenta un 17% de similitud, porcentaje que no excede el límite máximo del 20 % establecido en la normativa institucional.

Se expide la presente Constancia de Similitud para los fines académicos y administrativos correspondientes.

San Vicente de Cañete, 10 de noviembre de 2026.

DR. WAGNER ENOC VICENTE RAMOS
Director(e) de la Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Cañete

Toda copia de este documento, sea del entorno virtual o del documento original en físico es considerada "copia no controlada".

Código: F-M01.06-EP-009	Versión: 01
Fecha de Aprobación: 13/08/2026	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
ESCUELA DE POSGRADO

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

En la ciudad de Cañete, en las instalaciones del local académico Casa de la Cultura, correspondiente a la Escuela de Posgrado, siendo las **06:00 p.m. horas del día 25 de setiembre de 2026**, se reunió el Jurado Evaluador, designado mediante RESOLUCIÓN DE ESCUELA DE POSGRADO N°039-2026-EPG/UNDC, y el/la asesor(a), designado(a) mediante RESOLUCIÓN DE ESCUELA DE POSGRADO N°022-2026-EPG-UNDC:

Presidente(a) : Dr. HERBERT CHRISTIAN CORDOVA SOLIS
Secretario (a) : Dra. VIOLETA AGRIPINA VALENCIA TORRES
Vocal : Mg. LUIS DENIS FUENTES LLAVE

Asesor(a) : Dra. YAJAIRA LIZETH CARRASCO VEGA

Para el acto de sustentación de la tesis titulada: **"Relación entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, provincia de Cañete, 2024"** presentada por el **Bach. Enzo André Chambe Cáceres,** para optar el Grado Académico de **Maestro** en **Gestión Pública.**

Instalado el Jurado, se dio inicio al acto de sustentación pública, durante el cual el/la sustentante realizó la exposición de su investigación y, posteriormente, respondió las preguntas formuladas por los miembros del Jurado.

Concluido el acto de sustentación, el Jurado Evaluador calificó la sustentación o defensa de la investigación según los siguientes criterios, y promediando las notas del jurado se obtuvo:

Criterio	Desaprobado (menor de 14)	Regular (14 -15)	Bueno (16-17)	Muy bueno (18-19)	Excelente (20)	Puntaje
Claridad de la exposición.			16.2			
Profundidad analítica del tema.			16.2			
Capacidad de análisis de los resultados.			16.2			
Promedio						

Para obtener la nota final del proceso de investigación, se procedió a calcular la nota final, según detalle:

Nota del Informe (valor 40%)	Nota de Sustentación (valor 60%)	Nota Final
17	16.2	16.5

Y, establece como calificación FINAL: (.....16.5.....)

Toda copia de este documento, sea del entorno virtual o del documento original en físico es considerada "copia no controlada"

- Aprobado, con nota Regular (...), Bueno (X), Muy Bueno (...), Excelente (...)
- Aprobado con observaciones (...)
- Desaprobado (...)

De acuerdo con la nota final obtenida y cumpliendo los criterios de elegibilidad consignados en la Directiva de Investigación de la Escuela de Posgrado, corresponde la siguiente DISTINCIÓN ACADÉMICA:

- [14 – 15.99] CUM LAUDE (...)
- [16 – 17.99] MAGNA CUM LAUDE (X)
- [18 – 20] SUMMA CUM LAUDE (...)

Por lo tanto, el sustentante se encuentra expedito (X), impedido (....) para realizar los trámites que corresponden a la obtención del Grado Académico de Maestro en ...Gestión Pública.....

Siendo las 19:45 horas del mismo día, se dio por terminado el acto de sustentación, suscribiendo la presente Acta los miembros del Jurado y el/la asesor(a), en señal de conformidad.

Dra. VIOLETA AGRIPINA VALENCIA TORRES **Secretario**	Dr. HERBERT CHRISTIAN CORDOVA SOLIS **Presidente**	Mg. LUIS DENIS FUENTES LLAVE **Vocal**	Dra. YAJAIRA LIZETH CARRASCO VEGA **Asesor**

Toda copia de este documento, sea del entorno virtual o del documento original en físico es considerada "copia no controlada"

DEDICATORIA ..... **x**
AGRADECIMIENTO ..... **xi**
RESUMEN ..... **xii**
ABSTRACT ..... **xiii**
INTRODUCCIÓN ..... **xiv**
I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN **16**
1.1. Descripción de la realidad problemática **16**
1.2. Delimitación del problema **18**
1.3. Formulación del problema de la investigación **18**
1.3.1. Problema general 18
1.3.2. Problemas específicos 18
1.4. Objetivos de la investigación **19**
1.4.1. Objetivo general 19
1.4.2. Objetivos específicos 19
1.5. Justificación de la investigación **19**
1.5.1. Social 19
1.5.2. Teórica 20
1.5.3. Práctica 20
1.5.4. Metodológica 20
1.6. Limitaciones **21**
II. MARCO TEÓRICO **23**
2.1. Antecedentes de la investigación **23**
2.1.1. Antecedentes internacionales 23
2.1.2. Antecedentes nacionales 26
2.2. Bases teóricas **30**
2.2.2. Fundamentos teóricos sobre las Dimensiones de la Variable Independiente 32
2.2.3. Fundamentos teóricos sobre los Indicadores de la Variable Independiente 33
2.2.4. Fundamentos teóricos sobre la Variable Dependiente 35
2.2.6. Fundamentos teóricos sobre los Indicadores de la Variable Dependiente 36
2.3. Sistema de hipótesis de investigación **40**
2.3.1. Hipótesis general 40
2.3.2. Hipótesis específicas 41
2.4. Definición y operacionalización de las variables de investigación **41**
2.4.2. Operacionalización de las variables 42
III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN **44**
3.1. Enfoque de la investigación **44**
3.2. Tipo de la investigación **44**
3.3. Nivel de Investigación **44**
3.4. Métodos de la investigación **45**
3.5. Diseño metodológico de la investigación **45**

3.6. Población y muestra..... 46
3.6.1. *Población*..... 46
3.6.2. *Muestra*..... 47
3.7. Técnica de muestreo de la investigación..... 51
3.8. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos 52
3.9. Validación del instrumento de recolección de datos de la investigación……53
3.10. Confiabilidad del instrumento de recolección de datos de la investigación……54
3.11. Técnicas de procesamiento, presentación y análisis de datos 55
IV. RESULTADOS..... 57
4.1. Análisis descriptivo de los resultados..... 57
4.2. Análisis de estadística inferencia..... 97
4.3. Correlación de Variables..... 98
4.4. Contrastación de la Hipótesis..... 99
V. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS..... 105
VI. CONCLUSIONES..... 110
VII. RECOMENDACIONES..... 111
REFERENCIAS..... 112
ANEXOS..... 117
ARTICULO CIENTIFICO..... 139

Índice de tablas

Tabla N.° 05. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 01 37
Tabla N.° 06. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 02 38
Tabla N.° 07. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 03 39
Tabla N.° 08. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 04 41
Tabla N.° 09. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 05 42
Tabla N.° 10. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 06 43
Tabla N.° 11. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 07 45
Tabla N.° 12. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 08 46
Tabla N.° 13. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 09 47
Tabla N.° 14. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 10 48
Tabla N.° 15. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 11 49
Tabla N.° 16. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 12 50
Tabla N.° 17. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 13 51
Tabla N.° 18. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 14 52
Tabla N.° 19. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 15 53
Tabla N.° 20. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 16 54
Tabla N.° 21. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 17 55
Tabla N.° 22. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 18 56
Tabla N.° 23. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 19 57
Tabla N.° 24. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 20 58
Tabla N.° 25. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 21 59
Tabla N.° 26. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 22 60
Tabla N.° 27. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 23 61
Tabla N.° 28. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 24 62
Tabla N.° 29. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 25 63
Tabla N.° 30. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 26 64
Tabla N.° 31. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 27 65
Tabla N.° 32. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 28 66
Tabla N.° 33. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 29 67
Tabla N.° 34. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 30 68
Tabla N.° 35. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 31 69
Tabla N.° 36. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 32 70
Tabla N.° 37. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 33 71
Tabla N.° 38. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 34 72
Tabla N.° 39. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 35 73
Tabla N.° 40. Tabla de la frecuencia de la pregunta N.° 36 74
Tabla N.° 41. Pruebas de normalidad 75
Tabla N.° 42. Correlaciones 76
Tabla N.° 43. Grado de correlación de la Gestión de Presupuesto Público y la calidad del Gasto en la provincia de Cañete en el periodo 2024 78
Tabla N.° 44. Grado de correlación de la Formulación Presupuestal y la Eficiencia del Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná en el periodo 2024 79
Tabla N.° 45. Grado de correlación de la Ejecución Presupuestal y la Eficacia del Gasto

Público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná en el periodo 2024..... 80
Tabla N.° 46. Grado de correlación de la Evaluación Presupuestal y la Transparencia del Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná en el periodo 2024 81

Índice de figuras

Figura N.° 01. Representación gráfica de la pregunta N.° 01 37
Figura N.° 02. Representación gráfica de la pregunta N.° 02 39
Figura N.° 03. Representación gráfica de la pregunta N.° 03 40
Figura N.° 04. Representación gráfica de la pregunta N.° 04 41
Figura N.° 05. Representación gráfica de la pregunta N.° 05 42
Figura N.° 06. Representación gráfica de la pregunta N.° 06 44
Figura N.° 07. Representación gráfica de la pregunta N.° 07 45
Figura N.° 08. Representación gráfica de la pregunta N.° 08 46
Figura N.° 09. Representación gráfica de la pregunta N.° 09 47
Figura N.° 10. Representación gráfica de la pregunta N.° 10 48
Figura N.° 11. Representación gráfica de la pregunta N.° 11 49
Figura N.° 12. Representación gráfica de la pregunta N.° 12 50
Figura N.° 13. Representación gráfica de la pregunta N.° 13 51
Figura N.° 14. Representación gráfica de la pregunta N.° 14 52
Figura N.° 15. Representación gráfica de la pregunta N.° 15 53
Figura N.° 16. Representación gráfica de la pregunta N.° 16 54
Figura N.° 17. Representación gráfica de la pregunta N.° 17 55
Figura N.° 18. Representación gráfica de la pregunta N.° 18 56
Figura N.° 19. Representación gráfica de la pregunta N.° 19 57
Figura N.° 20. Representación gráfica de la pregunta N.° 20 58
Figura N.° 21. Representación gráfica de la pregunta N.° 21 59
Figura N.° 22. Representación gráfica de la pregunta N.° 22 60
Figura N.° 23. Representación gráfica de la pregunta N.° 23 61
Figura N.° 24. Representación gráfica de la pregunta N.° 24 62
Figura N.° 25. Representación gráfica de la pregunta N.° 25 63
Figura N.° 26. Representación gráfica de la pregunta N.° 26 65
Figura N.° 27. Representación gráfica de la pregunta N.° 27 65
Figura N.° 28. Representación gráfica de la pregunta N.° 28 66
Figura N.° 29. Representación gráfica de la pregunta N.° 29 67
Figura N.° 30. Representación gráfica de la pregunta N.° 30 68
Figura N.° 31. Representación gráfica de la pregunta N.° 31 69
Figura N.° 32. Representación gráfica de la pregunta N.° 32 70
Figura N.° 33. Representación gráfica de la pregunta N.° 33 71
Figura N.° 34. Representación gráfica de la pregunta N.° 34 72
Figura N.° 35. Representación gráfica de la pregunta N.° 35 73
Figura N.° 36. Representación gráfica de la pregunta N.° 36 74

DEDICATORIA

A mis padres, Dante y Emma, agradezco el cariño y afecto permanente, sus enseñanzas y el esfuerzo constante que sembraron en mí los valores y la perseverancia necesarios en la consecución de mis objetivos.

A Juan y Valentina, por ser la mayor inspiración y la razón que impulsa cada uno de mis logros; espero que este esfuerzo sea siempre un ejemplo de superación para sus vidas.

A mi esposa Rosemary, por acompañarme y motivarme de manera constante a lo largo de este proceso. Mi gratitud por acompañarme con fortaleza, confianza y aliento en las circunstancias más difíciles.

A todos ustedes, con profundo amor y gratitud, dedico este logro.

Enzo Andre Chambe Cáceres

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Cañete, debido a la enseñanza brindada. A la Dra. Yajaira Lizeth Carrasco Vega, en mérito a la orientación y acompañamiento en el desarrollo de esta tesis. A todos quienes contribuyeron a este logro, mi sincero agradecimiento.

Enzo Andre Chambe Cáceres

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como propósito examinar la vinculación entre la administración del presupuesto estatal y la eficacia del gasto ejecutado en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, ubicada en la provincia de Cañete, correspondiente al periodo anual 2024. Para tal fin, se aplicó un instrumento de recolección de datos a un total de 50 colaboradores y funcionarios públicos que desempeñan labores relacionadas con la planificación, materialización y supervisión de los recursos presupuestales en dicha entidad edil.

La metodología empleada se enmarcó dentro del paradigma cuantitativo, adoptando un diseño de tipo descriptivo y correlacional. Como herramienta principal se utilizó un cuestionario estandarizado, aplicado a los responsables de las distintas áreas que intervienen en la gestión presupuestaria dentro de las instituciones públicas del ámbito provincial. Las variables consideradas en el análisis fueron, por un lado, la gestión del presupuesto público desagregada en sus fases de planeación, implementación y valoración y, por otro, la calidad del gasto público evaluada a partir de sus criterios de eficiencia, efectividad y apertura informativa.

Los resultados obtenidos ($Rho = 0.994$; $p < .001$). dan cuenta de una correlación estadísticamente relevante entre el nivel de desempeño presupuestal y la calidad del gasto, identificándose, no obstante, carencias notables en los procesos de planeación con participación de actores y en el monitoreo de los logros alcanzados. De igual forma, se detectaron falencias en la distribución de los recursos con base en las prioridades estratégicas definidas, lo cual incide negativamente en la efectividad del gasto público.

Se concluye que una gestión presupuestal caracterizada por su tecnicismo, transparencia y enfoque en resultados constituye un factor determinante para elevar la calidad del gasto en el distrito de Quilmaná. En este sentido, se sugiere potenciar las capacidades del personal implicado, instaurar sistemas de seguimiento y evaluación de mayor exigencia, y fomentar una cultura organizacional que privilegie la gestión orientada al cumplimiento de metas.

Términos clave: gestión presupuestal, calidad del gasto, presupuesto público, eficiencia, eficacia, transparencia.

ABSTRACT

This research study aimed to examine the relationship between state budget management and the effectiveness of expenditure at the District Municipality of Quilmaná, located in the province of Cañete, for the 2024 fiscal year. To this end, a data collection instrument was administered to 50 staff members and public officials whose duties involve the planning, execution, and oversight of budgetary resources within this municipal entity.

The methodology employed falls within the quantitative paradigm, utilizing a descriptive and correlational research design. The primary tool used was a standardized questionnaire, administered to those responsible for the various areas involved in budget management within public institutions at the provincial level. The variables analyzed included, on one hand, public budget management—broken down into its planning, implementation, and evaluation phases—and, on the other, the quality of public expenditure, assessed based on criteria of efficiency, effectiveness, and transparency.

The results (Rho = 0.994; $p < .001$) indicate a statistically significant correlation between the level of budgetary performance and the quality of expenditure. However, notable shortcomings were identified in the planning processes—specifically regarding the participation of stakeholders—and in the monitoring of achieved outcomes. Furthermore, deficiencies were detected in the allocation of resources in relation to established strategic priorities, which negatively impacts the effectiveness of public spending.

It is concluded that budget management characterized by technical rigor, transparency, and a focus on results is a key factor in improving the quality of expenditure in the district of Quilmaná. Consequently, it is recommended to enhance the capabilities of the relevant personnel, implement more robust monitoring and evaluation systems, and foster an organizational culture that prioritizes management oriented toward the achievement of goals.

Key terms: budget management, quality of spending, public budget, efficiency, effectiveness, transparency.

INTRODUCCIÓN

El manejo del presupuesto estatal representa una función medular dentro de la administración financiera del sector público, en tanto que viabiliza la programación, distribución y fiscalización de los fondos orientados a satisfacer las demandas de la colectividad. Una planificación y ejecución adecuadas de las partidas presupuestales posibilitan que las entidades gubernamentales encaucen sus esfuerzos hacia el cumplimiento de sus propósitos institucionales y la puesta en marcha de políticas públicas dirigidas a elevar las condiciones de vida de la ciudadanía. Sin embargo, en el escenario peruano, particularmente en el nivel de los gobiernos subnacionales, garantizar una calidad aceptable del gasto público continúa siendo una asignatura pendiente, a raíz de las dificultades que se presentan en las fases de planeación, materialización y valoración del presupuesto, circunstancia que puede repercutir tanto en la prestación de los servicios como en la reducción de las brechas existentes.

En el ámbito de la provincia de Cañete, y de manera específica en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, se advierten múltiples desafíos asociados a la conducción de los recursos presupuestales, entre los cuales destacan la imperiosa necesidad de optimizar la distribución de las partidas, robustecer el monitoreo de las metas institucionales y asegurar una ejecución oportuna y eficaz del gasto. Tales limitaciones pueden afectar el cumplimiento de lo programado y coartar la aptitud de la entidad municipal para dar respuesta a las necesidades de la población, sea mediante la prestación de servicios de calidad o a través de la materialización de inversiones que generen retornos sociales positivos. En este contexto, deviene pertinente indagar acerca de la relación que existe entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto, con miras a reconocer aquellos aspectos que resultan susceptibles de intervención para el fortalecimiento de la gestión edil.

El propósito central de la presente investigación consiste en establecer la naturaleza de la relación entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná durante el ejercicio anual 2024. Para dar cumplimiento a este cometido, se han considerado las etapas sustantivas del ciclo presupuestario esto es, formulación, ejecución y evaluación, y se analiza su correspondencia con las dimensiones de eficiencia, efectividad y

transparencia en el empleo de los caudales públicos. Los resultados que se deriven del estudio permitirán generar insumos que coadyuven al robustecimiento de la gestión institucional y a la mejora de los procedimientos presupuestarios, orientándolos hacia la consecución de resultados que atiendan efectivamente las demandas de la población.

El informe de investigación se ha organizado en siete capítulos. En el primer capítulo se aborda el planteamiento del problema, los objetivos perseguidos, la justificación que sustenta el estudio y las limitaciones que enmarcan su desarrollo.

El segundo capítulo contiene el marco teórico, en el cual se incorporan los antecedentes del estudio, las bases conceptuales y teóricas, así como las definiciones operativas de los términos empleados en relación con las variables de análisis. El tercer capítulo expone la metodología aplicada, precisando el enfoque y el diseño adoptados, la caracterización de la población y la muestra, las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de información, y los procedimientos seguidos para el procesamiento y análisis de los datos.

El cuarto capítulo presenta los resultados alcanzados y la respectiva contrastación de las hipótesis formuladas. El quinto capítulo ofrece la discusión de los resultados, articulándolos con los antecedentes y los fundamentos teóricos considerados. Finalmente, el sexto capítulo consigna las conclusiones derivadas del estudio, mientras que el séptimo capítulo contiene las recomendaciones dirigidas a potenciar la gestión presupuestaria y elevar la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná.

Enzo Andre Chambe Caceres

I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática

Dentro del ámbito de la administración estatal, existen múltiples instrumentos que contribuyen al fomento del crecimiento económico y social en los distintos niveles de gobierno local, regional y nacional. Entre estos, el sistema de presupuesto público ocupa un lugar central, en tanto que permite gestionar las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de los recursos fiscales.

Solano (2022) señala que el proceso de descentralización implementado en Colombia persigue como objetivo el fortalecimiento de la eficiencia institucional en el desarrollo de las funciones y responsabilidades del Estado. Asimismo, dicho modelo busca impulsar el crecimiento económico, coadyuvar a la reducción de los niveles de pobreza y favorecer la estabilidad macroeconómica. De igual manera, pretende consolidar los mecanismos de prevención y control de la corrupción, optimizar la infraestructura pública y asegurar una atención más adecuada de los servicios orientados a la población.

La programación y formulación del presupuesto toma en consideración las necesidades identificadas a partir del proceso de recopilación de información proveniente de las organizaciones sociales de base existentes en cada jurisdicción, lo cual permite direccionar los recursos hacia la disminución de las brechas presentes en la entidad estatal.

Las municipalidades provinciales y distritales disponen de recursos asignados anualmente mediante las leyes de presupuesto, lo que les permite ejecutar proyectos de inversión y actividades conforme a los principios establecidos en el Decreto Legislativo N° 1440, que aprueba el Sistema Nacional de Presupuesto Público.

En la actualidad, gracias a los avances tecnológicos, el presupuesto público ha adquirido un carácter más participativo y concertador. No obstante, aún persisten brechas significativas, agravadas por la burocracia existente y la ineficiencia de los gobiernos para ejecutar los recursos de manera eficiente. Dichas deficiencias se reflejan en la reducción del financiamiento destinado a proyectos de inversión pública y a la ejecución de actividades en determinados ejercicios fiscales.

El financiamiento orientado a proyectos de inversión pública dirigidos a satisfacer necesidades básicas representa el 24% del presupuesto institucional de apertura. Cabe precisar que el presupuesto ha experimentado un incremento progresivo: en 2021 aumentó en 3%, en 2022 en 7% y en 2023 en 9% (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

En el contexto municipal, la gestión administrativa actúa como articuladora de los procedimientos necesarios para alcanzar las metas institucionales definidas en los instrumentos de gestión correspondientes.

En el caso particular de la Municipalidad Distrital de Quilmaná, se han identificado diversas dificultades, entre las que destacan la carencia de programación de proyectos de inversión, lo que genera ineficacia en la ejecución presupuestal en la genérica de proyectos; la ausencia de reportes sobre el avance de los objetivos institucionales, lo que impide corregir oportunamente las falencias de los gerentes de línea; y la falta de directrices claras orientadas a la adquisición de bienes y la prestación de servicios. En este contexto, la presente investigación plantea la gestión del presupuesto como un instrumento que permita ejecutar adecuadamente el gasto público en dicha municipalidad, beneficiando así a los pobladores del distrito.

Durante el ejercicio fiscal 2024, la entidad alcanzó un nivel de ejecución presupuestaria del 86.3% respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM), porcentaje que resulta inferior al promedio registrado por las municipalidades de su misma categoría. Asimismo, los informes emitidos por el Órgano de Control Institucional correspondientes al periodo 2023-2025 consignan observaciones vinculadas con la planificación presupuestaria, los procesos de contratación pública y el seguimiento de inversiones, lo que evidencia debilidades en los mecanismos de monitoreo y control. El informe de orientación de oficio N° 2258-2024-CG/PREVI-SOO, referido al "Presupuesto para la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) en el año fiscal 2024", señala que la entidad carece de asignación presupuestaria institucional destinada a cubrir los costos de funcionamiento, iniciativas, intervenciones y prestaciones que la entidad tiene la obligación legal de ejecutar a través de la OMAPED para beneficiar a las personas con discapacidad de su ámbito territorial durante el ejercicio fiscal 2024, circunstancia que podría limitar el impulso, salvaguarda y

desarrollo de acciones orientadas a favorecer a este grupo poblacional.

De igual modo, el Informe de Acción de Oficio Posterior N.° 1174-2025-CG/PREVI-AOP, relativo a la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2024 de la Municipalidad Distrital de Quilmaná, determinó que la entidad ejecutó el 86.3% de los recursos presupuestados, dejando sin materializar el 13.7% del presupuesto asignado, situación que habría restringido el cumplimiento de los resultados y objetivos previstos en beneficio de la población destinataria.

1.2. Delimitación del problema

La presente investigación tuvo como finalidad analizar la gestión del presupuesto institucional en las entidades municipales de la provincia de Cañete, departamento de Lima, considerando como unidad de estudio a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Quilmaná.

En cuanto a la delimitación temporal, el estudio comprendió el periodo comprendido entre enero y diciembre del ejercicio fiscal 2024, lapso durante el cual se desarrollaron las actividades y procedimientos correspondientes a las distintas fases de la investigación.

Desde la perspectiva teórica, el estudio se sustentó en el Decreto Legislativo N.° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, como principal marco normativo relacionado con la gestión presupuestaria. Asimismo, la investigación se enmarca dentro de la línea de investigación de Economía y Finanzas, específicamente en la sublínea correspondiente al diseño y evaluación de presupuestos gubernamentales.

1.3. Formulación del problema de la investigación

1.3.1. Problema general

P.G: ¿Cuál es la relación entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete en el periodo 2024?

1.3.2. Problemas específicos

P.E.01: ¿Qué relación existe entre la formulación presupuestal y la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete en el periodo 2024?

P.E.02: ¿Qué relación existe entre la ejecución presupuestal y la

eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete en el periodo 2024?

P.E.03: ¿Qué relación existe entre la evaluación presupuestal y la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete en el periodo 2024?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

O.G: Determinar la relación entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, en el periodo 2024.

1.4.2. Objetivos específicos

O.E.01: Demostrar la relación entre la formulación presupuestal y la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, en el periodo 2024.

O.E.02: Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y la eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete en el periodo 2024.

O.E.03: Determinar la relación entre la evaluación presupuestal y la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete en el periodo 2024.

1.5. Justificación de la investigación

1.5.1. Social

Sampieri, Collado y Lucio (2022) señalan que la justificación social se refiere a la forma en que los resultados del estudio beneficiarán a la sociedad o a un sector de ella, evidenciando su aporte al desarrollo social o a la solución de problemas colectivos.

El presente trabajo de investigación posee una justificación de naturaleza social, atendiendo a la trascendencia del tema abordado y su importancia para las organizaciones que forman parte de los gobiernos locales, toda vez que se refiere a la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Quilmaná. Una adecuada gestión de las iniciativas de inversión con impacto social contribuye al bienestar de los habitantes del distrito.

1.5.2. Teórica

Sampieri, Collado y Lucio (2014) sostienen que la justificación teórica consiste en explicar por qué el estudio resulta relevante desde la perspectiva del conocimiento científico existente y cómo contribuye al desarrollo de teorías o modelos conceptuales. No se trata únicamente de mencionar teorías previas, sino de argumentar cómo el estudio se inserta en una línea de pensamiento teórico y qué aportes podría generar.

La justificación teórica se apoya en el marco normativo del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y la Directiva N° 001-2024-EF/50.01, que regulan la ejecución presupuestaria en el Perú. Asimismo, se abordan dificultades vinculadas a factores semejantes o complementarios que inciden en las instituciones del ámbito municipal. La investigación que se lleva a cabo generará un antecedente que permitirá utilizarlo como nuevo marco teórico para las entidades del ámbito municipal.

1.5.3. Práctica

Según Hernández y Mendoza (2018), la justificación práctica hace referencia al valor aplicado del trabajo investigativo, es decir, si los resultados pueden ser útiles para personas, instituciones o procesos concretos en la sociedad. En la investigación se demuestra, según el proceso aplicado, la calidad del gasto y su relación con la gestión de los recursos presupuestales. La baja asignación presupuestaria en los gobiernos locales y regionales constituye un problema que afecta y no permite cubrir las necesidades existentes en cada jurisdicción. Por lo tanto, al contar con un presupuesto insuficiente y no poder satisfacer las demandas de la población, resulta de vital importancia generar mecanismos que mejoren el aprovechamiento de los recursos y reduzcan el margen de malversación de fondos que tanto aqueja a las entidades mencionadas.

1.5.4. Metodológica

Sampieri, Collado y Lucio (2022) señalan que la justificación metodológica debe expresar con claridad las razones por las cuales se escoge un determinado tipo de investigación, diseño, método, así como los procedimientos empleados para obtener información. En el presente estudio, desde la perspectiva metodológica, se plantean instrumentos orientados a la recopilación de

información sobre las variables gestión del presupuesto público y calidad del gasto, los cuales podrán servir como referencia en futuras investigaciones destinadas a ampliar el análisis del tema considerado de importancia en municipalidades que comprenden a la ciudadanía en su conjunto.

1.6. Limitaciones

Toda investigación, por más rigurosa que sea, está sujeta a ciertos límites inherentes al contexto, los recursos disponibles, los marcos teóricos y metodológicos, así como a las condiciones específicas del objeto de estudio. En ese sentido, el trabajo de investigación denominado "Relación entre la Gestión del Presupuesto Público y la Calidad del Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, 2024" no está exento de limitaciones que, si bien no comprometen la validez de los resultados, sí deben ser reconocidas con transparencia científica. A continuación, se describen las restricciones evidenciadas en el desarrollo del estudio:

Acceso a la información pública limitada

Una de las principales limitaciones fue las restricciones en la disponibilidad de datos actualizados, detallados y desagregados referentes al desarrollo presupuestal de la Municipalidad Distrital de Quilmaná. Muchos datos disponibles son de carácter general y no permiten un análisis profundo por sectores o programas específicos.

Tiempo y cobertura geográfica

La investigación se desarrolló en un periodo determinado el año fiscal 2024, lo cual limitó el análisis longitudinal del resultado generado por la gestión del proceso presupuestario sobre la calidad del uso de los recursos públicos. Asimismo, por razones logísticas y de recursos, no fue posible cubrir todos los distritos de la provincia, lo que puede afectar la representatividad de los resultados.

Disponibilidad de funcionarios y expertos

La obtención de datos de carácter cualitativo mediante cuestionarios se vio afectada por la baja disponibilidad o falta de disposición de algunos funcionarios públicos y actores clave para brindar información oportuna y veraz sobre los procesos presupuestarios.

Las limitaciones anteriormente descritas no afectan la validez interna del análisis realizado ni modifican las conclusiones derivadas; sin embargo, delimitan el alcance de las conclusiones. En particular, la restricción en el acceso a información institucional limitó la posibilidad de complementar el análisis con mayor evidencia documental; la cobertura temporal y geográfica circunscribió los hallazgos a la realidad del gobierno local distrital de Quilmaná durante el ejercicio correspondiente 2024; y la disponibilidad de los funcionarios condicionó el procedimiento de selección de los participantes, lo que puede influir en la capacidad de generalizar los coeficientes de correlación obtenidos hacia otras entidades públicas.

A pesar de ello, se adoptaron diversas estrategias metodológicas orientadas a preservar el rigor científico del estudio, entre ellas la validación del instrumento mediante criterio de especialistas, la valoración de su confiabilidad utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach, la implementación de métodos estadísticos adecuados al enfoque cuantitativo y la utilización de información proveniente de fuentes oficiales.

En consecuencia, las limitaciones identificadas deben entenderse como elementos que delimitan el ámbito de aplicación de los resultados, mas no como factores que comprometan la consistencia metodológica o la validez de las conclusiones alcanzadas en la presente investigación.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Sandoval (2022)

La investigación desarrollada por Sandoval (2022) se concentró en el examen de la administración financiera del presupuesto correspondiente a una unidad de posgrado, con el propósito de identificar falencias y formular propuestas de optimización administrativa. El estudio se circunscribe a un análisis de caso particular, adoptando un enfoque metodológico mixto que combina perspectivas cualitativas y cuantitativas. La población de referencia estuvo compuesta por el personal administrativo involucrado en la gestión financiera de la unidad académica, seleccionándose una muestra de 10 trabajadores del área administrativa mediante un procedimiento no probabilístico por conveniencia. Para la recolección de datos se empleó una herramienta de naturaleza cualitativa semiestructurada, previamente validada, que permitió la realización de entrevistas en profundidad y el análisis documental de registros presupuestales. Este antecedente resulta pertinente para la variable Gestión del Presupuesto Público, en la medida que evidencia que las carencias en la planificación y materialización del presupuesto constituyen problemáticas recurrentes en los organismos públicos de la región latinoamericana. De igual modo, contribuye a la dimensión de calidad del gasto al demostrar que la limitada disponibilidad de mecanismos de seguimiento financiero genera efectos adversos en la productividad y apertura informativa del uso de los recursos.

Moreno (2025)

Por su parte, Moreno (2025) orientó su trabajo de investigación hacia el análisis del proceso de planificación presupuestal de los gastos operativos en la Cámara de Comercio de Bogotá, con el fin de proponer mejoras orientadas a incrementar la eficiencia y sostenibilidad institucional. El estudio se enmarca dentro del enfoque cualitativo, con un alcance descriptivo y analítico. La población estuvo conformada por los funcionarios responsables de la gestión presupuestaria en la referida entidad, seleccionándose una muestra no probabilística integrada por actores clave en la planificación financiera. Las

técnicas de recolección de información comprendieron entrevistas semiestructuradas y revisión de documentos presupuestales, así como el análisis de normativa y registros contables. Este estudio aporta a la variable Gestión del Presupuesto Público al identificar que la débil correspondencia entre recursos, metas y resultados institucionales constituye un problema transversal en organizaciones tanto públicas como privadas de América Latina. Su vinculación con el factor Calidad del Gasto radica en que evidencia cómo la ineficiencia en la planificación presupuestal afecta de manera directa la sostenibilidad del gasto.

Leiva Bianchi (2020)

Leiva Bianchi (2020) centró su análisis en la concentración del gasto público durante el mes de diciembre, proponiendo mecanismos para optimizar la asignación presupuestaria. La metodología empleada fue de carácter cuantitativo-descriptivo, basada en el análisis de series temporales presupuestarias. La población de estudio correspondió a los servicios públicos del gobierno central chileno, y la muestra estuvo constituida por los datos de ejecución presupuestaria mensual correspondientes al periodo 2008-2019. Como instrumento de recolección se utilizaron las bases de datos presupuestarios oficiales del gobierno, aplicando técnicas de análisis de tendencias y simulación de escenarios de mejora. Este antecedente resulta relevante para la administración del presupuesto público, específicamente en lo concerniente a la dimensión de Ejecución Presupuestal, al demostrar que la concentración del gasto al final del ejercicio fiscal reduce la eficiencia institucional. En relación con el gasto público y su calidad, el estudio evidencia que una ejecución carente de planificación compromete tanto la efectividad como la transparencia del proceso de materialización del gasto.

Carvalho (2024)

La investigación de Carvalho (2024) se enfocó en examinar cómo el direccionamiento del gasto hacia el cierre del periodo anual de ejecución presupuestaria incide en la calidad del gasto público, tomando como caso de estudio los convenios del Ministerio de Agricultura y Pecuaria (MAPA) en Brasil. Para el desarrollo del trabajo se adoptó una perspectiva metodológica mixta, que integra aproximaciones cuantitativas y cualitativas. La población estuvo compuesta por los convenios suscritos por el MAPA entre los años 2010 y 2023, mientras que la muestra se circunscribió a un subconjunto de convenios

concentrados en el cuarto trimestre del año (particularmente en diciembre), seleccionados mediante un muestreo intencional. La recolección de información se realizó a partir de documentación existente (SICONV, SIGEF) y entrevistas semiestructuradas con gestores públicos. La técnica empleada consistió en el análisis estadístico descriptivo del gasto, complementado con un análisis cualitativo del contenido de las entrevistas y documentos normativos. Este estudio aporta a la Gestión del Presupuesto Público al evidenciar que la concentración del gasto en el último trimestre responde a deficiencias en las fases de formulación y evaluación. Respecto a la Calidad del Gasto, demuestra que priorizar la ejecución formal sobre la planificación estratégica compromete la efectividad y la transparencia del gasto.

Pérez (2021)

Finalmente, Pérez (2021) desarrolló su investigación con el propósito de determinar en qué medida la implementación presupuestaria de proyectos de inversión pública en Bolivia contribuyó al mejoramiento de los indicadores educativos entre 1998 y 2018. La metodología utilizada fue de tipo descriptivo-analítico, con un enfoque histórico y documental. La población estuvo conformada por los proyectos financiados mediante el presupuesto de inversión pública en el sector educativo durante el periodo estudiado, y la muestra se circunscribió a los proyectos seleccionados dentro del mencionado periodo, sin especificarse un número exacto, dado que el análisis se centró en tendencias históricas. Como instrumento se emplearon fichas de recolección documental que registran datos de financiamiento, ejecución y normativa asociada, aplicándose un análisis comparativo de variables económicas e institucionales, codificación de información y revisión de política pública. Este antecedente resulta pertinente para la variable Gestión del Presupuesto Público en su dimensión de Evaluación Presupuestal, al evidenciar que una débil articulación entre lo planificado y lo materializado limita el impacto institucional. Respecto a la variable Calidad del Gasto, el estudio demuestra que la ineficiencia en la ejecución de inversiones repercute negativamente en la efectividad del gasto público.

Síntesis de los antecedentes internacionales

En su conjunto, los trabajos de investigación de carácter internacional examinados revelan un consenso en torno a la relevancia de una administración

presupuestaria adecuada como factor determinante para potenciar la calidad y la eficiencia en el empleo de los recursos fiscales. Estudios como los de Solano (2022), Sandoval (2022), Leiva Bianchi (2020), Carvalho (2024) y Pérez (2021) coinciden en señalar que una planificación, ejecución y evaluación presupuestaria eficientes favorecen el logro de resultados institucionales y una mejor conducción de los fondos públicos. No obstante, los enfoques metodológicos y los contextos de aplicación difieren entre países, centrándose principalmente en gobiernos nacionales, subnacionales o sectores específicos, sin desarrollar de manera integral la relación entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto mediante un análisis correlacional en gobiernos locales peruanos. En ese sentido, se identifica un vacío de conocimiento relacionado con la evidencia empírica en el ámbito municipal peruano, el cual es abordado por la presente investigación al analizar dicha relación en la Municipalidad Distrital de Quilmaná.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Vilca (2024)

La investigación llevada a cabo por Vilca (2024) se propuso como objetivo determinar la incidencia de la ejecución presupuestaria en la calidad del gasto dentro de la gestión de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga durante el periodo 2015-2022. El estudio se desarrolló conforme a un enfoque cuantitativo, con un nivel correlacional y un diseño aplicado de naturaleza no experimental. Las variables consideradas fueron la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público. La población estuvo integrada por 342 trabajadores administrativos, de los cuales se seleccionó una muestra de 123 participantes, considerando un margen de error de 0.08 y un nivel de confianza del 95%. Para la recopilación de datos se empleó como instrumento un cuestionario estructurado mediante escala Likert, compuesto por 20 ítems destinados a evaluar la ejecución presupuestaria y otros 20 orientados a medir la calidad del gasto en la gestión universitaria. La confiabilidad del instrumento alcanzó un valor de 0.969, resultado que evidencia un elevado nivel de consistencia interna y permite considerar al cuestionario como altamente fiable. Los hallazgos obtenidos evidenciaron la existencia de una relación positiva y moderada entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público, alcanzándose un coeficiente de correlación de $r = 0.663$. Este antecedente presenta una conexión directa con la

presente investigación, en la medida que aborda la ejecución presupuestaria como un componente de la gestión del presupuesto público y su vinculación con la calidad del gasto en una entidad pública peruana. En tal sentido, sus hallazgos constituyen un referente empírico relevante para sustentar la relación planteada entre ambas variables en el contexto de la Municipalidad Distrital de Quilmaná.

Lizama (2025)

Por su parte, Lizama (2025) desarrolló un estudio cuyo objetivo fue determinar en qué medida el presupuesto participativo contribuye a optimizar la gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de Rocchacc durante el año 2020. El trabajo correspondió a una investigación de tipo aplicado, con un alcance descriptivo-correlacional y un diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 28 participantes y, para la obtención de información, se empleó la encuesta como técnica de recolección de datos. Los resultados alcanzados permitieron establecer que el presupuesto participativo mantiene una relación favorable con la calidad de la gestión de los recursos públicos en la municipalidad objeto de estudio. Esta conclusión fue respaldada mediante la prueba de correlación de Pearson, cuyo nivel de significancia bilateral fue de 0.000, valor inferior al nivel establecido de 0.05, mientras

que el coeficiente de correlación alcanzó un valor de 0.806, evidenciando una relación positiva alta entre las variables analizadas.

Este antecedente resulta pertinente para la presente investigación en la medida que permite comprender la importancia del presupuesto participativo dentro de la gestión del presupuesto público, particularmente como mecanismo que incorpora la participación ciudadana en la planificación y formulación de las prioridades presupuestales. Asimismo, sus resultados guardan relación con la variable Calidad del Gasto, al evidenciar que una adecuada participación en el proceso presupuestario puede favorecer un uso más eficiente, transparente y orientado a las necesidades de la población.

Rojas (2021)

Rojas (2021) realizó una investigación con el objetivo de determinar la relación existente entre el presupuesto público y la ejecución de proyectos de inversión en la Municipalidad de Santiago de Surco. El estudio fue de tipo básico, orientado principalmente a ampliar el conocimiento respecto de las variables

estudiadas. Se desarrolló bajo el paradigma positivista, con un enfoque cuantitativo, método hipotético-deductivo y nivel correlacional. Asimismo, se empleó un diseño no experimental de corte transversal, con un alcance descriptivo-correlacional. La población estuvo constituida por 60 trabajadores, de los cuales se seleccionó una muestra de 40 servidores públicos. Para la recopilación de datos se utilizó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. La confiabilidad del instrumento fue determinada mediante el software SPSS, versión 25, obteniéndose un coeficiente Alfa de Cronbach de 0.881, resultado que demuestra un adecuado nivel de consistencia interna. Los hallazgos evidenciaron una relación positiva entre el presupuesto público y la ejecución de proyectos de inversión, obteniéndose un coeficiente Rho de 0.578. Este antecedente es relevante para la variable Gestión del Presupuesto Público, debido a que demuestra la importancia de la administración y ejecución de los recursos presupuestales para concretar las inversiones programadas en el ámbito municipal. Del mismo modo, constituye un aporte para el análisis de la Calidad del Gasto, dado que una adecuada ejecución de los recursos públicos puede favorecer la eficiencia en la implementación de proyectos y en la prestación de servicios dirigidos a la población.

Horna (2022)

Horna (2022) planteó como objetivo determinar la relación entre el presupuesto público y el cierre de brechas de infraestructura en el sector salud de la región Junín durante el periodo 2017-2020. El estudio partió del reconocimiento de las principales deficiencias existentes tanto en la infraestructura como en los servicios de atención sanitaria, asociadas, entre otros factores, a dificultades en la gestión de los proyectos y en el uso de los recursos financieros. En este contexto, la investigación examinó el comportamiento y la correspondencia de los recursos presupuestarios destinados al sector salud durante el periodo analizado. La investigación presentó un alcance descriptivo y se desarrolló mediante un diseño no experimental. La población estuvo conformada por 100 servidores de la entidad regional de salud de Junín. Entre los principales hallazgos, se encontró una relación positiva moderada entre el presupuesto público y el cierre de brechas de infraestructura en el sector salud, alcanzándose un coeficiente de correlación de Pearson de 0.488.

Este antecedente contribuye al análisis de la variable Gestión del Presupuesto Público, en la medida que evidencia la importancia de los recursos presupuestarios para atender las necesidades de infraestructura en un sector prioritario como la salud. Asimismo, se vincula con la variable Calidad del Gasto, particularmente con la dimensión de eficacia, al mostrar que una adecuada orientación y gestión de los recursos públicos puede contribuir al cumplimiento de objetivos relacionados con la mejora de los servicios y la atención de las necesidades de la ciudadanía.

Fernández (2021)

Finalmente, Fernández (2021) llevó a cabo una investigación cuyo objetivo fue determinar la relación entre el Presupuesto por Resultados (PpR) y la calidad del gasto público en la Municipalidad Provincial de Huamanga – BCA, durante el año 2019. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo y correspondió a una investigación de tipo descriptivo-básico, con un diseño no experimental, debido a que las variables no fueron manipuladas, sino analizadas en su contexto natural. La población estuvo conformada por siete servidores públicos pertenecientes al área administrativa responsable de la planificación, programación presupuestaria y modernización municipal. Para la recopilación de información se emplearon dos cuestionarios, uno destinado a medir el Presupuesto por Resultados y otro orientado a evaluar la calidad del gasto público. Ambos instrumentos fueron sometidos a un proceso de validación por especialistas en la materia. Entre los principales hallazgos, se encontró que el 57% de los participantes percibió tanto el Presupuesto por Resultados como la calidad del gasto público en un nivel medio. Este resultado evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de asignación y planificación presupuestaria, procurando una mayor correspondencia entre la utilización de los recursos públicos y las necesidades de la ciudadanía.

Este antecedente presenta especial relevancia para la presente investigación debido a que aborda variables vinculadas con la gestión presupuestaria y la calidad del gasto en el contexto de una municipalidad peruana. Su aporte a la variable Gestión del Presupuesto Público se relaciona con el análisis del Presupuesto por Resultados como mecanismo de planificación y asignación de los recursos públicos. Asimismo, respecto de la variable Calidad

del Gasto, el estudio evidencia la importancia de fortalecer los procesos de planificación institucional y presupuestaria, encontrándose una relación considerable entre el Presupuesto por Resultados y la calidad del gasto público, con un valor de chi-cuadrado de 0.478.

Síntesis de los antecedentes nacionales

Los trabajos de investigación de carácter nacional examinados evidencian resultados consistentes en torno a la existencia de relaciones significativas entre la gestión presupuestaria y diversos indicadores de desempeño institucional. Fernández Barriga (2021), Vilca (2024), Lizama (2025), Rojas Martínez (2021) y Horna Cubas (2022) reportan coeficientes de correlación positivos de distinta magnitud, lo que confirma que una gestión presupuestaria eficiente contribuye al mejor desempeño de las entidades públicas. Sin embargo, se observan diferencias en la intensidad de las correlaciones y en las variables analizadas, ya que algunos estudios se centran en el presupuesto por resultados, otros en la ejecución presupuestaria, el presupuesto participativo o el cierre de brechas de infraestructura. Asimismo, la mayoría de estas investigaciones se desarrollan en universidades, municipalidades o sectores específicos, sin abordar de manera conjunta las dimensiones de formulación, ejecución y evaluación de la gestión presupuestaria en relación con la efectividad en la ejecución de los recursos públicos dentro de un gobierno local distrital.

En consecuencia, la presente investigación contribuye a ampliar la evidencia nacional al analizar integralmente la relación entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, proporcionando resultados que enriquecen el conocimiento sobre la gestión financiera en el ámbito del gobierno local.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Fundamentos teóricos sobre la Variable Independiente Variable Independiente: Gestión del Presupuesto Público

La conducción del presupuesto estatal se erige como una de las labores más trascendentales y de mayor incidencia estratégica dentro del aparato

gubernamental, en tanto constituye el vehículo mediante el cual se estructura la programación, distribución, materialización y valoración de los fondos fiscales. Una ejecución adecuada de esta función no solamente salvaguarda la estabilidad financiera del Estado, sino que además representa el conducto primordial para convertir los lineamientos de política pública en efectos concretos que inciden directamente en la ciudadanía. En este orden de ideas, la gestión presupuestaria trasciende el mero ámbito técnico-contable para posicionarse como un elemento neurálgico de la gobernanza democrática, la productividad estatal y la justicia distributiva.

El concepto de administración del presupuesto público involucra no únicamente la conducción ordenada y diáfana de los ingresos y egresos gubernamentales, sino también un conjunto de procesos interconectados que abarcan la definición de políticas fiscales, la confección del presupuesto, su sanción legislativa, su puesta en marcha, su monitoreo y su posterior análisis. Se trata de un ciclo continuo e interdependiente en el cual la coordinación entre entidades, estratos de gobierno y marcos regulatorios resulta indispensable para garantizar la productividad del gasto y su correspondencia con los propósitos estratégicos del desarrollo. Tal como lo expresa la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en su evaluación de las finanzas peruanas, "el presupuesto debe ser el documento central del gobierno que muestre cómo se priorizarán y alcanzarán los objetivos anuales y plurianuales" (OCDE, 2024, p. 11).

La relevancia de la gestión presupuestaria se acentúa aún más en escenarios de restricción fiscal, elevadas exigencias sociales y reclamos crecientes de transparencia. De allí que las corrientes modernas como la presupuestación basada en logros, la gestión fundamentada en evidencia y el control del rendimiento hayan cobrado protagonismo en las reformas fiscales contemporáneas. En naciones como el Perú, donde el excesivo centralismo, la rigidez normativa y la limitada capacidad subnacional han constreñido históricamente la productividad del gasto, la OCDE aconseja avanzar hacia un esquema más flexible, anclado en resultados y dotado de mayor autonomía operativa para las entidades ejecutoras (OCDE, 2024). Ello implica superar una lógica de microgestión centrada en insumos y niveles de desembolso para adoptar

una lógica de asignación estratégica y control por logros, lo cual demanda capacidades institucionales robustas y sistemas de información integrados.

De igual modo, la OCDE previene que la administración presupuestaria en el Perú aún se halla fragmentada y afronta desafíos de consideración, tales como la vinculación estricta de los gastos a fuentes específicas de financiamiento, la escasa predictibilidad del presupuesto institucional de apertura y la reducida planificación a mediano y largo plazo. Esta situación no solo disminuye la capacidad de reacción del Estado ante contingencias o variaciones en las prioridades, sino que además desvirtúa la lógica del presupuesto como instrumento de planificación estratégica. Como lo subraya el informe, "el presupuesto se convierte en un instrumento reactivo cuyo rol consiste en 'estimar' los gastos y 'registrar' las modificaciones", en lugar de autorizar y guiar la acción pública con visión de futuro (OCDE, 2024, p. 18).

En síntesis, la gestión del presupuesto público constituye una variable crucial en todo estudio de políticas estatales, no solo por su valor instrumental, sino por su función estructurante dentro del engranaje gubernamental. El caso peruano evidencia que su modernización exige reformas profundas y perdurables en la manera de concebir, operar y fiscalizar el gasto público. Dichas reformas deben asentarse en principios de transparencia, productividad, responsabilidad fiscal y enfoque en resultados, enmarcados en una visión integrada de desarrollo. Solo de esta forma el presupuesto público podrá dejar de ser un mero registro contable y convertirse en una genuina herramienta de transformación nacional.

2.2.2. Fundamentos teóricos sobre las Dimensiones de la Variable Independiente

a) Formulación Presupuestal: La fase de formulación del presupuesto consiste en el procedimiento a través del cual se desagrega el primer ejercicio correspondiente a la Asignación Presupuestaria Multianual (APM), tomando en consideración los distintos niveles de los clasificadores presupuestarios. Durante esta etapa se fijan las metas institucionales y se definen las consiguientes cadenas de gasto y orígenes de financiamiento que posibilitarán la materialización de las actividades y acciones previstas (Decreto Legislativo N.° 1440, art. 27).

b) Ejecución Presupuestal: La fase de ejecución del presupuesto

corresponde a la etapa del ciclo presupuestario que se despliega a lo largo de cada ejercicio fiscal, iniciándose el 1 de enero y culminando el 31 de diciembre. En este lapso se lleva a cabo la percepción de los ingresos estatales y se atienden las obligaciones derivadas del gasto, conforme a los créditos presupuestarios autorizados mediante las leyes anuales de presupuesto del sector público y sus correspondientes modificaciones (Decreto Legislativo N.° 1440, art. 27).

c) Evaluación Presupuestal: La fase de evaluación del presupuesto integra el ciclo presupuestario y permite valorar el grado de consecución de los propósitos institucionales programados en relación con la asignación y empleo de los recursos (Artículo 12.1 y 22.1 del Decreto Legislativo N.° 1440).

2.2.3. Fundamentos teóricos sobre los Indicadores de la Variable Independiente

Formulación presupuestal Formulación presupuestal

- **Existencia de POI articulado al PIA:** El POI multianual se configura como el instrumento técnico de dirección que orienta la operativización de los objetivos estratégicos institucionales en un horizonte de corto y mediano plazo. Este debe hallarse articulado con el PIA para garantizar la asignación presupuestaria de las acciones operativas priorizadas y programadas (CEPLAN, 2021).
- **Coherencia entre presupuesto y objetivos institucionales:** La correspondencia entre el presupuesto y los objetivos institucionales se alcanza cuando los créditos presupuestarios asignados se hallan directamente vinculados a los productos y resultados esperados, alineados con los objetivos estratégicos plasmados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y operativizados en el Plan Operativo Institucional (POI). El presupuesto del sector público adopta una perspectiva multianual orientada al logro de resultados en beneficio de la población, en consonancia con las reglas fiscales y los instrumentos de planeamiento elaborados en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (Decreto Legislativo N.° 1440, Art. 2.1 y Art. 12.1).
- **Participación de actores en la formulación:** Durante la etapa de confección del presupuesto, el Pliego debe encaminar la asignación de los recursos hacia una provisión eficiente de los servicios públicos y el cumplimiento de los resultados que hayan sido establecidos como prioritarios. Para ello, debe

contemplar los gastos permanentes de funcionamiento, entre los cuales se incluyen las remuneraciones del personal activo y las obligaciones correspondientes al personal cesante; asimismo, deben considerarse las obligaciones reconocidas conforme a la normativa vigente, los bienes y servicios necesarios para alcanzar los objetivos institucionales, los recursos destinados al mantenimiento de la infraestructura y los gastos de capital. En este último supuesto, se debe otorgar prioridad a la continuidad de aquellas inversiones que se hallen en ejecución y que contribuyan al cumplimiento de los resultados priorizados (Decreto Legislativo N.° 1440, art. 27.3).

Ejecución Presupuestal

- **Porcentaje de ejecución del presupuesto institucional:** El porcentaje de materialización del presupuesto institucional se obtiene dividiendo el monto devengado entre el presupuesto institucional modificado (PIM), multiplicado por 100. Este indicador posibilita conocer el grado de avance en la ejecución del gasto público respecto al total del presupuesto disponible (MEF, 2023).
- **Oportunidad en la ejecución del gasto:** La oportunidad en el empleo de los recursos estatales no solo depende de que se ejecuten, sino de que se ejecuten en el momento adecuado

para generar el impacto deseado; de lo contrario, aun el gasto eficiente pierde efectividad (Hernández, Fernández & Baptista, 2022).

- **Transparencia en el uso de recursos:** Alude al principio conforme al cual el proceso presupuestario debe desenvolverse bajo criterios de transparencia, asegurando que la ciudadanía pueda acceder a la información relacionada con la gestión y utilización de los recursos públicos, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la normativa vigente (Decreto Legislativo N.° 1440, art. 2, numeral 13).

Evaluación Presupuestal

- **Existencia de informes de avance físico-financiero:** Los informes de avance físico-financiero constituyen herramientas que posibilitan relacionar el nivel de ejecución de los recursos presupuestales con el grado de cumplimiento de las metas físicas previstas, considerando los productos y actividades

programados. Su empleo facilita la evaluación del desempeño de las entidades públicas y permite verificar la correspondencia entre los recursos utilizados y los resultados alcanzados (MEF, 2022).

- **Aplicación de mecanismos de seguimiento y control:** Los mecanismos de seguimiento y control presupuestario comprenden acciones orientadas a monitorear el desarrollo de lo programado y comparar los resultados alcanzados con las metas previstas. Dichos mecanismos permiten detectar oportunamente posibles diferencias o desviaciones entre la planificación y la ejecución presupuestaria, generando información útil para adoptar medidas correctivas y contribuir a una mayor eficiencia y efectividad en la utilización de los recursos públicos (MEF, 2021).
- **Nivel de implementación de recomendaciones de auditoría:** La implementación efectiva de las recomendaciones de auditoría contribuye directamente a mejorar la transparencia, el fortalecimiento del control institucional y la optimización de los recursos estatales (Hernández, Fernández & Baptista, 2022).

2.2.4. Fundamentos teóricos sobre la Variable Dependiente

Variable Dependiente: Calidad del Gasto Público

La excelencia del gasto público se erige como un componente esencial para alcanzar una gestión adecuada de los fondos del Estado, dado que su evaluación no depende únicamente del nivel de ejecución presupuestaria, sino también de la manera en que los recursos son asignados, gestionados y valorados en función de los resultados que generan para la colectividad. Desde esta óptica, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2014) sostiene que la calidad del gasto se vincula con la capacidad de las instituciones estatales para proveer bienes y servicios bajo criterios de eficiencia, efectividad, equidad y sostenibilidad. De este modo, una gestión adecuada del gasto público debe encaminarse a generar resultados que favorezcan el desarrollo económico, contribuyan a reducir los niveles de pobreza y desigualdad y, al mismo tiempo, robustezcan las capacidades institucionales del Estado. Este enfoque implica que el gasto público debe hallarse alineado con las prioridades estratégicas del desarrollo y someterse a procesos de monitoreo y valoración que aseguren hallazgos tangibles y cuantificables. Por ello, evaluar la calidad del gasto requiere

analizar integralmente el conjunto de fases de la gestión institucional presupuestal: desde la formulación, pasando por la ejecución, hasta la evaluación, considerando el grado en que estas contribuyen al bienestar social y a una administración pública orientada al cumplimiento de objetivos.

El desempeño de la ejecución presupuestaria no se limita a materializar el presupuesto, sino a hacerlo de manera eficiente, estratégica y orientada a logros. Para ello, es necesario habilitar recursos vinculados a indicadores de desempeño, reducir duplicidades en los procesos de formulación y priorizar proyectos con impacto real en la infraestructura y bienestar social. Estas acciones garantizan que los recursos no solo se gasten, sino que se utilicen en obras y servicios que beneficien directamente a la población (CPC, 2024).

2.2.5. Fundamentos teóricos sobre las Dimensiones de la Variable Dependiente

Eficiencia: Mide el grado en que una actividad se ejecuta optimizando el empleo de los recursos disponibles para obtener el mayor resultado posible al menor costo. Se halla relacionada con la relación insumo-producto, es decir, la correspondencia entre los recursos invertidos (insumos) y los bienes o servicios generados (productos). Un gasto es eficiente cuando se minimiza el costo por unidad de producto o servicio, se evitan gastos innecesarios o duplicados y se maximiza el valor público con los recursos asignados (OCDE, 2024; BID, 2020; MEF, 2015).

Eficacia: Alude al grado en que una actividad, programa o política pública logra cumplir los objetivos y metas establecidos. Esta dimensión evalúa si los resultados esperados fueron alcanzados, es decir, si el gasto ejecutado se tradujo en el cumplimiento de las metas físicas y estratégicas programadas. En el ámbito de la gestión presupuestal, un gasto es eficaz cuando contribuye directamente al logro de los objetivos institucionales y al cierre de brechas en la provisión de servicios públicos para la ciudadanía (OCDE, 2024; MEF, 2020).

Transparencia del Gasto: La transparencia presupuestaria y, por tanto, del gasto implica que los gobiernos pongan a disposición del público información completa, oportuna y confiable sobre cómo recaudan, asignan y gastan los recursos públicos (International Budget Partnership, 2022).

2.2.6. Fundamentos teóricos sobre los Indicadores de la Variable Dependiente

Asimismo, cuenta con indicadores:

Eficiencia

- **Costo por unidad de producto o servicio:** El costo unitario se define como el costo total dividido entre la cantidad total de unidades producidas o servicios prestados. Este indicador permite analizar la eficacia en la distribución de los recursos (MEF, 2020, p. 29).
- **Relación insumo-producto en programas presupuestales:** La relación insumo-producto es la correspondencia entre los recursos asignados (insumos) y los bienes o servicios generados (productos), a través de la ejecución de actividades dentro de los programas presupuestales. Esta relación permite estimar el costo por producto y analizar la eficiencia del gasto (MEF, 2015, p. 31).
- **Reducción de gastos innecesarios o duplicados:** La eficiencia del gasto público también implica la capacidad del Estado para reducir gastos innecesarios o duplicados, lo que permite liberar recursos para áreas prioritarias y mejorar la sostenibilidad fiscal (BID, 2020, p. 25).

Eficacia

- **Cumplimiento de metas físicas programadas:** El cumplimiento de metas físicas programadas se refiere al grado en que las actividades planificadas en un presupuesto o plan de inversión pública son ejecutadas efectivamente, en términos de productos o servicios entregados a la población en cantidad y calidad previstas (MEF, 2020, p. 18).
- **Contribución del gasto al cierre de brechas:** La contribución del gasto público al cierre de brechas se refiere al impacto que tiene la asignación y ejecución del presupuesto en reducir desigualdades en el acceso a servicios públicos, infraestructura y oportunidades, especialmente en poblaciones vulnerables o territorios rezagados (MEF, 2022, p. 11).
- **Logro de objetivos estratégicos institucionales:** El cumplimiento de los propósitos estratégicos institucionales implica el cumplimiento de los fines y metas de mediano y largo plazo establecidos en el planeamiento institucional, alineados con los objetivos nacionales, mediante el uso eficiente de los recursos públicos (CEPLAN, 2018, p. 37).

Transparencia en el Gasto

- **Publicación presupuestal:** La publicación presupuestal consiste en poner a disposición del público, de forma accesible y oportuna, información relevante sobre el ciclo presupuestario, formulación, aprobación, ejecución y evaluación para promover la transparencia fiscal y la rendición de cuentas (IBP, 2019, p. 15).
- **Acceso al portal MEF:** El acceso al portal del MEF permite a los ciudadanos, investigadores y gestores públicos consultar información sobre el presupuesto público, ejecución financiera, inversión pública y otros instrumentos de gestión económica y fiscal, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas (MEF, 2023).
- **Participación ciudadana:** La participación ciudadana es el proceso mediante el cual la población interviene activamente en la toma de decisiones públicas, ya sea en la formulación, implementación o evaluación de políticas, programas o presupuestos, con el fin de garantizar una gestión democrática, inclusiva y transparente (Defensoría del Pueblo del Perú, 2019, p. 13).

2.2.7. Definición de términos básicos

Decreto Legislativo N.º 1440: Dispositivo legal que regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público (Artículo N° 4 - Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria").

Ley Anual de Presupuesto del Sector Público: Norma que establece el presupuesto del sector público para cada año fiscal (Artículo N° 4 - Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria").

Pliego Presupuestario: Entidades que cuentan con un crédito presupuestario aprobado en la Ley de Presupuesto del Sector Público (Art. 2 Directiva N° 0002-2024-EF/50.01).

MEF: Acrónimo del Ministerio de Economía y Finanzas, ente rector del sistema presupuestario nacional (Artículo N° 4 - Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria").

DGPP: Siglas correspondientes a la Dirección General de Presupuesto Público, órgano encargado de la conducción técnica del presupuesto (Artículo N° 4 - Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución

Presupuestaria").

PCA: Programación de Compromisos Anual, instrumento que establece el límite máximo de compromisos anuales (Artículo N° 4 - Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria").

SIAF-SP: Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público, plataforma informática que registra las operaciones financieras del Estado (Artículo N° 4 - Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria").

PIA: Presupuesto Institucional de Apertura, que corresponde al presupuesto inicial aprobado para una entidad en el año fiscal (Artículo N° 4 - Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria").

PIM: Presupuesto Institucional Modificado, que resulta de las modificaciones presupuestarias realizadas al PIA durante el ejercicio fiscal (Artículo N° 4 - Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria").

Gasto corriente: Erogaciones orientadas a asegurar el funcionamiento y mantenimiento de los servicios que el Estado provee de manera permanente. Comprenden los gastos en personal y obligaciones sociales, pensiones y otras prestaciones sociales, adquisición de bienes y servicios, donaciones y transferencias, así como otros gastos contemplados en la clasificación económica del gasto público (Directiva N.° 0002-2024-EF/50.01, art. 2).

Gasto de capital: Desembolsos dirigidos a incrementar la capacidad productiva del Estado o a generar un aumento de su patrimonio, ya sea de forma inmediata o en el futuro. De acuerdo con la clasificación económica, comprende conceptos asociados a donaciones y transferencias, otros gastos, adquisición de activos no financieros y adquisición de activos financieros (Directiva N.° 0002-2024-EF/50.01, art. 2).

Servicio de deuda: Recursos financieros destinados al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la deuda pública, tanto interna como externa. En la clasificación económica del gasto, corresponde a la categoría denominada Servicio de la Deuda Pública (Directiva N.° 0002-2024-EF/50.01, art. 2).

Categorías presupuestarias: Criterios empleados para desagregar los créditos presupuestarios dentro de la clasificación programática del gasto público.

Comprenden los Programas Presupuestales (PP), las Acciones Centrales (AC) y las Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP) (Directiva N.° 0001-2024-EF/50.01, art. 4).

Metas presupuestarias: Integran componentes físicos y financieros articulados que permiten expresar la producción final prevista en las actividades y proyectos que una entidad desarrolla durante un determinado ejercicio fiscal (Directiva N.° 0001-2024-EF/50.01, art. 4).

Previsión presupuestaria: Mecanismo a través del cual el Pliego establece y garantiza la disponibilidad de recursos necesarios para atender, en ejercicios fiscales posteriores, las obligaciones relacionadas con la adquisición de bienes, contratación de servicios y ejecución de obras. Comprende la priorización y reserva de recursos, así como el registro correspondiente en el módulo establecido para tal finalidad (Directiva N.° 0001-2024-EF/50.01, art. 4).

Sostenibilidad presupuestaria: Capacidad y viabilidad financiera del Pliego para asumir y financiar nuevos compromisos de gasto desde el ejercicio fiscal siguiente hasta su culminación, asegurando simultáneamente el cumplimiento de las obligaciones previamente adquiridas (Directiva N.° 0002-2024-EF/50.01, art. 2).

Percepción o recaudación de ingresos: Momento en que los ingresos públicos son efectivamente recaudados, captados u obtenidos por la entidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos establecidos por el Sistema Nacional de Tesorería (Directiva N.° 0001-2024-EF/50.01, art. 4).

Clasificadores presupuestarios: Herramientas de carácter técnico que permiten organizar, identificar y registrar de manera uniforme y sistemática las diferentes operaciones realizadas por las entidades del sector público durante el proceso presupuestario (Directiva N.° 0001-2024-EF/50.01, art. 4).

Disponibilidad Presupuestaria: Capacidad del Pliego para asumir nuevos compromisos de gasto durante el ejercicio fiscal vigente, garantizando que estos puedan ser financiados sin afectar el cumplimiento de las obligaciones y compromisos previamente asumidos (Directiva N.° 0001-2024-EF/50.01, art. 4).

2.3. Sistema de hipótesis de investigación

2.3.1. Hipótesis general

H.G: Existe una relación positiva y significativa entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, en el periodo 2024.

2.3.2. Hipótesis específicas

H.E.01: Existe una relación positiva y significativa entre la formulación presupuestal y la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, en el periodo 2024.

H.E.02: Existe una relación positiva y significativa entre la ejecución presupuestal y la eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, en el periodo 2024.

H.E.03: Existe una relación positiva y significativa entre la evaluación presupuestal y la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, en el periodo 2024.

2.4. Definición y operacionalización de las variables de investigación

2.4.1. Definiciones (Conceptual y operacional) de las Variables

Gestión de Presupuesto Publico

La administración del presupuesto estatal comprende un conjunto articulado de procedimientos de naturaleza técnica, administrativa y normativa que permiten al Estado organizar y direccionar los recursos fiscales desde su planificación y asignación hasta su ejecución, seguimiento y evaluación. Su finalidad consiste en asegurar que los recursos sean utilizados de manera adecuada para alcanzar los objetivos institucionales, atender las necesidades de la población y contribuir a la generación de valor público (MEF, 2021, p. 6).

Calidad de Gasto Público

La calidad del gasto público alude al nivel de eficiencia con el que los recursos del Estado son asignados y utilizados para alcanzar resultados que generen beneficios concretos para la sociedad. Su valoración comprende aspectos relacionados con la eficiencia, el bienestar social, la equidad, el crecimiento económico y la sostenibilidad de las finanzas públicas, procurando que el uso de los recursos se traduzca en resultados favorables para la población (CEPAL, 2020, p. 13).

2.4.2. Operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de las variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica e Instrumento	Escala y Valores	Niveles y Rangos
Gestión del Presupuesto Público	La gestión del presupuesto público es el conjunto de procesos técnicos, administrativos y normativos mediante los cuales el Estado planifica, asigna, ejecuta, monitorea y evalúa el uso de los recursos públicos, con el objetivo de cumplir con los fines del Estado y generar valor público. (MEF, 2021, p. 6)	Esta variable será medida mediante la aplicación de un cuestionario estructurado dirigido a funcionarios públicos que participan en la formulación, ejecución y evaluación del presupuesto institucional. Se analizará su percepción respecto a la calidad de cada una de las etapas del proceso presupuestario.	Formulación presupuestal	Existencia de POI articulado al PIA	1-6	Encuesta/ Cuestionario	Ordinal Escala de Likert 1.Totalmente en desacuerdo 2.En desacuerdo 3.Ni de acuerdo ni desacuerdo 4.De acuerdo 5.Totalmente de acuerdo	Bajo (1.0 – 2.4) Medio (2.5 – 3.9) Alto (4.0 – 5.0)
				Coherencia entre presupuesto y objetivos institucionales				
				Participación de actores en la formulación				
			Ejecución presupuestal	Porcentaje de ejecución del presupuesto institucional	7-12			
				Oportunidad en la ejecución del gasto				
				Transparencia en el uso de recursos				
			Evaluación presupuestal	Existencia de informes de avance físico-financiero	13-18			
				Aplicación de mecanismos de seguimiento y control				
				Implementación de recomendaciones de auditoría				
Calidad del Gasto Público	La calidad del gasto público se refiere al grado en que los recursos públicos se asignan y utilizan eficientemente, logrando resultados concretos en términos de bienestar social, equidad, crecimiento económico y sostenibilidad fiscal. (CEPAL,2020, p. 13)	Esta variable será medida mediante la aplicación de un cuestionario estructurado dirigido a funcionarios públicos que participan en la formulación, ejecución y evaluación del presupuesto institucional. Se analizará su percepción respecto a la calidad de cada una de las etapas del proceso presupuestario.	Eficiencia	Costo por unidad de producto o servicio	19-24			
				Relación insumo–producto en programas presupuestales				
				Reducción de gastos innecesarios o duplicados				
			Eficacia	Cumplimiento de metas físicas programadas	25-30			
				Contribución al cierre de brechas				
				Logro de objetivos estratégicos institucionales				
			Transparencia del Gasto	Publicación Presupuestal	31-36			
				Acceso al portal MEF				
				Participación Ciudadana				

III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación

El presente estudio se inscribió dentro del paradigma cuantitativo, en tanto que estuvo orientado a la recopilación, cuantificación y tratamiento estadístico de datos numéricos relativos a la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná a lo largo del ejercicio fiscal 2024. La adopción de este enfoque posibilitó la medición de las variables mediante instrumentos estandarizados y la aplicación de técnicas estadísticas para establecer el grado de asociación existente entre ellas, generando hallazgos sustentados en evidencia empírica y susceptibles de ser analizados con objetividad.

Conforme a lo señalado por Hernández, Fernández y Baptista (2021), el enfoque cuantitativo se distingue por la medición de las variables a través de datos numéricos y el empleo de procedimientos estadísticos para analizar la información y someter a prueba las hipótesis formuladas en una investigación.

3.2. Tipo de la investigación

La investigación corresponde al tipo aplicado, en la medida que se propone generar conocimiento orientado a la comprensión de una problemática concreta vinculada con la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto en el ámbito municipal. En este sentido, el estudio pretende aportar evidencia sobre la relación entre ambas variables en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, cuyos resultados pueden constituir un referente para identificar aspectos susceptibles de fortalecimiento en los procesos de planificación, ejecución y evaluación del presupuesto público y en el uso de los recursos destinados a la atención de las necesidades de la población.

3.3. Nivel de Investigación

El nivel de investigación adoptado corresponde al correlacional, dado que su propósito es determinar la magnitud y dirección de la relación existente entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná durante el ejercicio fiscal 2024. En este nivel de investigación, las variables son examinadas de manera conjunta con el

fin de establecer el grado en que se hallan asociadas, sin que se pretenda establecer relaciones de causalidad entre ellas.

Para determinar la relación entre las variables de estudio se recurrió al coeficiente de correlación Rho de Spearman, debido a que los datos fueron recolectados mediante una escala ordinal y no evidenciaron una distribución normal. Esta última condición fue verificada a través de la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, cuyo resultado arrojó un nivel de significancia de p = .000, inferior al valor de referencia de .05, lo que justifica el empleo de una prueba estadística no paramétrica.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2021), las investigaciones de nivel correlacional tienen como finalidad identificar el grado de asociación o relación existente entre dos o más variables, conceptos o categorías dentro de un determinado contexto. En correspondencia con este planteamiento, el presente estudio busca determinar si existe una relación entre la gestión del presupuesto público, considerando sus dimensiones de formulación, ejecución y evaluación, y la calidad del gasto público, comprendida a partir de las dimensiones de eficiencia, eficacia y transparencia.

3.4. Métodos de la investigación

El estudio se rige bajo el método hipotético-deductivo, dado que el proceso se inicia con la formulación de hipótesis sustentadas en un corpus teórico riguroso, las cuales son sometidas a contrastación empírica mediante el recojo y escrutinio sistemático de la información. Esta perspectiva metodológica se apoya en los postulados de Hernández, Fernández y Baptista (2021), quienes destacan que este procedimiento constituye un eje rector del enfoque cuantitativo, pues faculta la convalidación de teorías a través de proposiciones susceptibles de comprobación fáctica.

3.5. Diseño metodológico de la investigación

La investigación adopta un diseño estructural no experimental, en la medida que no se ejerció una manipulación deliberada sobre las variables de estudio. En su defecto, el propósito central radicó en observar la dinámica de los datos en su entorno natural y originario para su posterior escrutinio.

Complementariamente, el estudio ostenta un carácter de corte transversal (o transeccional), en virtud de que el acopio de la información se circunscribió a una única ventana temporal específicamente, el ejercicio fiscal 2024, facilitando así la evaluación simultánea del comportamiento de las variables en dicho periodo. Este abordaje guarda plena correspondencia

con los lineamientos de Hernández, Fernández y Baptista (2021), al concebir la investigación no experimental como el abordaje y análisis de los fenómenos in situ, respetando su curso natural y sin incurrir en alteraciones artificiales.

3.6. Población y muestra

3.6.1. *Población*

Desde la perspectiva de Hernández, Fernández y Baptista (2022), la población de estudio se conceptualiza como el universo absoluto o la totalidad de unidades de análisis que satisfacen un conjunto de criterios y especificaciones previamente delimitadas. En tal sentido, atendiendo a la magnitud o cuantía de los elementos empíricos que la estructuran, este conjunto puede categorizarse estadísticamente bajo un carácter finito o infinito.

La población de la presente investigación está conformada por los 132 funcionarios y servidores públicos vinculados a los procesos de planificación, ejecución y control presupuestal en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, durante el ejercicio fiscal 2024.

Esta población incluye principalmente a:

- Funcionarios del área de presupuesto
- Responsable de planeamiento y racionalización
- Jefe de logística
- Responsable de contabilidad y tesorería
- Coordinador/a de inversiones
- Personal de OCI (Órgano de Control Institucional)

La selección de esta población responde a su vinculación directa con las fases de formulación, ejecución y evaluación del presupuesto, así como con el seguimiento del cumplimiento de metas físicas y financieras, aspectos fundamentales para analizar la calidad del gasto.

3.6.2. *Muestra*

Debido a las restricciones logísticas y a la limitada disponibilidad de los funcionarios a lo largo del ejercicio fiscal 2024, resultó inviable someter a escrutinio a la totalidad de la muestra originalmente proyectada. En virtud de ello, se recurrió a un diseño de muestreo no probabilístico por conveniencia, consolidando una muestra efectiva y representativa de 50 servidores públicos adscritos a la municipalidad.

Esta determinación metodológica encuentra sólido respaldo en los preceptos de Hernández, Fernández y Baptista (2022), quienes argumentan que, ante escenarios donde el acceso al universo de estudio se ve restringido, la selección por conveniencia se erige como una estrategia operativa y metodológicamente lícita; ello bajo la premisa ineludible de que dicha condición sea declarada de manera explícita como una limitación inherente al alcance de la investigación.

Criterios de inclusión:

A) Ser funcionario o servidor de la Municipalidad Distrital de Quilmaná durante el año fiscal 2024.

B) Estar vinculado directamente a áreas de presupuesto, planificación, contabilidad, tesorería, logística, inversiones u OCI.

Criterios de exclusión:

A) Personal de servicios generales o sin vinculación con la gestión presupuestal.

B) Trabajadores con menos de tres meses de antigüedad en la institución.

La población de estudio estuvo conformada por 132 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Quilmaná, quienes cumplían con los criterios de inclusión establecidos para la investigación. Sin embargo, debido a restricciones operativas e institucionales relacionadas con la disponibilidad de los participantes, la carga laboral, el acceso a las dependencias administrativas y el tiempo destinado para la recolección de información, se obtuvo una muestra de 50 funcionarios y servidores públicos, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia.

La elección de esta técnica respondió a la necesidad de acceder a informantes que participaban directamente en los procesos de programación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto institucional, garantizando que los participantes contaran con experiencia suficiente para proporcionar información pertinente respecto de las variables analizadas.

No obstante, desde el punto de vista metodológico, es importante reconocer que el empleo de un muestreo no probabilístico implica que los resultados no pueden asociarse a un margen de error muestral ni a un nivel de confianza estadístico, debido a que la selección de los participantes no fue aleatoria y, por tanto, no todos los elementos de la población tuvieron la misma probabilidad de ser incluidos en la muestra. En consecuencia, no resulta metodológicamente procedente efectuar inferencias estadísticas hacia la totalidad de la población utilizando parámetros propios del muestreo probabilístico.

En ese sentido, los resultados obtenidos describen el comportamiento de los participantes efectivamente evaluados y permiten analizar la relación existente entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público dentro del grupo estudiado. Por ello, las conclusiones deben interpretarse en el contexto específico de la muestra analizada y no como estimaciones extrapolables a toda la población de funcionarios de la Municipalidad Distrital de Quilmaná o a otras entidades públicas.

Asimismo, la investigación reportó coeficientes de correlación de Spearman superiores a 0.94, lo que evidencia una asociación muy fuerte entre las variables estudiadas dentro de la muestra evaluada. Sin embargo, dichos coeficientes no deben interpretarse como evidencia de una relación idéntica en toda la población, precisamente debido a la naturaleza no probabilística del procedimiento de selección. En consecuencia, los coeficientes obtenidos constituyen evidencia empírica válida para el grupo de participantes analizado, pero su generalización a otras poblaciones debe realizarse con prudencia y considerando las diferencias institucionales, organizacionales y contextuales que puedan existir.

Finalmente, con el propósito de fortalecer la credibilidad de los resultados, se implementaron diversas estrategias metodológicas orientadas a garantizar la calidad de la información obtenida, entre ellas la validación del instrumento

mediante juicio de expertos, la evaluación de su confiabilidad utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach, la aplicación de técnicas estadísticas acordes con el diseño correlacional y la selección de participantes con experiencia directa en la gestión presupuestaria. En consecuencia, la principal implicancia del tipo de muestreo utilizado recae sobre la validez externa o capacidad de generalización de los hallazgos, sin afectar la consistencia del análisis realizado ni la validez interna del estudio.

Tabla 2

Distribución de sujetos encuestados según institución y área

Institución	Áreas	Sujetos encuestados
Municipalidad Distrital de Quilmaná	Alcaldía	1
	Secretaría General	8
	Gerencia Municipal	5
	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	5
	Gerencia de Oficina y Proyectos e Inversión	6
	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	5
	Subgerencia de Contabilidad	5
	Subgerencia de Tesorería	5
	Subgerencia de Abastecimiento y Logística	5
	Subgerencia de Recursos Humanos	5
Total		**50**

Nota. Elaboración propia con base en el cuadro de asignación de personal.

La población de estudio estuvo conformada por 132 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Quilmaná, quienes cumplían con los criterios de inclusión establecidos para la investigación. Sin embargo, debido a restricciones operativas e institucionales relacionadas con la disponibilidad de los participantes, la carga laboral, el acceso a las dependencias administrativas y el tiempo destinado para la recolección de información, se obtuvo una muestra de 50 funcionarios y servidores públicos, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia.

La elección de esta técnica respondió a la necesidad de acceder a informantes que participaban directamente en los procesos de programación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto institucional,

garantizando que los participantes

contaran con experiencia suficiente para proporcionar información pertinente respecto de las variables analizadas.

No obstante, desde el punto de vista metodológico, es importante reconocer que el empleo de un muestreo no probabilístico implica que los resultados no pueden asociarse a un margen de error muestral ni a un nivel de confianza estadístico, debido a que la selección de los participantes no fue aleatoria y, por tanto, no todos los elementos de la población tuvieron la misma probabilidad de ser incluidos en la muestra. En consecuencia, no resulta metodológicamente procedente efectuar inferencias estadísticas hacia la totalidad de la población utilizando parámetros propios del muestreo probabilístico.

En ese sentido, los resultados obtenidos describen el comportamiento de los participantes efectivamente evaluados y permiten analizar la relación existente entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público dentro del grupo estudiado. Por ello, las conclusiones deben interpretarse en el contexto específico de la muestra analizada y no como estimaciones extrapolables a toda la población de funcionarios de la Municipalidad Distrital de Quilmaná o a otras entidades públicas.

Asimismo, la investigación reportó coeficientes de correlación de Spearman superiores a 0.94, lo que evidencia una asociación muy fuerte entre las variables estudiadas dentro de la muestra evaluada. Sin embargo, dichos coeficientes no deben interpretarse como evidencia de una relación idéntica en toda la población, precisamente debido a la naturaleza no probabilística del procedimiento de selección. En consecuencia, los coeficientes obtenidos constituyen evidencia empírica válida para el grupo de participantes analizado, pero su generalización a otras poblaciones debe realizarse con prudencia y considerando las diferencias institucionales, organizacionales y contextuales que puedan existir.

Finalmente, con el propósito de fortalecer la credibilidad de los resultados, se implementaron diversas estrategias metodológicas orientadas a

garantizar la calidad de la información obtenida, entre ellas la validación del instrumento mediante juicio de expertos, la evaluación de su confiabilidad utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach, la aplicación de técnicas estadísticas acordes con el diseño correlacional y la selección de participantes con experiencia directa en la gestión presupuestaria. En consecuencia, la principal implicancia del tipo de muestreo utilizado recae sobre la validez externa o capacidad de generalización de los hallazgos, sin afectar la consistencia del análisis realizado ni la validez interna del estudio.

3.7. Técnica de muestreo de la investigación

El presente estudio adoptó una técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia. Siguiendo los postulados de Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2022), este procedimiento obedece a la selección intencional de unidades de análisis accesibles que cumplen con los atributos técnicos necesarios para dar respuesta al problema de investigación. Esta estrategia resulta particularmente idónea en contextos institucionales donde la población es limitada, especializada y presenta barreras de acceso. En consecuencia, la unidad muestral quedó constituida de manera definitiva por 50 servidores públicos adscritos a la Municipalidad Distrital de Quilmaná.

La elección de esta ruta metodológica se fundamentó en estrictos criterios de accesibilidad, disponibilidad temporal y pertinencia de los participantes. Factores operativos y burocráticos tales como la elevada carga laboral durante la recolección de datos y la reducida cantidad de personal directamente abocado a las fases de programación, formulación, ejecución y evaluación presupuestaria inviabilizaron la aplicación de un muestreo probabilístico. Por ello, se priorizó la inclusión de aquellos funcionarios que, además de manifestar su consentimiento, poseían la experticia e idoneidad requeridas frente a las variables analizadas.

Resulta ineludible declarar las limitaciones inferenciales inherentes a esta aproximación. Al carecer de un proceso de aleatorización, se restringe la representatividad estadística, limitando la posibilidad de extrapolar los resultados o establecer estimaciones con un margen de error conocido. En tal sentido, los coeficientes obtenidos para explicar la relación entre la gestión del presupuesto y la calidad del gasto público son válidos y reflejan el comportamiento exclusivo

de la muestra analizada, no siendo generalizables a la totalidad de la entidad ni a otras instituciones del aparato estatal.

Pese a esta restricción en la validez externa, los hallazgos ostentan un sólido rigor empírico para comprender la realidad organizacional descrita. La estrategia de muestreo no vulnera la validez interna de la pesquisa, dado que se implementaron rigurosas salvaguardas metodológicas: la focalización en informantes clave con dominio técnico, la validación de los instrumentos mediante el escrutinio de jueces expertos, la constatación de la fiabilidad a través del coeficiente Alfa de Cronbach y el uso de pruebas estadísticas estrictamente alineadas con el diseño correlacional.

3.8. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos Técnica

Para el acopio de la evidencia empírica, la presente investigación empleó la encuesta como técnica principal. En concordancia con los postulados de Hernández, Fernández y Baptista (2021), este procedimiento metodológico se sustenta en la administración de un instrumento estructurado a un conjunto representativo de individuos, con la finalidad de describir, analizar y explicar los rasgos, percepciones y dinámicas conductuales que caracterizan a la población de estudio.

La adopción de esta técnica se justifica plenamente por su idoneidad para capturar datos de naturaleza estructurada, cuantificable y estrictamente comparable. De este modo, se garantiza una extracción sistemática y objetiva de la información, provista de primera mano por los actores estratégicos inmersos en la operatividad de los procesos administrativos y contables de la institución.

Instrumento

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2021), el cuestionario constituye un instrumento integrado por preguntas relacionadas con una o varias variables, y se aplica a una muestra o grupo específico con el fin de obtener datos numéricos.

El instrumento diseñado para aplicar esta técnica fue un cuestionario estructurado tipo escala de Likert y esta ubicado en el anexo N° 4, compuesto por un total de 36 ítems:

- 18 preguntas para la variable independiente: Gestión de Presupuesto

Público, abarcando sus dimensiones: Formulación Presupuestal, Ejecución Presupuestal y Evaluación Presupuestal.

- 18 preguntas para la variable dependiente: Calidad de Gasto Público, abarcando sus dimensiones: Eficiencia, Eficacia y Transparencia del Gasto.

3.9. Validación del instrumento de recolección de datos de la investigación

La validación del instrumento de recolección de datos se llevó a cabo mediante el juicio de expertos, integrado por tres profesionales especializados en el tema, todos ellos con grado académico de magíster. A cada uno se le proporcionó la matriz de validación del instrumento, a fin de que evaluaran aspectos fundamentales como la claridad y redacción de los ítems, así como la coherencia y pertinencia de los mismos respecto a los indicadores, dimensiones y variables de la investigación.

Cada experto emitió su valoración de manera individual y fundamentada, permitiendo identificar fortalezas y posibles ajustes en el cuestionario. Finalmente, completaron un formato que incluyó su firma, grado académico y datos personales, con lo cual se formalizó el proceso de validación del instrumento.

Del análisis de las tablas de validación, que presentan las valoraciones emitidas por los tres expertos, se concluye que el instrumento de recolección de datos resulta aplicable para la muestra de estudio. En función de ello, se considera que el instrumento cuenta con la validez de contenido suficiente y está en condiciones de avanzar hacia la siguiente etapa metodológica, que consiste en

Tabla 3

Validez de contenido del instrumento de gestión de presupuesto público

N.º	Experto	Dictamen
1	Mg. Cynthia Melina Vera Visagel	Aplicable
2	Mg. Arnold Mario Hidalgo Salas	Aplicable
3	Mg. Rosemary Danny Carbonero Villalobos	Aplicable

3 Mg. Rosemary Danny Carbonero Villalobos Aplicable

evaluar su confiabilidad mediante el coeficiente Alfa de Cronbach.

Del análisis de las Tablas 2 y 3, que presentan las valoraciones emitidas por los tres expertos, se concluye que el instrumento de recolección de datos resulta aplicable para la muestra de estudio. En función de ello, se considera que el instrumento cuenta con la validez de contenido suficiente y está en condiciones de avanzar hacia la siguiente etapa metodológica, que consiste en evaluar su confiabilidad mediante el coeficiente Alfa de Cronbach.

3.10. Confiabilidad del instrumento de recolección de datos de la investigación

La confiabilidad del instrumento de acopio de información fue evaluada a través del coeficiente Alfa de Cronbach, un estadístico de uso extendido para estimar la consistencia interna de los reactivos que estructuran un cuestionario. En esta línea, tal como sostiene Kalkbrenner (2024), este indicador métrico posibilita evaluar el grado de intercorrelación y homogeneidad entre los ítems de una escala, bajo la premisa de que los valores más elevados son sinónimo de una mayor fiabilidad en la medición del constructo.

Con carácter previo al trabajo de campo definitivo, se ejecutó una prueba piloto administrada a un grupo preliminar de quince (15) individuos, cuyos perfiles eran estrictamente equiparables a los de la población de interés. Este procedimiento empírico tuvo como propósito escrutar la inteligibilidad de las interrogantes, mitigar posibles ambigüedades de comprensión y someter a prueba la estructura interna del instrumento. El procesamiento estadístico de estos datos iniciales mediante el coeficiente Alfa de Cronbach evidenció que la variable Gestión del presupuesto público alcanzó un valor de 0.833, mientras que la variable Calidad del gasto público obtuvo 0.852, reflejando ambas una buena consistencia interna. Respecto a las dimensiones, Formulación presupuestal registró un coeficiente de 0.624; Ejecución presupuestal, 0.474; Evaluación presupuestal, 0.807; Eficiencia, 0.699; Eficacia, 0.724; y Transparencia, 0.683. Estos resultados muestran diferencias en los niveles de consistencia interna, destacando Evaluación presupuestal con el valor más alto (0.807), mientras que Ejecución presupuestal presentó el valor más bajo (0.474). Finalmente, el instrumento completo, conformado por 36 ítems, obtuvo un Alfa de Cronbach de

0.917, lo que representa una excelente consistencia interna en el ejercicio estadístico realizado.

A partir de estos hallazgos en la fase de pilotaje, se colige que el cuestionario ostenta una robusta consistencia interna, validándose como un dispositivo metodológico idóneo y preciso para la medición de las variables «gestión del presupuesto público» y «calidad del gasto público». Consecuentemente, este ensayo previo no solo viabilizó el refinamiento del instrumento, sino que brindó el respaldo métrico necesario para proceder con su aplicación definitiva a la muestra final de cincuenta (50) unidades de análisis, blindando así el rigor, la validez y la calidad metodológica de los datos recolectados.

3.11. Técnicas de procesamiento, presentación y análisis de datos

El procesamiento y escrutinio de la evidencia empírica se ejecutó mediante el software estadístico IBM SPSS Statistics, versión 26, herramienta informática que viabilizó la sistematización, codificación y evaluación de las respuestas recabadas. Como procedimiento previo al análisis formal, se llevó a cabo una rigurosa depuración de la matriz de datos con el propósito de salvaguardar su integridad metodológica, neutralizando inconsistencias y descartando valores atípicos.

En lo concerniente a la presentación y abordaje inicial de los hallazgos, se recurrió a la estadística descriptiva. La información se estructuró mediante tablas de distribución de frecuencias (absolutas y porcentuales) y representaciones gráficas (diagramas de barras), elementos que favorecieron la interpretación visual de las tendencias. Complementariamente, se calcularon medidas de tendencia central (media y mediana) y de variabilidad (desviación estándar) para caracterizar el comportamiento de la muestra, además de ratificar la fiabilidad del instrumento a través del coeficiente Alfa de Cronbach.

Para la contrastación de hipótesis, el nivel de análisis inferencial, dirigido a dar respuesta a los objetivos del estudio y contrastar las hipótesis formuladas, se empleó el estadístico no paramétrico Rho de Spearman (ρ). La adopción de este estimador correlacional obedece a tres criterios metodológicos ineludibles:

1. **Naturaleza de los datos:** Las variables de estudio fueron cuantificadas a través de una escala tipo Likert, lo que les confiere un nivel de

medición estrictamente ordinal.

2. **Ausencia de normalidad:** Las pruebas de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk demostraron empíricamente el incumplimiento del supuesto de distribución normal en los datos obtenidos, arrojando valores de significancia de $p = .000 < \alpha = 0.05$.

3. **Pertinencia estadística:** Siguiendo los preceptos de Hernández, Fernández y Baptista (2021), la prueba de Spearman constituye la alternativa no paramétrica idónea para medir el grado de asociación entre variables ordinales que presentan asimetría en su distribución. Finalmente, para la toma de decisión estadística respecto a la contrastación, se estableció un nivel de significancia bilateral de $\alpha = 0.01$. Bajo este parámetro, se establece como regla de decisión el rechazo de la hipótesis nula en todos los casos donde el valor p (p-valor) resulte inferior a 0.01.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo de los resultados

Pregunta N° 1 El POI institucional está claramente articulado al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).

Tabla Nª 05

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 01

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	En desacuerdo	1	2.0	2.0	2.0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	18.0	18.0	20.0
	De acuerdo	1	2.0	2.0	22.0
	Totalmente de acuerdo	39	78.0	78.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 01

Representación Gráfica de la Pregunta N° 01

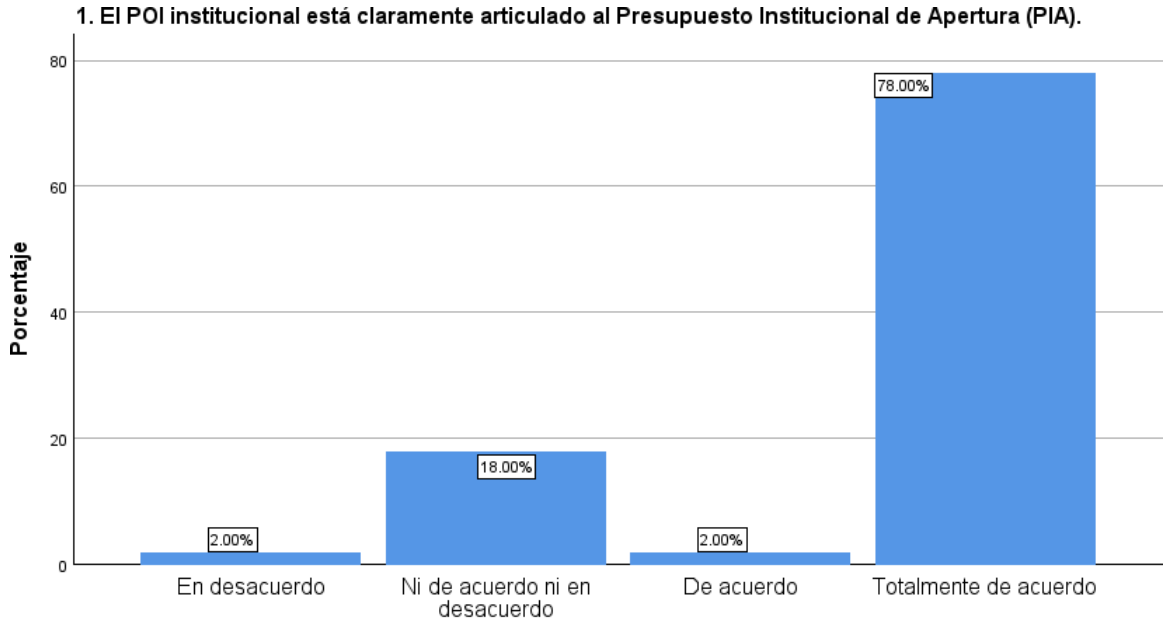

1. El POI institucional está claramente articulado al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 5 y Figura 1, el 78.0% sostiene que el POI institucional guarda una relación clara con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), lo cual denota un nivel elevado de concordancia entre los instrumentos de planificación operativa y la programación de los recursos financieros. Un 18.0% de los consultados optó por una posición intermedia, lo que eventualmente podría reflejar un conocimiento parcial o limitado acerca de los mecanismos mediante los cuales se articulan ambos documentos. En contraste, apenas el 2.0% de la muestra mostró algún grado de discrepancia con esta afirmación. Al considerar el agregado de respuestas positivas y neutrales, se alcanza un 98.0% de aceptación, lo que permite inferir que la conexión entre el POI y el PIA es percibida como consistente por la práctica totalidad del personal encuestado.

Pregunta N° 2 Se evidencian vínculos consistentes entre el POI y las metas presupuestales del año fiscal.

Tabla N° 06

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 02

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2.0	2.0	2.0
	De acuerdo	12	24.0	24.0	26.0
	Totalmente de acuerdo	37	74.0	74.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 02

Representación Gráfica de la Pregunta N° 02

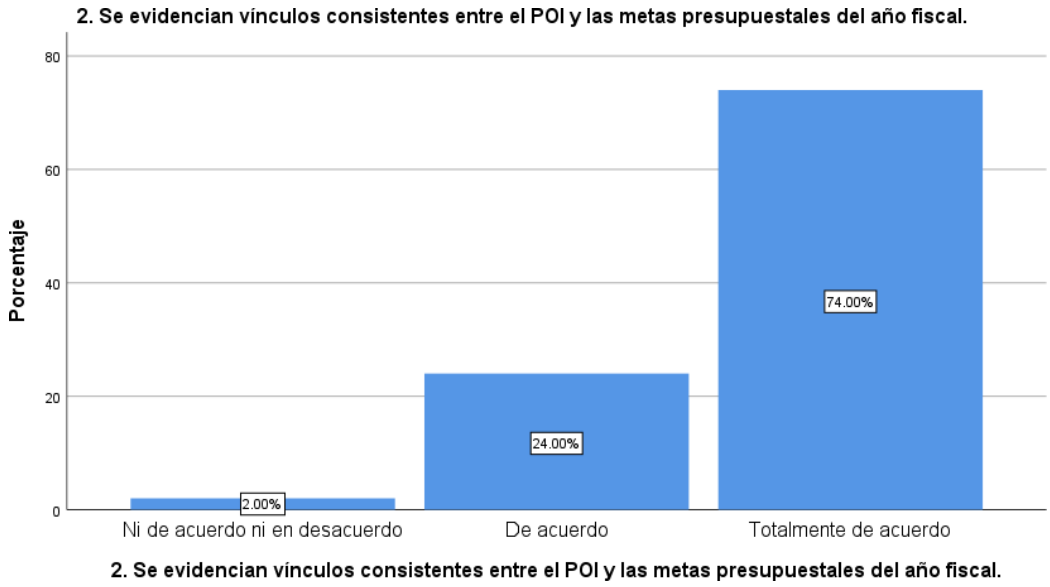

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 6 y Figura 2, muestra que el 74.0% de los encuestados se manifiesta completamente conforme con la existencia de nexos sólidos entre el POI y las metas presupuestarias del ejercicio anual, mientras que un 24.0% adicional expresa su acuerdo, totalizando un 98.0% de opiniones favorables. Ningún participante se pronunció en contra de dicha afirmación, y únicamente un 2.0% se mantuvo al margen de una posición definida. Tales resultados apuntan a que, desde la óptica de los funcionarios, la planificación operativa se encuentra debidamente sincronizada con los objetivos presupuestarios anuales, lo cual resulta indicativo de una adecuada gestión estratégica dentro de la institución.

Pregunta N° 3 El presupuesto responde directamente a los objetivos estratégicos de la entidad.

Tabla N° 07

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 03

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	18.0	18.0	18.0
	De acuerdo	5	10.0	10.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 03

Representación Gráfica de la Pregunta N° 03

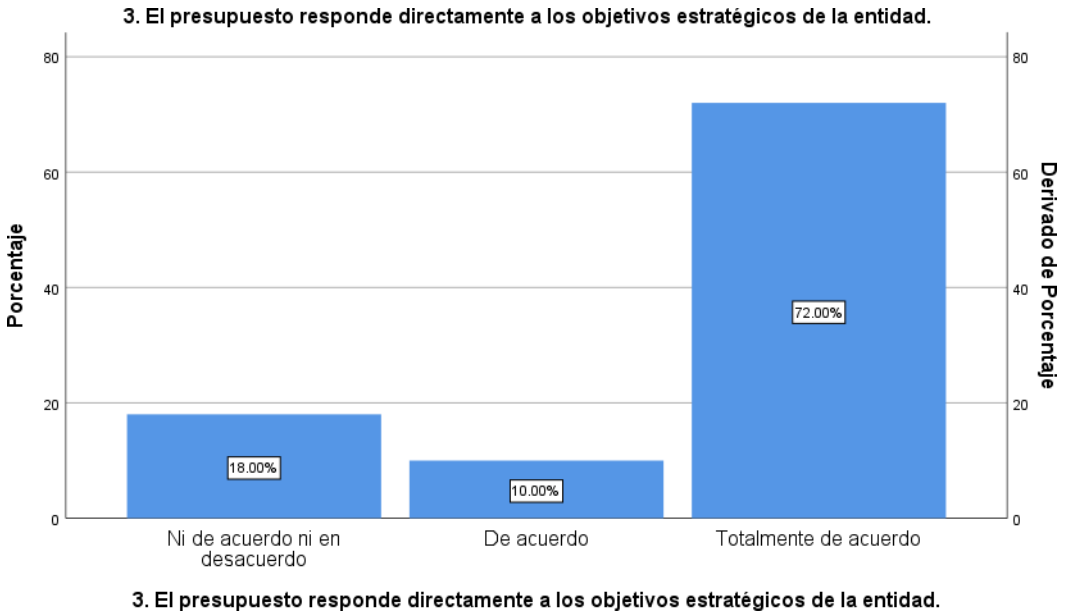

3. El presupuesto responde directamente a los objetivos estratégicos de la entidad.

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 7 y Figura 3, las respuestas obtenidas ponen de manifiesto que una proporción significativa del personal (72.0%) respalda plenamente la idea de que el presupuesto institucional se halla alineado con los propósitos estratégicos de la organización, y un 10.0% adicional coincide con esta percepción, alcanzando un 82.0% de aprobación. El restante 18.0% se sitúa en una posición intermedia, sin que se adviertan posturas contrarias. Este escenario evidencia un nivel apreciable de coherencia entre los lineamientos estratégicos y la asignación de recursos, circunstancia que favorece la efectividad de la gestión institucional.

Pregunta N° 4 Existe una alineación clara entre los recursos asignados y los objetivos institucionales

Tabla N° 08

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 04

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	8.0	8.0	8.0
	De acuerdo	10	20.0	20.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 04

Representación Gráfica de la Pregunta N° 04

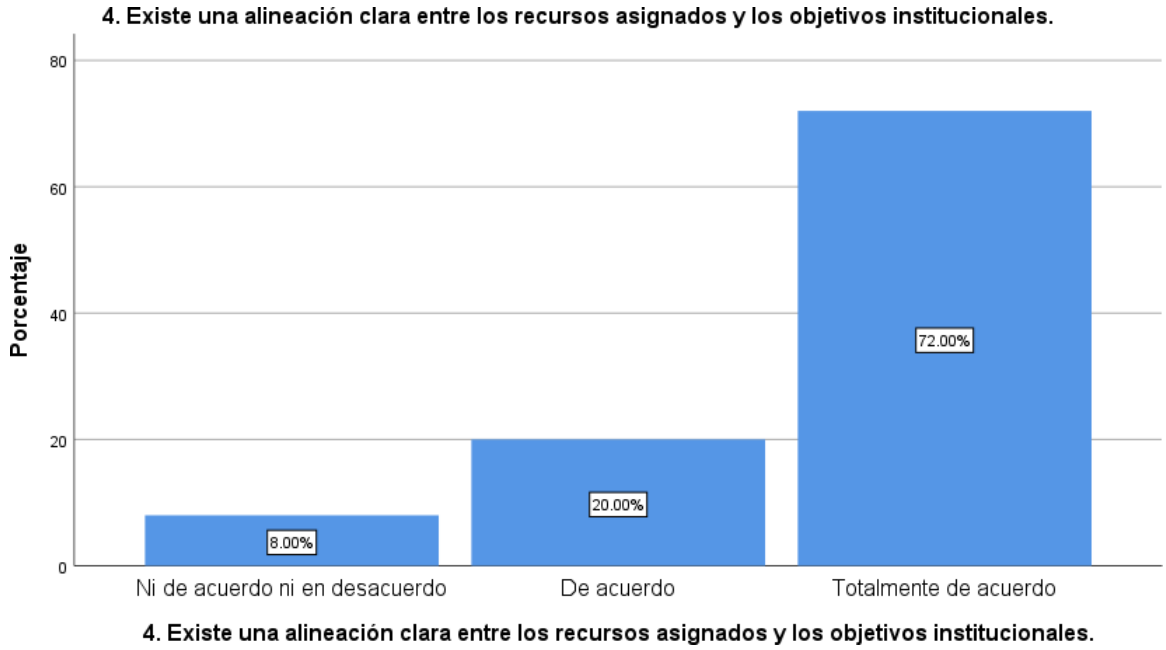

4. Existe una alineación clara entre los recursos asignados y los objetivos institucionales.

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 8 y Figura 4, los datos revelan que el 72.0% de la muestra está plenamente convencido de la existencia de una correspondencia nítida entre los fondos destinados y las finalidades institucionales, porcentaje que asciende al 92.0% al considerar también a quienes se manifestaron de acuerdo (20.0%). Ningún encuestado expresó desacuerdo, y apenas un 8.0% prefirió no pronunciarse de manera definida. Esta distribución evidencia una convicción generalizada acerca de que los recursos se orientan adecuadamente hacia el cumplimiento de los objetivos organizacionales, condición esencial para una administración eficaz.

Pregunta N° 5 Se involucra adecuadamente a los funcionarios responsables en la etapa de formulación presupuestal

Tabla N° 09

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 05

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4.0	4.0	4.0
	De acuerdo	9	18.0	18.0	22.0
	Totalmente de acuerdo	39	78.0	78.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 05

Representación Gráfica de la Pregunta N° 05

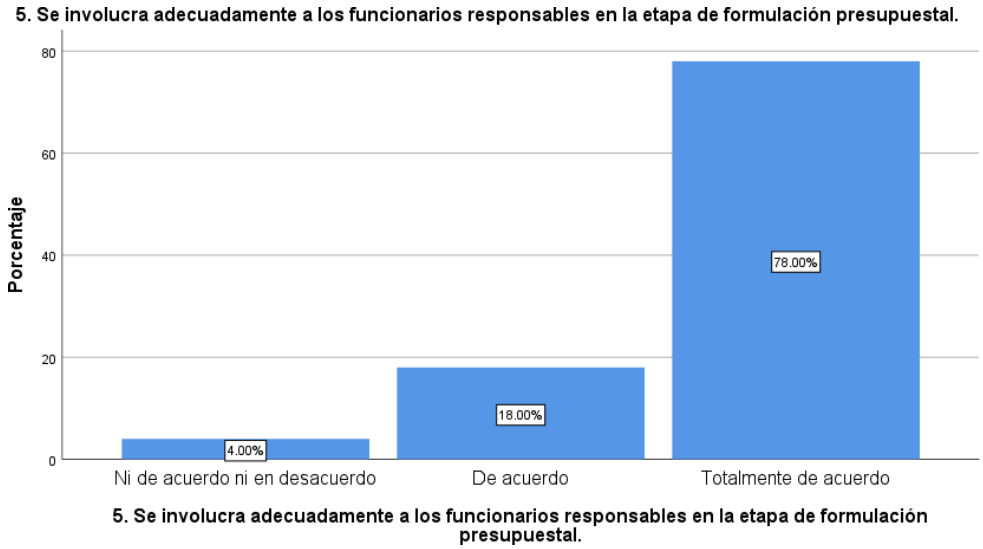

5. Se involucra adecuadamente a los funcionarios responsables en la etapa de formulación presupuestal.

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 9 y Figura 4, la mayoría absoluta de los participantes (78.0%) manifiesta un acuerdo total con respecto a la participación pertinente de los funcionarios competentes durante la fase de diseño del presupuesto, mientras que un 18.0% se suma a esta valoración, totalizando un 96.0% de respuestas afirmativas. El 4.0% restante optó por mantenerse neutral, sin que se registren valoraciones negativas. Tales resultados indican que los responsables de las distintas áreas son percibidos como actores activos en el proceso de formulación, lo que fortalece la legitimidad y la calidad técnica de las decisiones presupuestarias.

Pregunta N° 6 Se promueve la participación de las áreas usuarias en la planificación del presupuesto

Tabla N° 10

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 06

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	En desacuerdo	1	2.0	2.0	2.0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2.0	2.0	4.0
	De acuerdo	9	18.0	18.0	22.0
	Totalmente de acuerdo	39	78.0	78.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 06

Representación Gráfica de la Pregunta N° 06

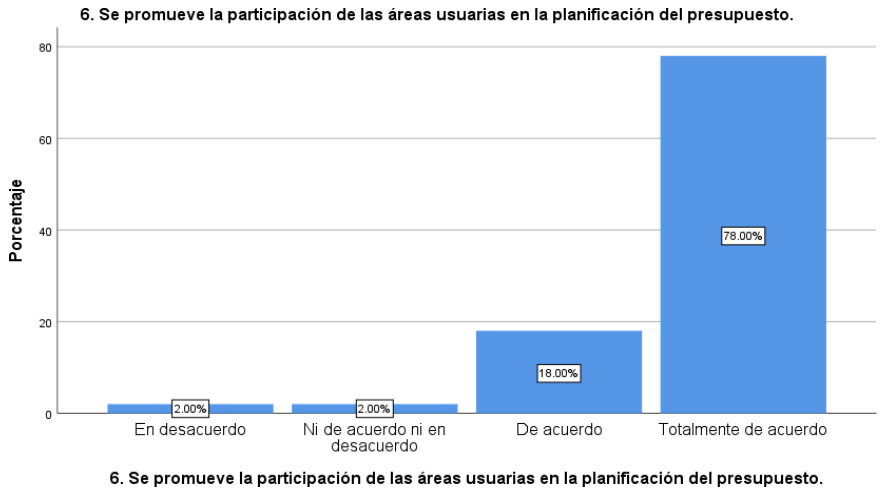

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 10 y Figura 6, los hallazgos indican que el 78.0% de los encuestados está totalmente convencido de que se fomenta la implicación de las áreas operativas en la fase de planificación presupuestal, y un 18.0% adicional respalda esta percepción, lo que arroja un 96.0% de opiniones positivas. Por el contrario, un 2.0% se mostró en desacuerdo y otro 2.0% adoptó una actitud neutral. Estos datos apuntan a un ambiente institucional que valora la participación de las distintas unidades orgánicas en la definición de las prioridades financieras, lo cual resulta coherente con un enfoque de gestión inclusivo y descentralizado.

Pregunta N° 7 Se alcanza un nivel adecuado de ejecución del presupuesto institucional durante el año fiscal

Tabla N° 11

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 07

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2.0	2.0	2.0
	De acuerdo	13	26.0	26.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 07

Representación Gráfica de la Pregunta N° 07

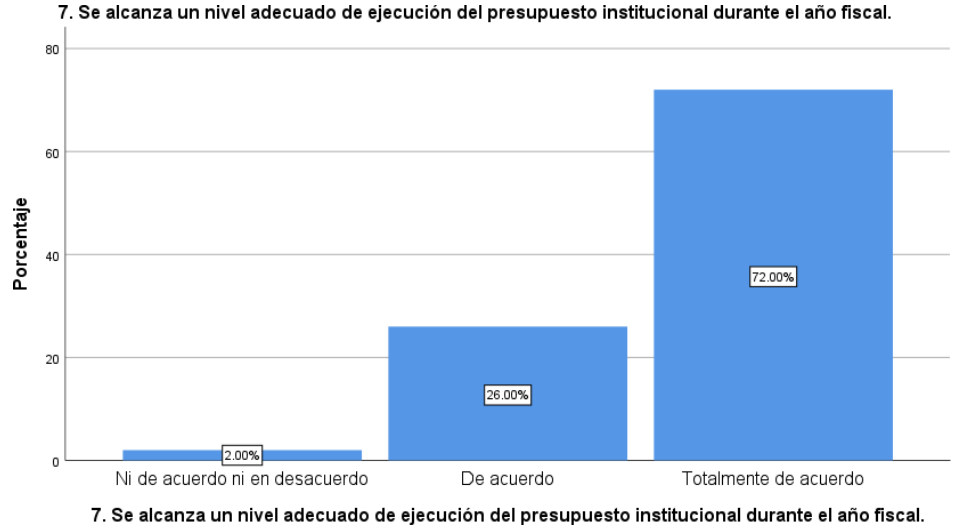

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 11 y Figura 7, la información recopilada permite establecer que el 72.0% de los participantes respalda plenamente la idea de que la ejecución del presupuesto institucional alcanza niveles satisfactorios a lo largo del ejercicio anual, mientras que un 26.0% adicional comparte esta percepción, elevando al 98.0% el total de opiniones favorables. Ningún encuestado manifestó su desacuerdo, y únicamente el 2.0% se mantuvo en una posición neutral. Estos datos reflejan un consenso prácticamente unánime en torno a la eficacia con que se materializan los recursos presupuestarios, lo cual resulta indicativo de una gestión financiera que cumple con los estándares esperados en términos de ejecución.

Pregunta N° 8 Los recursos asignados se ejecutan conforme a lo planificado.

Tabla N° 12

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 08

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	20.0	20.0	20.0
	De acuerdo	4	8.0	8.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 08

Representación Gráfica de la Pregunta N° 08



Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 12 y Figura 8, el análisis de las respuestas obtenidas revela que el 80.0% de los consultados considera que los fondos destinados se emplean siguiendo lo establecido en la programación inicial, desglosándose este porcentaje en un 72.0% de adhesión total y un 8.0% de conformidad parcial. El 20.0% restante adoptó una postura intermedia, sin que se registren manifestaciones de desacuerdo. La presencia de un segmento significativo de neutralidad sugiere la posible existencia de vacíos informativos entre los servidores públicos respecto al seguimiento detallado del gasto, lo que podría subsanarse mediante la implementación de estrategias comunicacionales que fortalezcan la transparencia y el conocimiento de los procedimientos de monitoreo financiero.

Pregunta N° 9 Las etapas del gasto se desarrollan dentro de los plazos establecidos**.**

Tabla N° 13

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 09

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	8.0	8.0	8.0
	De acuerdo	10	20.0	20.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 09

Representación Gráfica de la Pregunta N° 09

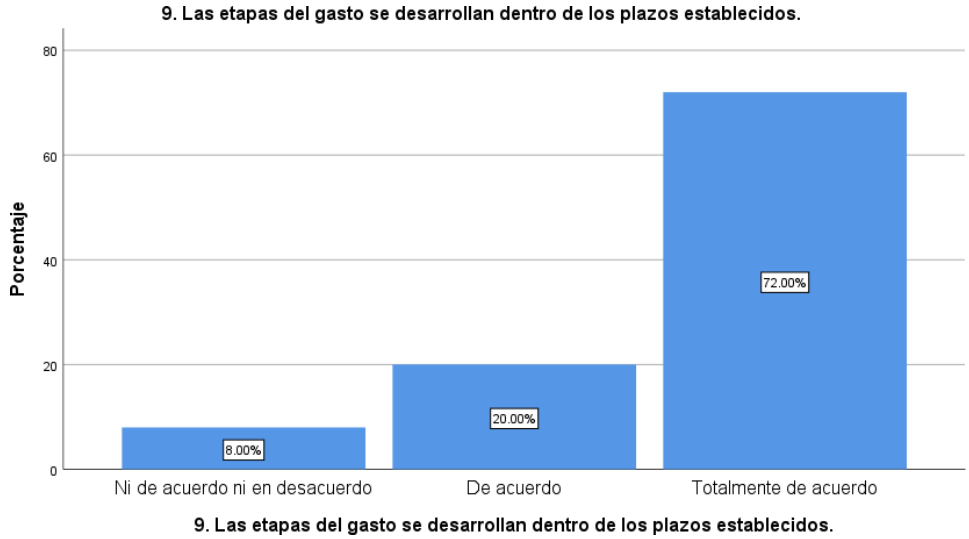

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 13 y Figura 9, los datos obtenidos evidencian que el 72.0% de los participantes se adhiere plenamente a la afirmación de que las distintas fases del gasto se cumplen conforme a los cronogramas previstos, y un 20.0% manifiesta su conformidad, totalizando un 92.0% de respuestas positivas. El restante 8.0% optó por mantenerse en una posición neutral. No se identificaron opiniones contrarias. Estos resultados resultan alentadores en términos de disciplina financiera, pues sugieren que los procedimientos asociados al gasto público se desarrollan con sujeción a los tiempos estipulados, lo cual es fundamental para la eficiencia administrativa.

Pregunta N° 10 La ejecución del gasto se realiza en los momentos más adecuados para cumplir objetivos

Tabla N° 14

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 10

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4.0	4.0	4.0
	De acuerdo	1	2.0	2.0	6.0
	Totalmente de acuerdo	47	94.0	94.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 10

Representación Gráfica de la Pregunta N° 10



Interpretación de Resultados

Tal como se muestra en la Tabla 14 y Figura 10, la totalidad de los encuestados (94.0%) se encuentra totalmente conforme con la oportunidad con que se materializa el gasto público para alcanzar los fines institucionales, sumándose un 2.0% adicional que respalda esta percepción, alcanzando así un 96.0% de adhesión. El 4.0% restante se situó en una posición neutral, sin que se adviertan posturas en contra. Esta distribución de respuestas refleja un alto grado de confianza en que la programación temporal del gasto responde adecuadamente a las necesidades institucionales, aspecto que incide positivamente en la

efectividad de la gestión pública.

Pregunta N° 11 Se garantiza la trazabilidad del uso de los recursos públicos

Tabla N° 15

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 11

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	20.0	20.0	20.0
	De acuerdo	1	2.0	2.0	22.0
	Totalmente de acuerdo	39	78.0	78.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 11

Representación Gráfica de la Pregunta N° 11

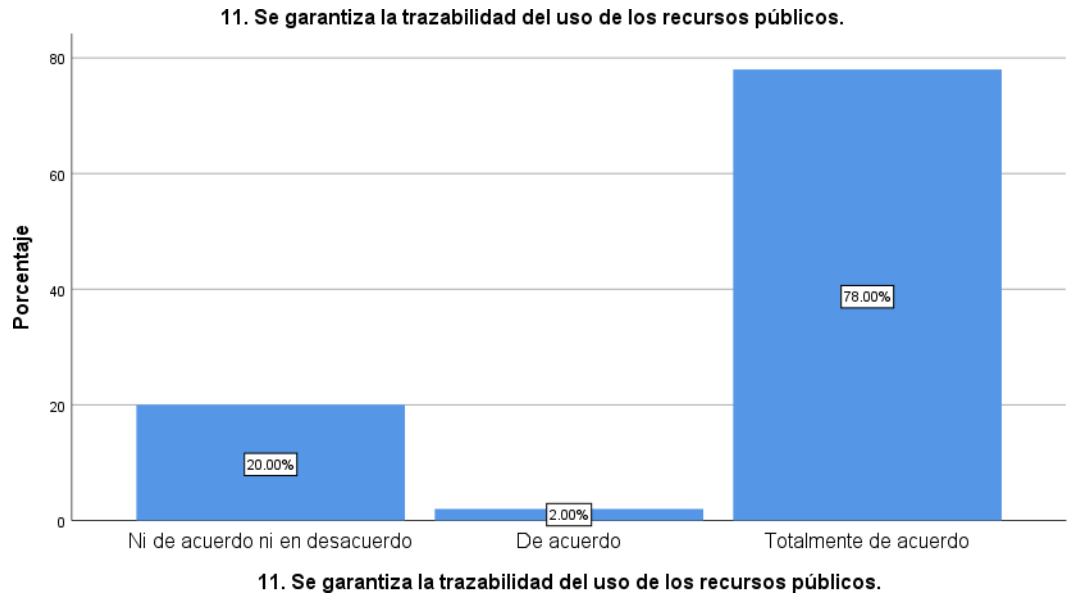

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 15 y Figura 11, en cuanto a la posibilidad de rastrear el destino de los fondos estatales, el 78.0% de la muestra manifiesta una conformidad absoluta, mientras que un 2.0% adicional expresa acuerdo, totalizando un 80.0% de percepciones positivas. El 20.0% restante prefiere no pronunciarse de manera definida. Si bien la mayoría reconoce la existencia de mecanismos que permiten el seguimiento de los recursos, la proporción de

respuestas neutrales sugiere que aún existen áreas de mejora en cuanto a la difusión y comprensión de los instrumentos de control y monitoreo financiero.

Pregunta N° 12 Se publican informes periódicos sobre el uso de los recursos presupuestales

Tabla N° 16

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 12

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4.0	4.0	4.0
	De acuerdo	12	24.0	24.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 12

Representación Gráfica de la Pregunta N° 12

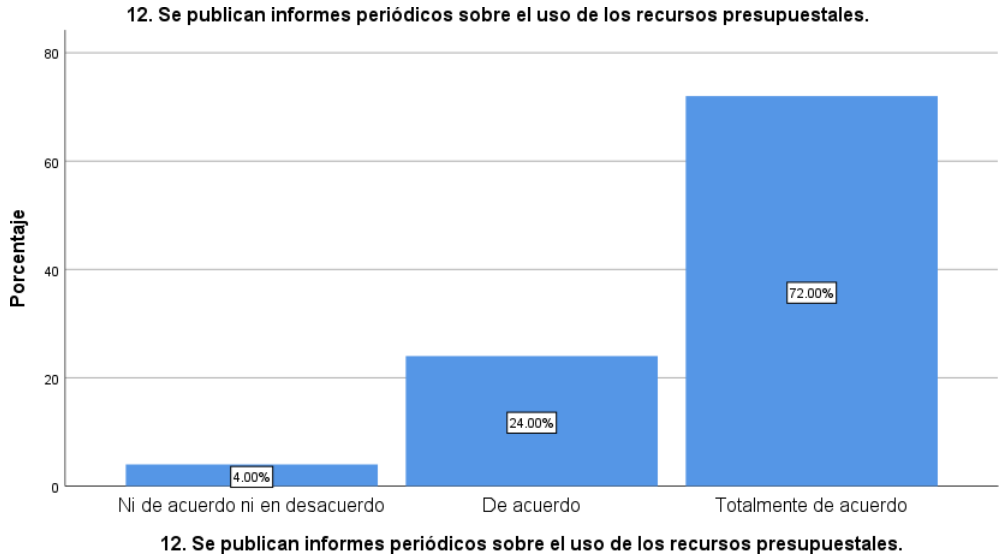

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 16 y Figura 12, el 72.0% de los consultados afirma categóricamente que se difunden reportes regulares acerca del empleo de los fondos presupuestarios, y un 24.0% complementa esta visión con su conformidad, elevando al 96.0% el total de respuestas afirmativas. Únicamente el 4.0% se mantiene al margen de una posición clara. Estos resultados ponen en

evidencia un reconocimiento generalizado de la existencia de canales de rendición de cuentas, lo que constituye un pilar fundamental para la confianza institucional y el control ciudadano sobre la gestión de los recursos estatales.

Pregunta N° 13 La entidad emite informes periódicos de avance físico-financiero

Tabla N° 17

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 13

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	20.0	20.0	20.0
	De acuerdo	4	8.0	8.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 13

Representación Gráfica de la Pregunta N° 13

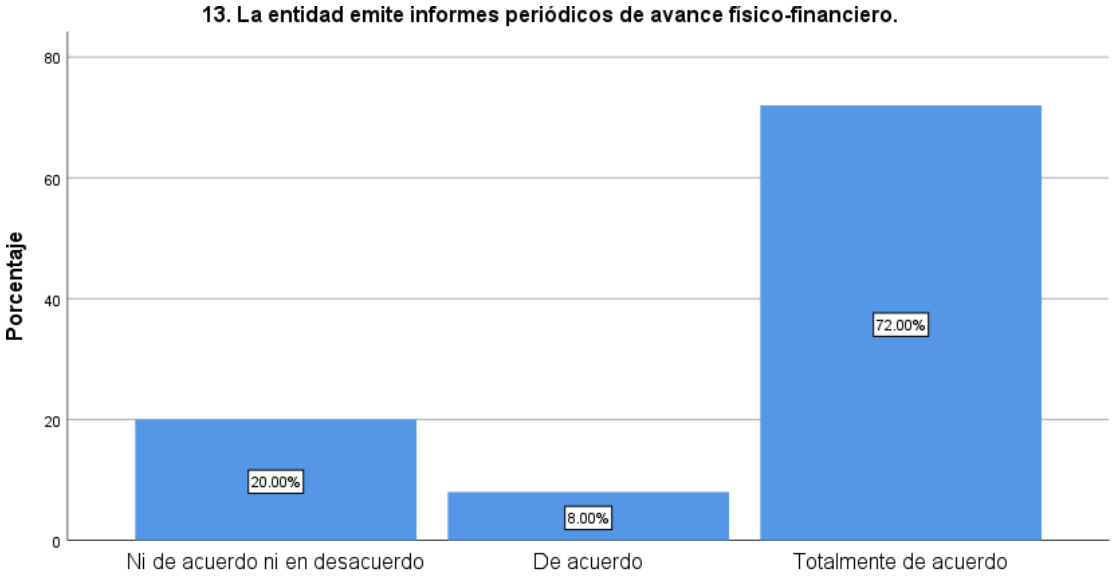

13. La entidad emite informes periódicos de avance físico-financiero.

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 17 y Figura 13, los hallazgos indican que el 72.0% de los encuestados respalda plenamente la afirmación de que la institución produce documentos periódicos que dan cuenta del progreso físico y financiero de las actividades, mientras que un 8.0% adicional se suma a esta

valoración, alcanzando un 80.0% de opiniones favorables. El 20.0% restante optó por no manifestar una posición definida. La existencia de un segmento neutral sugiere que, aunque la emisión de estos informes es reconocida, aún persisten limitaciones en su difusión o en la comprensión de su contenido por parte del personal.

Pregunta N° 14 Los informes físico-financieros permiten un adecuado seguimiento del gasto

Tabla N° 18

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 14

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	10.0	10.0	10.0
	De acuerdo	9	18.0	18.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 14

Representación Gráfica de la Pregunta N° 14

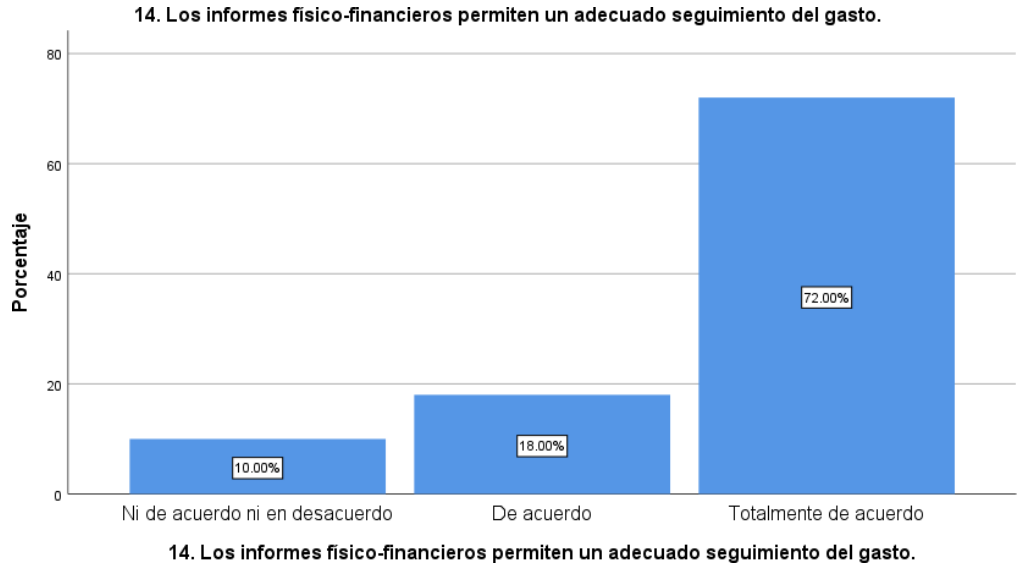

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 18 y Figura 14, la mayoría de los participantes (72.0%) se muestra completamente de acuerdo con que los reportes

de avance físico-financiero constituyen herramientas eficaces para el monitoreo del gasto, y un 18.0% adicional respalda esta percepción, totalizando un 90.0% de aprobación. El 10.0% restante se mantiene neutral. Estos datos reflejan una valoración positiva generalizada acerca de la utilidad de estos instrumentos para la supervisión y evaluación del desempeño presupuestario, lo que contribuye a una gestión más informada y transparente.

Pregunta N° 15 Existen mecanismos internos para supervisar la ejecución presupuestaria

Tabla N° 19

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 15

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4.0	4.0	4.0
	De acuerdo	9	18.0	18.0	22.0
	Totalmente de acuerdo	39	78.0	78.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 15

Representación Gráfica de la Pregunta N° 15

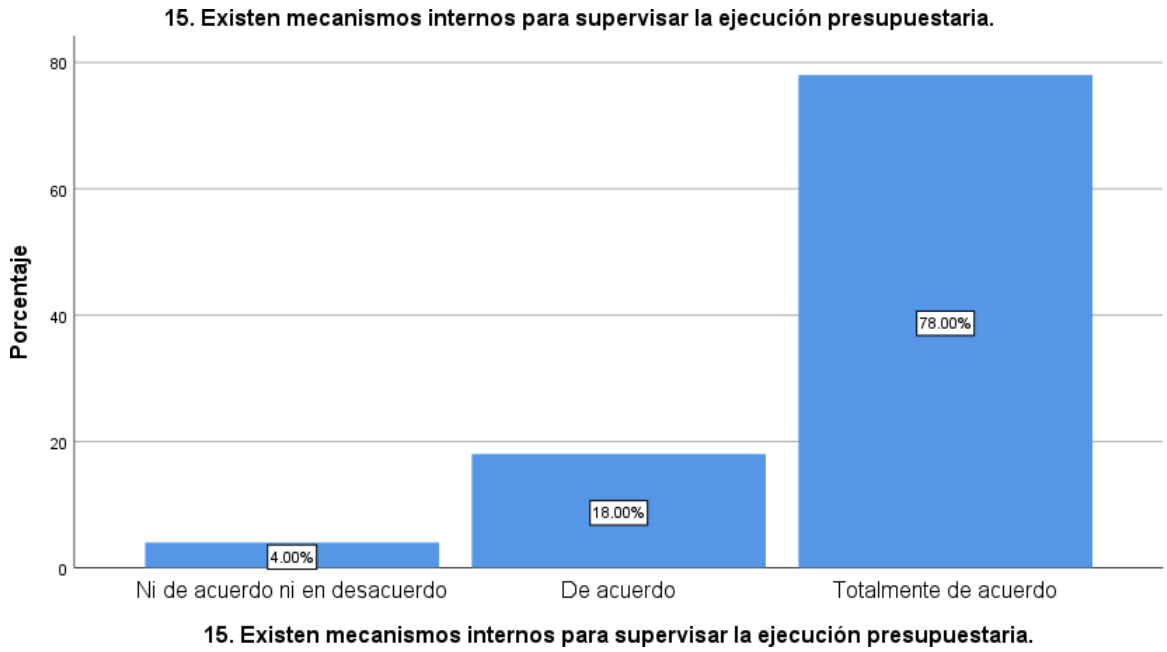

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 19 y Figura 15, una amplia mayoría (78.0%) de los encuestados confirma la existencia de dispositivos internos destinados a la fiscalización de la ejecución del presupuesto, y un 18.0% adicional manifiesta su acuerdo, alcanzando un 96.0% de aprobación. El 4.0% restante se abstuvo de emitir una opinión definida. Este consenso institucional indica que los procedimientos de control interno son percibidos como operativos y efectivos, lo cual resulta esencial para garantizar la integridad y eficiencia en el manejo de los caudales públicos.

Pregunta N° 16 Se aplican procedimientos de control para detectar desviaciones presupuestales

Tabla N° 20

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 16

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4.0	4.0	4.0
	De acuerdo	9	18.0	18.0	22.0
	Totalmente de acuerdo	39	78.0	78.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 16

Representación Gráfica de la Pregunta N° 16

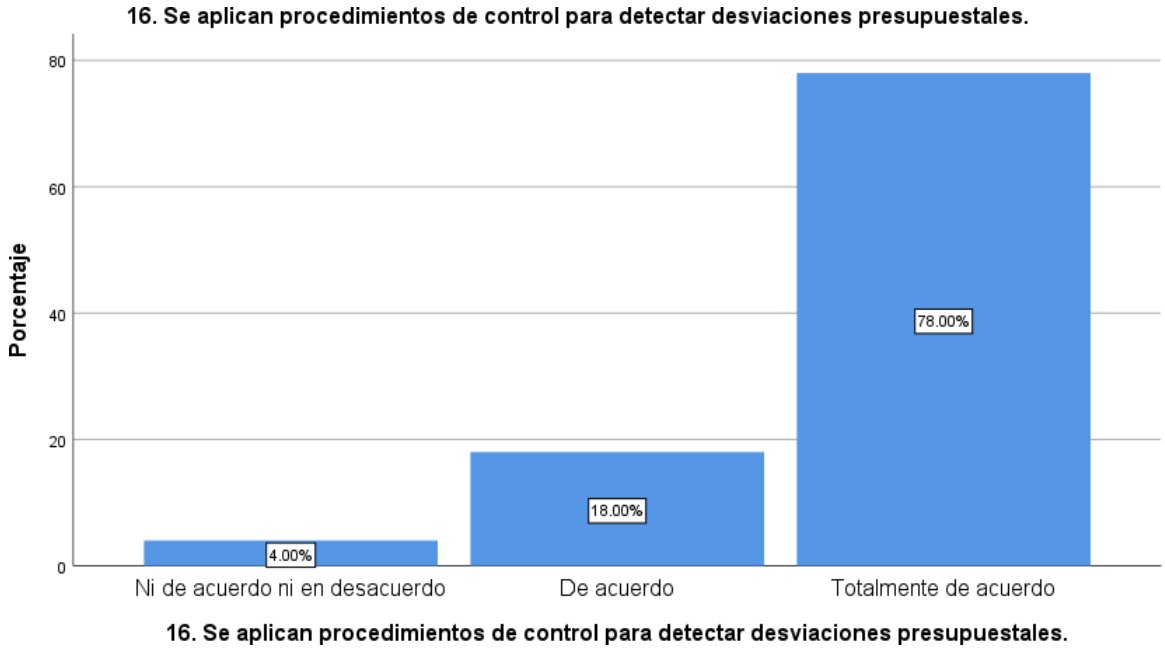

16. Se aplican procedimientos de control para detectar desviaciones presupuestales.

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 20 y Figura 16, los datos recogidos reflejan que el 78.0% de los participantes respalda sin reservas la aplicación de mecanismos de control orientados a identificar eventuales desvíos en la ejecución presupuestaria, y un 18.0% adicional suscribe esta percepción, alcanzando un 96.0% de opiniones positivas. Ningún encuestado expresó desacuerdo, y apenas el 4.0% se mantuvo neutral. Estos resultados denotan un elevado nivel de confianza en los sistemas de control vigentes, los cuales son percibidos como eficientes para prevenir y corregir posibles irregularidades.

Pregunta N° 17 Se implementan las recomendaciones derivadas de auditorías presupuestarias

Tabla Nª 21

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 17

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4.0	4.0	4.0
	De acuerdo	12	24.0	24.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 17

Representación Gráfica de la Pregunta N° 17

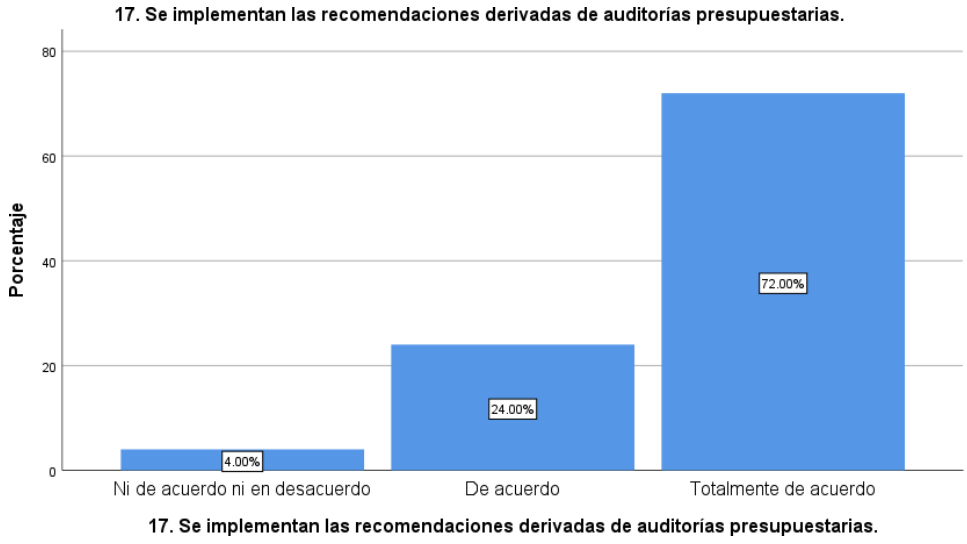

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 21 y Figura 17, en lo concerniente a la ejecución de las sugerencias provenientes de los procesos de auditoría, el 72.0% de la muestra manifiesta una conformidad absoluta, mientras que un 24.0% adicional expresa acuerdo, sumando un 96.0% de valoraciones positivas. Un 4.0% se sitúa en una posición intermedia. Esta elevada proporción de respuestas afirmativas evidencia una actitud institucional receptiva y proactiva frente a los hallazgos de los órganos de control, lo cual es indicativo de una cultura

organizacional orientada a la mejora continua.

Pregunta N° 18 Las observaciones de auditoría son atendidas oportunamente por la gestión institucional

Tabla N° 22

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 18

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	20.0	20.0	20.0
	De acuerdo	4	8.0	8.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 18

Representación Gráfica de la Pregunta N° 18

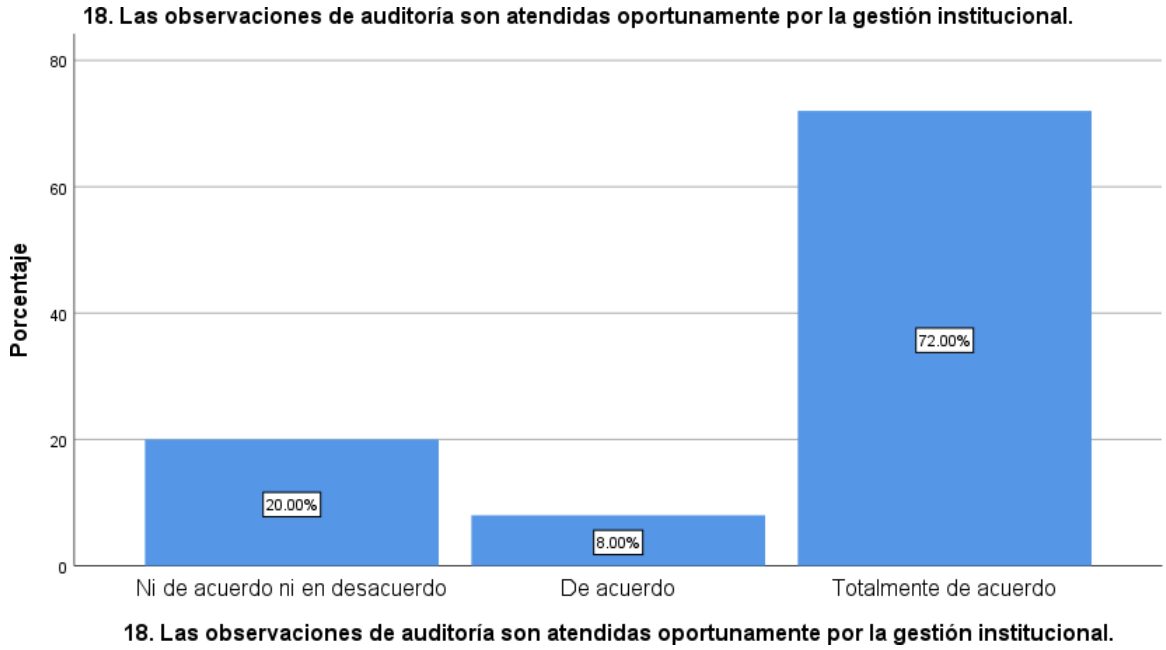

18. Las observaciones de auditoría son atendidas oportunamente por la gestión institucional.

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 22 y Figura 18, el 72.0% de los participantes se muestra totalmente conforme con la celeridad con que la dirección institucional da respuesta a las observaciones formuladas en las auditorías, y un 8.0% adicional acompaña esta visión, alcanzando un 80.0% de adhesión. El restante 20.0% optó por la neutralidad. Si bien existe un respaldo mayoritario a la capacidad de respuesta de la entidad, el porcentaje de indecisos sugiere la conveniencia de reforzar los canales de comunicación y seguimiento de las acciones correctivas derivadas de los procesos de fiscalización.

Pregunta N° 19 La entidad optimiza el costo por cada unidad de producto o servicio entregado

Tabla N° 23

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 19

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	10.0	10.0	10.0
	De acuerdo	9	18.0	18.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 19

Representación Gráfica de la Pregunta N° 19

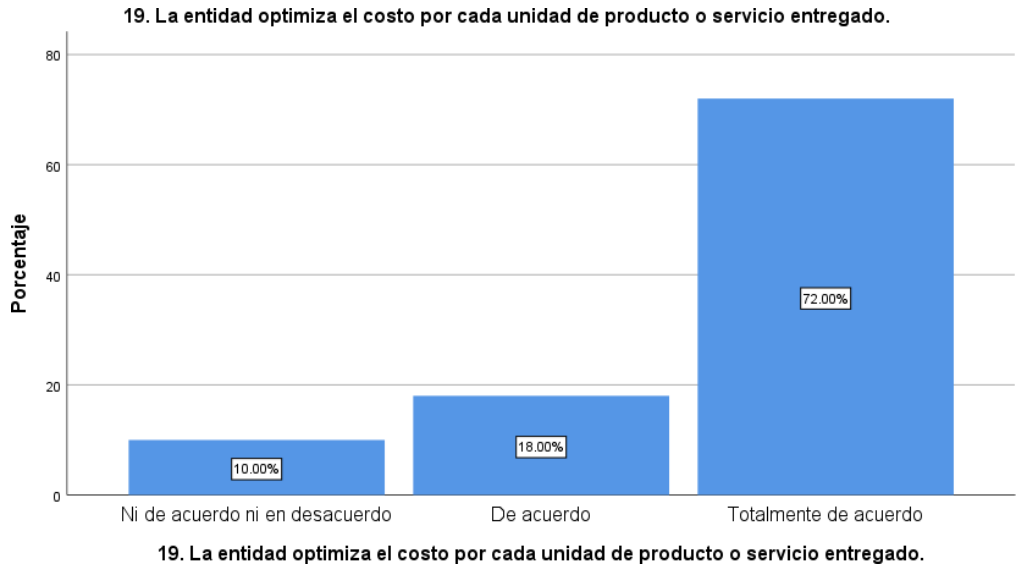

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 23 y Figura 19, el 72.0% de los encuestados afirma categóricamente que la institución logra minimizar los costos asociados a cada bien o servicio que produce, y un 18.0% adicional coincide con esta percepción, totalizando un 90.0% de respuestas positivas. El 10.0% restante se mantiene neutral. Estos resultados sugieren que la mayoría del personal reconoce esfuerzos institucionales orientados a la eficiencia económica, maximizando el rendimiento de los recursos invertidos en relación con los productos generados.

Pregunta N° 20 Se monitorea constantemente el costo unitario del servicio ofrecido

Tabla N° 24

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 20

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4.0	4.0	4.0
	De acuerdo	1	2.0	2.0	6.0
	Totalmente de acuerdo	47	94.0	94.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 20

Representación Gráfica de la Pregunta N° 20

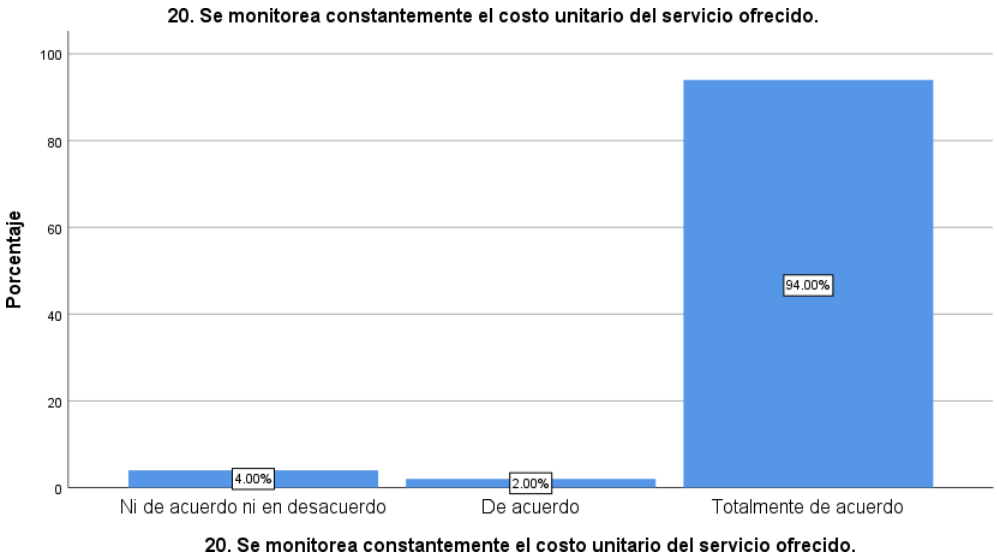

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 24 y Figura 20, los participantes (94.0%) respalda plenamente la afirmación de que el costo por unidad de servicio es objeto de seguimiento permanente, con un 2.0% adicional que expresa acuerdo, sumando un 96.0% de opiniones positivas. Únicamente el 4.0% se ubica en una posición neutral. Esta contundente mayoría indica que la institución ha internalizado la importancia del control de costos como herramienta de gestión, lo cual se traduce en una cultura organizacional atenta a la eficiencia operativa.

Pregunta N° 21 Existe un equilibrio adecuado entre los recursos utilizados y los productos obtenidos

Tabla N° 25

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 21

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	20.0	20.0	20.0
	De acuerdo	1	2.0	2.0	22.0
	Totalmente de acuerdo	39	78.0	78.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 21

Representación Gráfica de la Pregunta N° 21

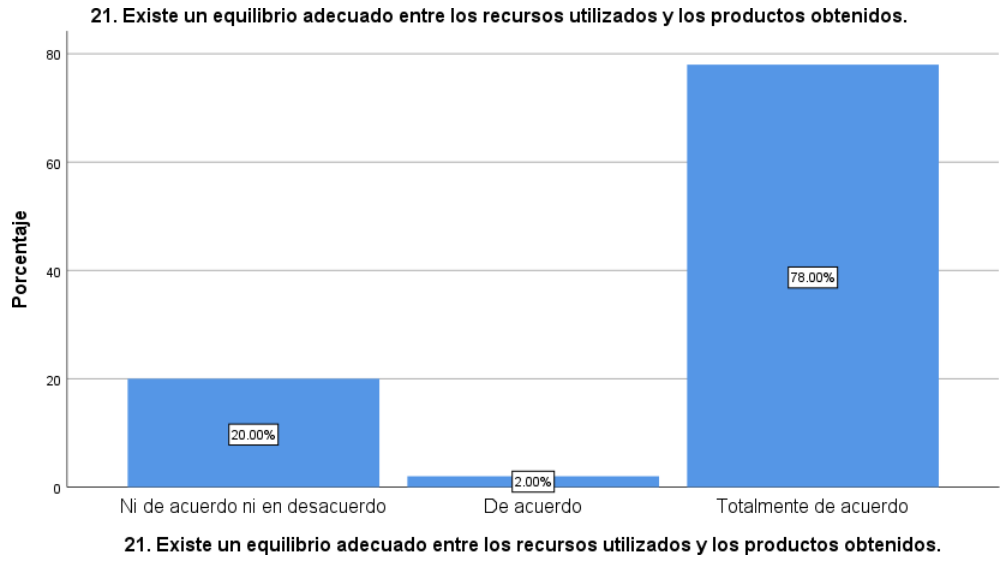

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 25 y Figura 21, el 78.0% de los encuestados manifiesta una conformidad absoluta con la existencia de una relación balanceada entre los insumos empleados y los resultados alcanzados, y un 2.0% adicional respalda esta percepción, alcanzando un 80.0% de adhesión. El 20.0% restante se mantiene en una posición intermedia. Estos datos reflejan una valoración positiva generalizada acerca de la proporcionalidad entre el esfuerzo financiero y los productos obtenidos, lo que sugiere un uso racional de los recursos.

Pregunta N° 22 Los insumos se convierten eficazmente en productos o servicios útiles para la población

Tabla N° 26

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 22

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4.0	4.0	4.0
	De acuerdo	12	24.0	24.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 22

Representación Gráfica de la Pregunta N° 22

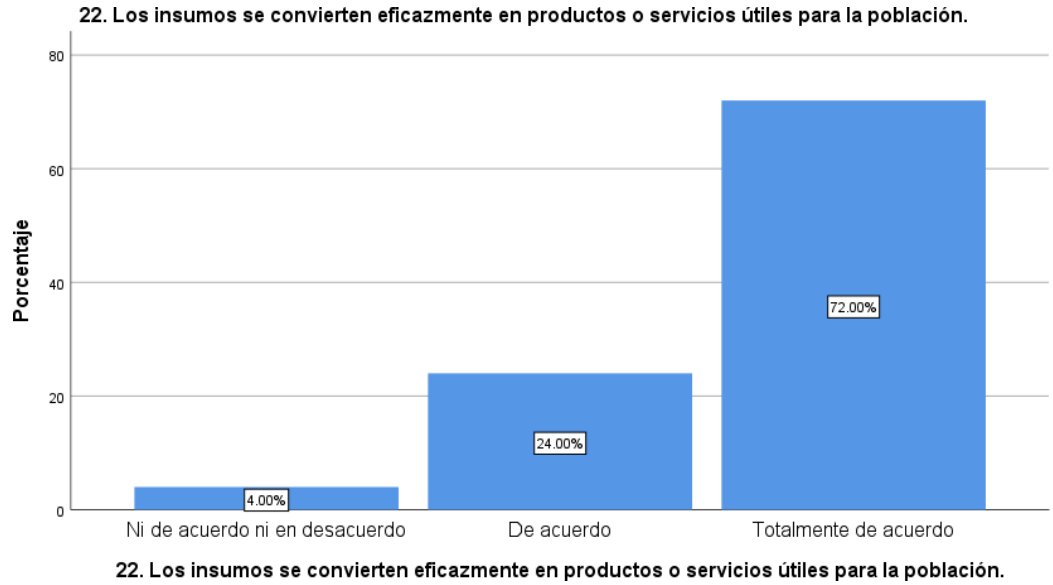

22. Los insumos se convierten eficazmente en productos o servicios útiles para la población.

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 26 y Figura 22, la mayoría absoluta (72.0%) respalda sin reservas la capacidad de la entidad para transformar insumos en bienes o servicios de valor social, y un 24.0% adicional complementa esta visión, alcanzando un 96.0% de opiniones favorables. Ningún participante expresó desacuerdo, y apenas el 4.0% se abstuvo de emitir una opinión clara. Este consenso evidencia que la institución es percibida como eficaz en la generación de productos que atienden necesidades ciudadanas.

Pregunta N° 23 Se identifican y eliminan los gastos duplicados o innecesarios

Tabla N° 27

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 23

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	20.0	20.0	20.0
	De acuerdo	4	8.0	8.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 23

Representación Gráfica de la Pregunta N° 23

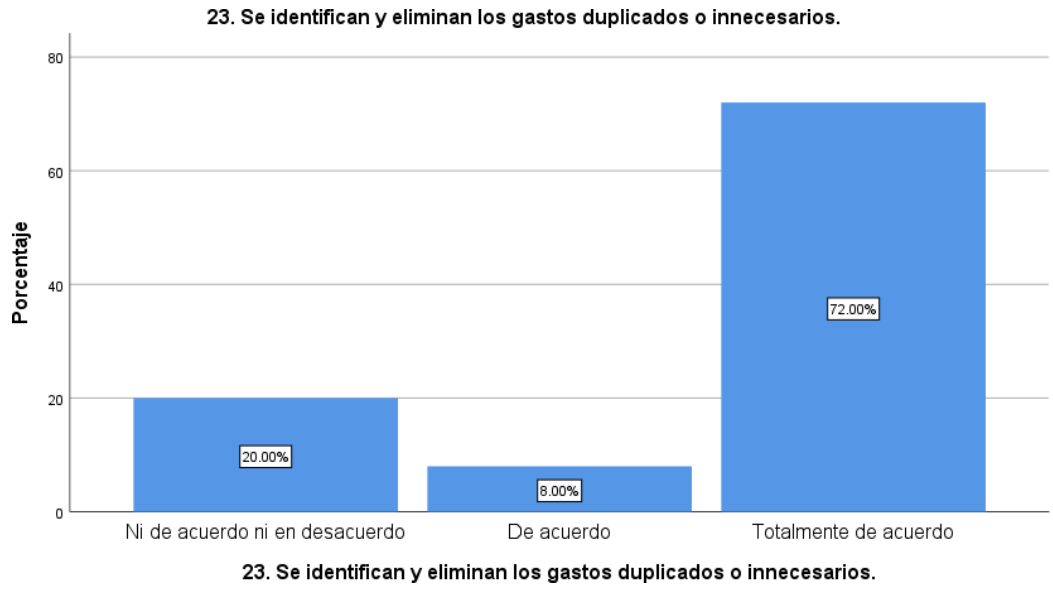

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 27 y Figura 23, el 72.0% de los consultados se muestra totalmente conforme con la capacidad institucional para detectar y suprimir erogaciones redundantes o superfluas, y un 8.0% adicional suscribe esta percepción, totalizando un 80.0% de adhesión. El 20.0% restante optó por una posición neutral. Si bien la mayoría reconoce esfuerzos en materia de depuración del gasto, el significativo porcentaje de indecisos sugiere la necesidad de fortalecer la visibilidad y comunicación de estas acciones en el ámbito institucional.

Pregunta N° 24 Se toman acciones para evitar la ejecución de recursos en actividades no prioritarias

Tabla N° 28

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 24

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	10.0	10.0	10.0
	De acuerdo	9	18.0	18.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 24

Representación Gráfica de la Pregunta N° 24



24. Se toman acciones para evitar la ejecución de recursos en actividades no prioritarias.

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 28 y Figura 24, el 72.0% de los encuestados respalda plenamente la implementación de medidas orientadas a impedir la asignación de fondos a actividades de menor relevancia, y un 18.0% adicional manifiesta su conformidad, alcanzando un 90.0% de opiniones positivas. El 10.0% restante se mantiene neutral. Estos resultados indican una percepción mayoritariamente favorable acerca de la existencia de criterios de priorización en la asignación presupuestaria, lo que refleja un enfoque estratégico en la gestión de los recursos.

Pregunta N° 25 Se alcanzan las metas físicas establecidas en el presupuesto anual

Tabla N° 29

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 25

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4.0	4.0	4.0
	De acuerdo	9	18.0	18.0	22.0
	Totalmente de acuerdo	39	78.0	78.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 25

Representación Gráfica de la Pregunta N° 25

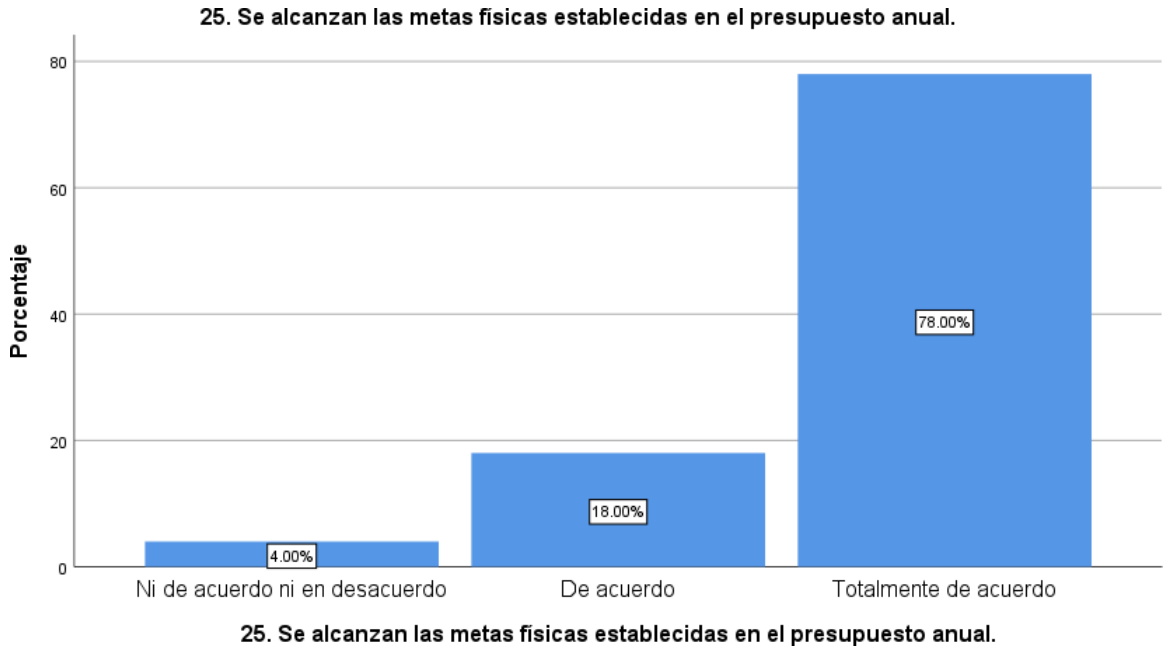

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 29 y Figura 25, el 78.0% de los participantes manifiesta una conformidad absoluta con el logro de los objetivos físicos contemplados en la programación presupuestaria anual, y un 18.0% adicional expresa acuerdo, totalizando un 96.0% de respuestas positivas. Únicamente el 4.0% se sitúa en una posición intermedia. Esta elevada tasa de aprobación revela un cumplimiento efectivo de las metas programadas, lo cual es consistente con una ejecución orientada a resultados concretos y medibles.

Pregunta N° 26 Se reporta cumplimiento oportuno de las actividades programadas.

Tabla N° 30

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 26

ITEM		FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4.0	4.0	4.0
	De acuerdo	9	18.0	18.0	22.0
	Totalmente de acuerdo	39	78.0	78.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 26

Representación Gráfica de la Pregunta N° 26

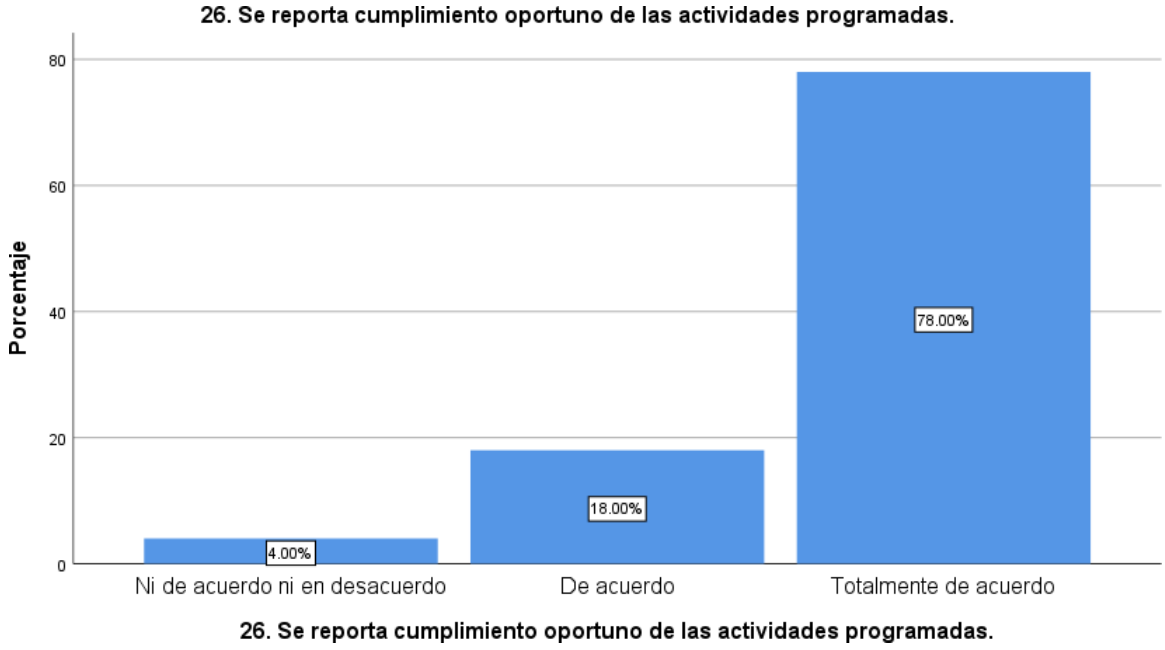

26. Se reporta cumplimiento oportuno de las actividades programadas.

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 30 y Figura 26, los consultados (78.0%) respalda sin reservas la puntualidad en la ejecución de las actividades planificadas, y un 18.0% adicional suscribe esta percepción, alcanzando un 96.0% de adhesión. El 4.0% restante se mantiene neutral. Estos datos evidencian que la entidad logra cumplir con los cronogramas establecidos, lo cual denota una adecuada capacidad de planificación y seguimiento de las acciones programadas.

Pregunta N° 27 El gasto público contribuye a reducir las brechas sociales o territoriales.

Tabla N° 31

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 27

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4.0	4.0	4.0
	De acuerdo	12	24.0	24.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 27

Representación Gráfica de la Pregunta N° 27

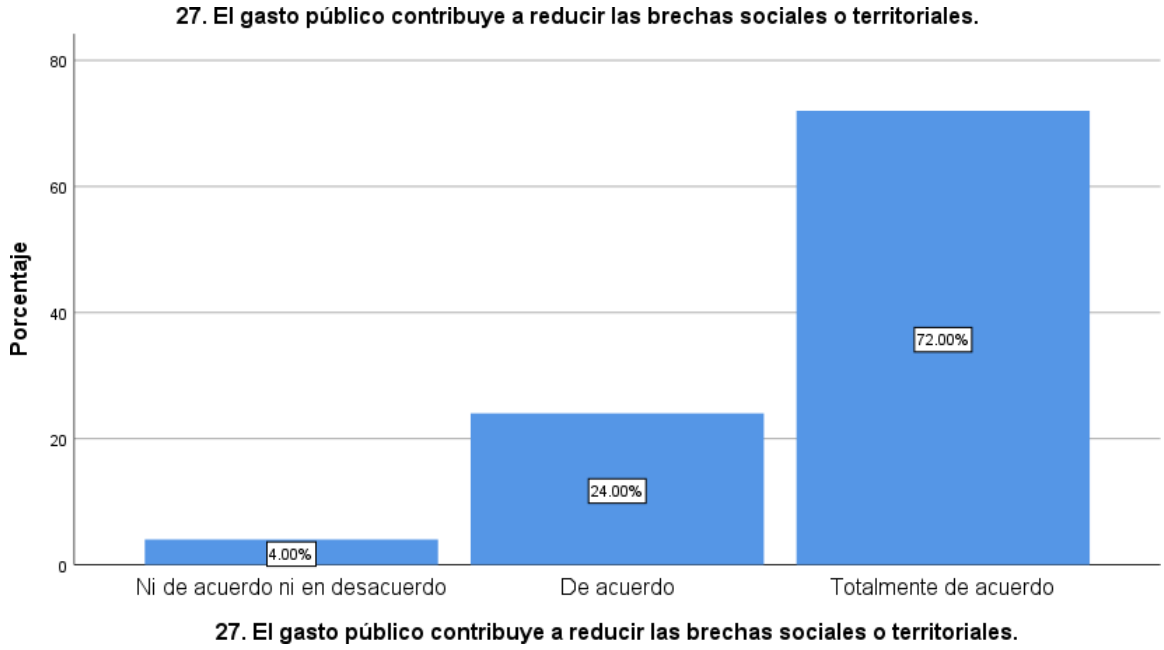

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 31 y Figura 27, el 72.0% de los encuestados respalda plenamente la idea de que el gasto estatal incide favorablemente en la disminución de desigualdades de orden social o geográfico, y un 24.0% adicional expresa su conformidad, totalizando un 96.0% de opiniones positivas. El 4.0% restante se ubica en una posición neutral. Este consenso refleja

un reconocimiento generalizado del impacto redistributivo del gasto público, lo cual resulta alentador en términos de legitimidad y pertinencia de las políticas implementadas.

Pregunta N° 28 Las inversiones públicas se enfocan en sectores o zonas con mayores necesidades

Tabla N° 32

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 28

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	20.0	20.0	20.0
	De acuerdo	4	8.0	8.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 28

Representación Gráfica de la Pregunta N° 28

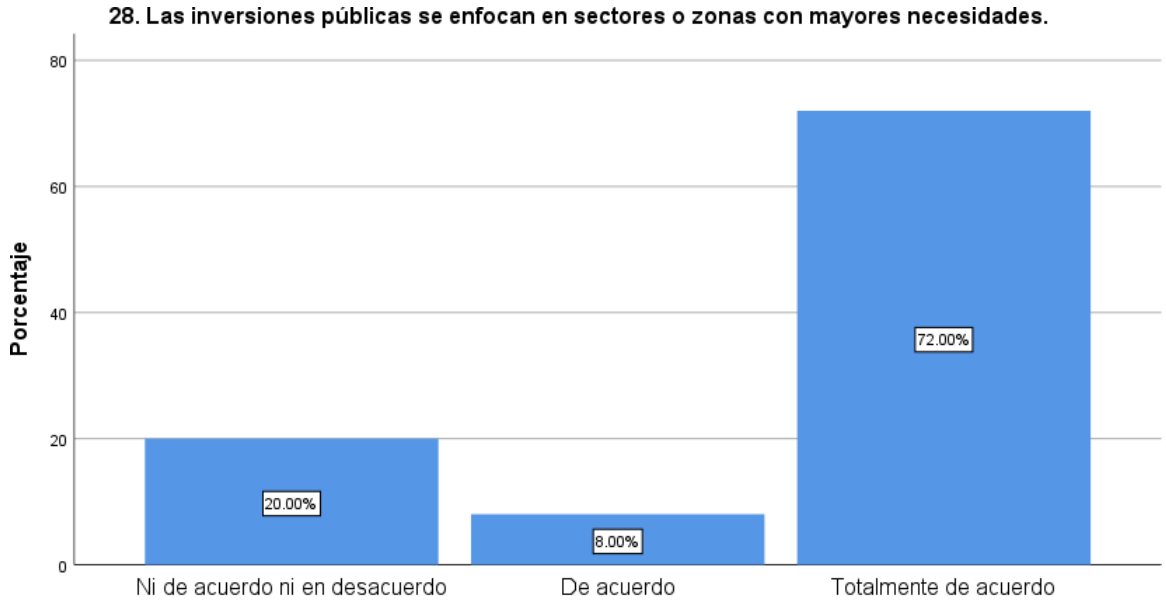

28. Las inversiones públicas se enfocan en sectores o zonas con mayores necesidades.

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 32 y Figura 28, el 72.0% de los participantes manifiesta un acuerdo total con la orientación de las inversiones hacia los sectores o territorios que presentan mayores carencias, mientras que un 8.0% adicional acompaña esta percepción, alcanzando un 80.0% de respuestas favorables. El 20.0% restante se mantiene neutral. A pesar del respaldo mayoritario, el porcentaje de indecisos sugiere la necesidad de reforzar la evidencia y comunicación acerca de los criterios de focalización empleados en la asignación de inversiones.

Pregunta N° 29 El gasto ejecutado contribuye significativamente al logro de los objetivos estratégicos

Tabla N° 33

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 29

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	10.0	10.0	10.0
	De acuerdo	9	18.0	18.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 29

Representación Gráfica de la Pregunta N° 29

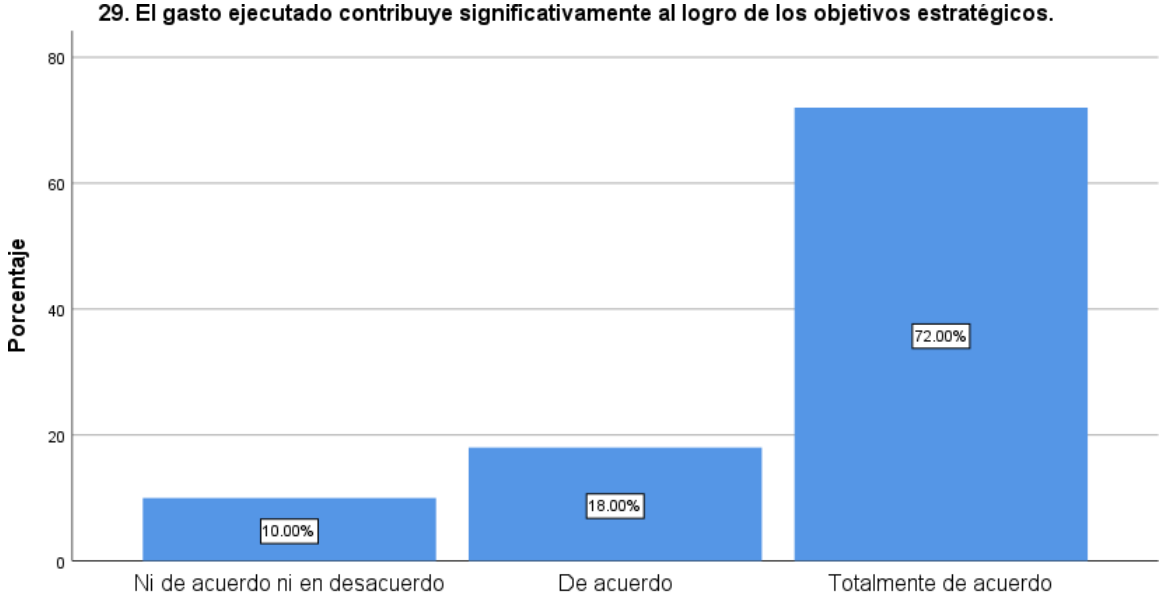

29. El gasto ejecutado contribuye significativamente al logro de los objetivos estratégicos.

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 33 y Figura 29, el 72.0% de los consultados respalda sin reservas la contribución del gasto materializado al cumplimiento de las finalidades estratégicas, y un 18.0% adicional suscribe esta percepción, alcanzando un 90.0% de adhesión. El 10.0% restante adoptó una posición neutral. Estos resultados reflejan una amplia convicción acerca de que la ejecución presupuestaria se halla debidamente alineada con los propósitos institucionales de mayor jerarquía.

Pregunta N° 30 La gestión presupuestal impulsa resultados alineados con el plan estratégico institucional

Tabla N° 34

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 30

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4.0	4.0	4.0
	De acuerdo	1	2.0	2.0	6.0
	Totalmente de acuerdo	47	94.0	94.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 30

Representación Gráfica de la Pregunta N° 30

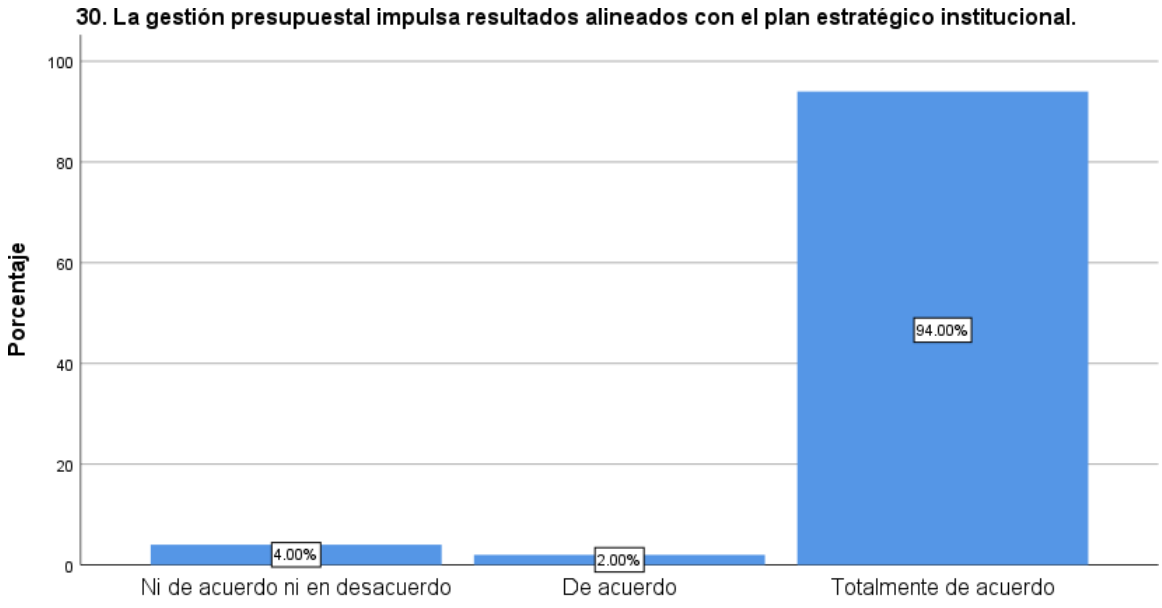

30. La gestión presupuestal impulsa resultados alineados con el plan estratégico institucional.

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 34 y Figura 30, la abrumadora mayoría de los encuestados (94.0%) manifiesta una adhesión total a la afirmación de que la conducción del presupuesto genera efectos congruentes con lo establecido en el plan estratégico, y un 2.0% adicional expresa acuerdo, alcanzando un 96.0% de aprobación. Únicamente el 4.0% se mantuvo neutral. Este amplio consenso demuestra la percepción generalizada de que la gestión presupuestaria opera como un vehículo efectivo para la materialización de los objetivos estratégicos institucionales.

Pregunta N° 31 Se publica oportunamente la información presupuestaria institucional

Tabla N° 35

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 31

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4.0	4.0	4.0
	De acuerdo	1	2.0	2.0	6.0
	Totalmente de acuerdo	47	94.0	94.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 31

Representación Gráfica de la Pregunta N° 31

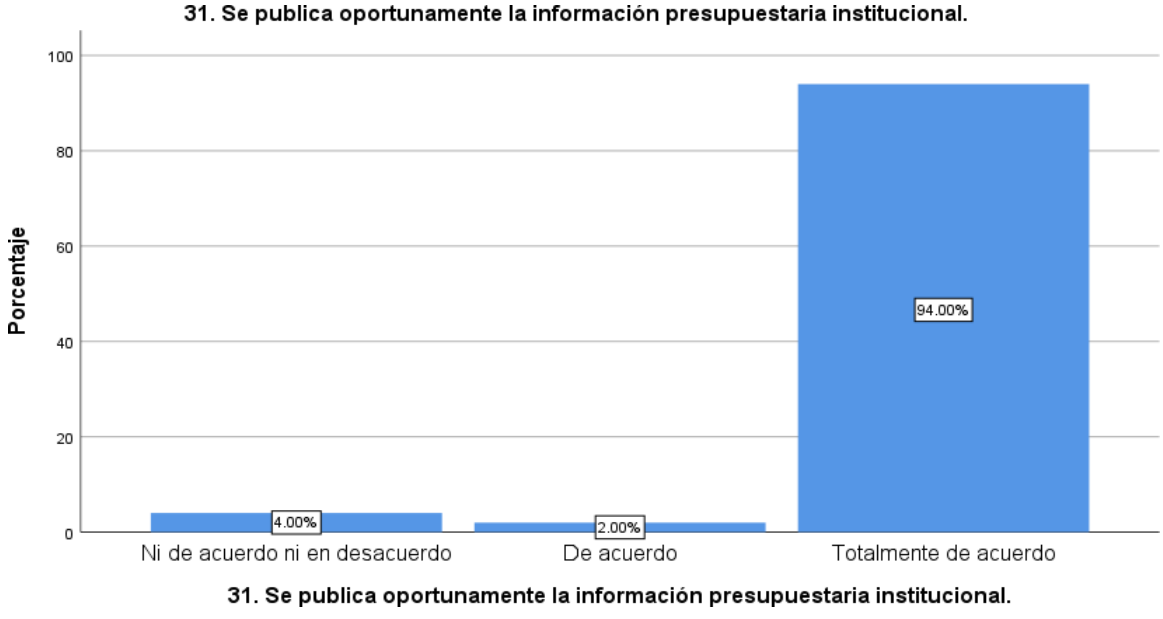

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 35 y Figura 31, el 94.0% de los participantes se muestra totalmente conforme con la difusión puntual de la información presupuestaria institucional, y un 2.0% adicional manifiesta su conformidad, alcanzando un 96.0% de respuestas positivas. Ningún encuestado expresó desacuerdo, y apenas el 4.0% optó por una posición neutral. Estos resultados revelan una percepción altamente favorable acerca de la transparencia y oportunidad con que se comunican los datos financieros de la entidad.

Pregunta N° 32 La ciudadanía tiene acceso a los reportes sobre ejecución del gasto.

Tabla N° 36

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 32

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4.0	4.0	4.0
	De acuerdo	12	24.0	24.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 32

Representación Gráfica de la Pregunta N° 32

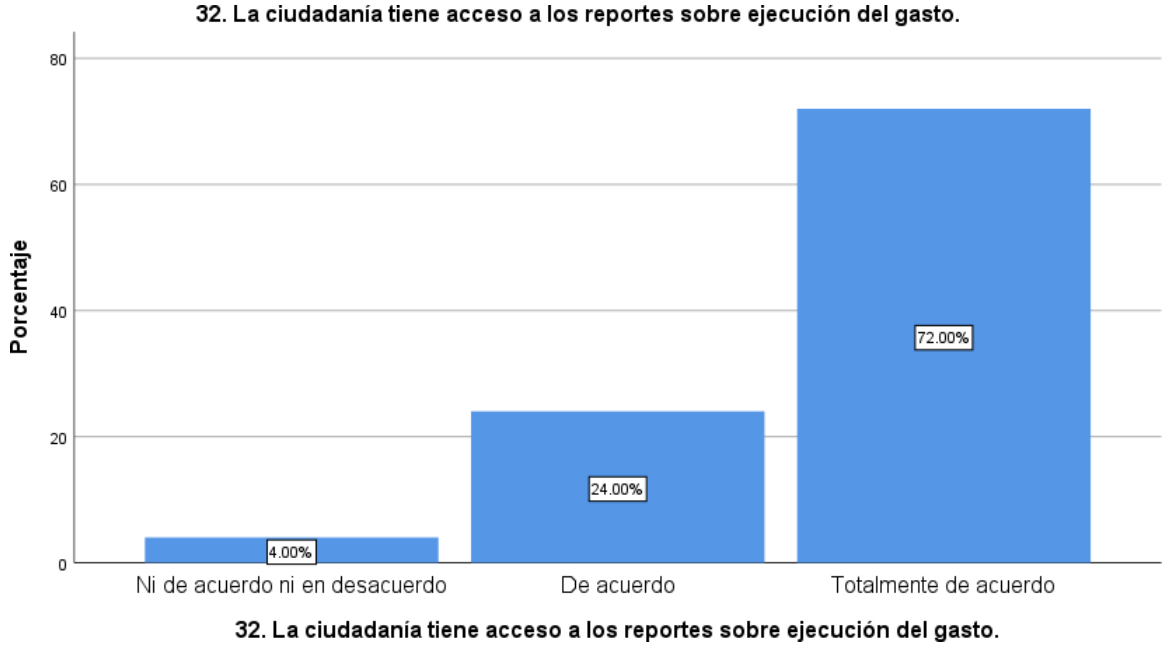

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 36 y Figura 32, el 72.0% de los consultados respalda plenamente la existencia de acceso ciudadano a los reportes de ejecución del gasto, mientras que un 24.0% adicional suscribe esta percepción, totalizando un 96.0% de opiniones favorables. El 4.0% restante se mantiene neutral. Esta elevada proporción de respuestas positivas sugiere que los mecanismos de transparencia son reconocidos y valorados como instrumentos efectivos para el control social.

Pregunta N° 33 La información de la entidad en el portal de Transparencia del MEF es actualizada y completa

Tabla N° 37

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 33

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4.0	4.0	4.0
	De acuerdo	12	24.0	24.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 33

Representación Gráfica de la Pregunta N° 33

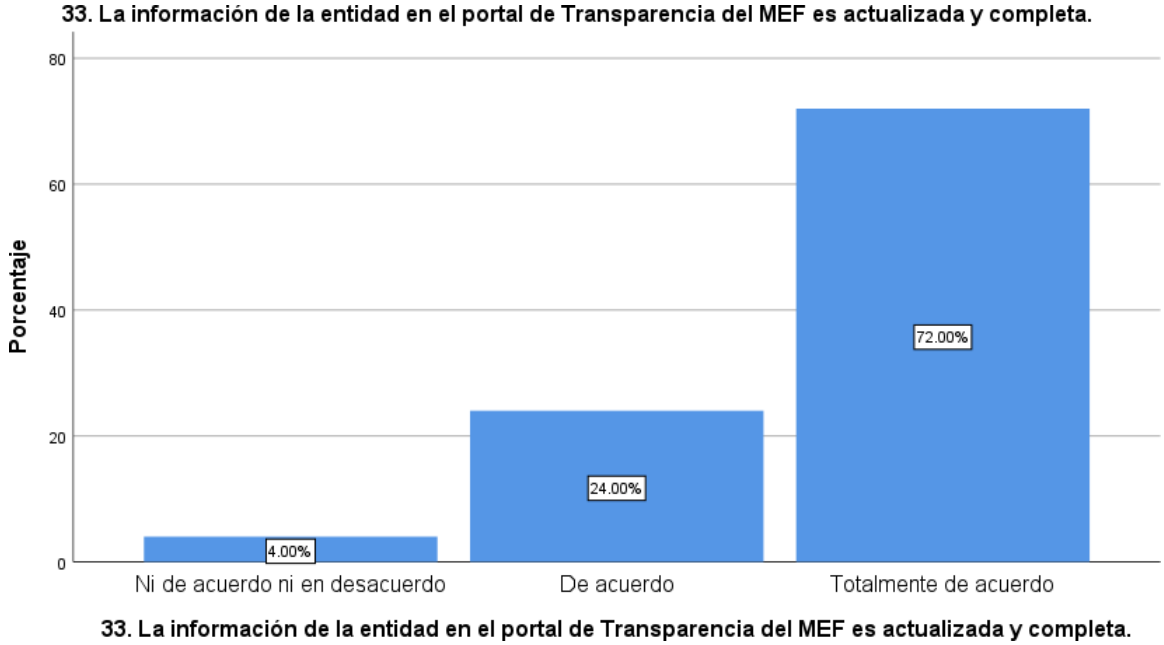

33. La información de la entidad en el portal de Transparencia del MEF es actualizada y completa.

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 37 y Figura 33, el 72.0% de los encuestados manifiesta una conformidad absoluta con la calidad y actualización de los datos institucionales disponibles en el portal de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas, y un 24.0% adicional expresa acuerdo, alcanzando un 96.0% de respuestas positivas. El 4.0% restante se sitúa en una posición neutral. Estos resultados denotan un elevado nivel de confianza en la veracidad y oportunidad de la información pública ofrecida por la entidad.

Pregunta N° 34 Los ciudadanos pueden consultar fácilmente el uso de los recursos públicos mediante el MEF

Tabla N° 38

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 34

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	26.0	26.0	26.0
	De acuerdo	1	2.0	2.0	28.0
	Totalmente de acuerdo	36	72.0	72.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 34

Representación Gráfica de la Pregunta N° 34

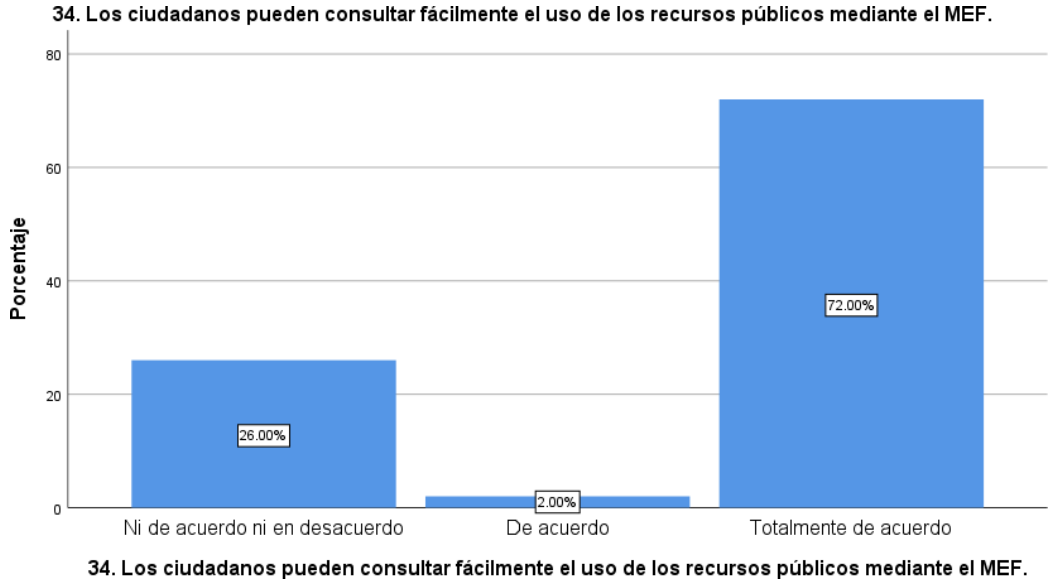

34. Los ciudadanos pueden consultar fácilmente el uso de los recursos públicos mediante el MEF.

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 38 y Figura 34, el 72.0% de los participantes respalda sin reservas la facilidad de acceso a la información sobre el destino de los fondos estatales a través del MEF, y un 2.0% adicional acompaña esta percepción, alcanzando un 74.0% de opiniones favorables. Sin embargo, un 26.0% se mantiene en una posición neutral, lo que sugiere que, aunque se reconocen avances en accesibilidad, persisten barreras de tipo informativo o tecnológico que limitan el pleno ejercicio del derecho ciudadano a la información financiera.

Pregunta N° 35 Se promueve la participación ciudadana en la vigilancia del presupuesto público

Tabla N° 39

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 35

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4.0	4.0	4.0
	De acuerdo	1	2.0	2.0	6.0
	Totalmente de acuerdo	47	94.0	94.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 35

Representación Gráfica de la Pregunta N° 35



35. Se promueve la participación ciudadana en la vigilancia del presupuesto público.

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 39 y Figura 35, la práctica totalidad de los encuestados (94.0%) respalda plenamente la existencia de iniciativas orientadas a fomentar la implicación de la ciudadanía en el control del presupuesto, y un 2.0% adicional expresa acuerdo, alcanzando un 96.0% de adhesión. El 4.0% restante se mantiene neutral. Estos resultados evidencian la percepción generalizada de que la institución ha implementado mecanismos efectivos de participación social en el seguimiento de los recursos públicos.

Pregunta N° 36. Existen canales efectivos para que la población opine sobre el uso de los recursos públicos

Tabla N° 40

Tabla de la Frecuencia de la Pregunta N° 36

	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% VÁLIDO	% ACUMULADO
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4.0	4.0	4.0
	De acuerdo	1	2.0	2.0	6.0
	Totalmente de acuerdo	47	94.0	94.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración Propia

Figura N° 36

Representación Gráfica de la Pregunta N° 36

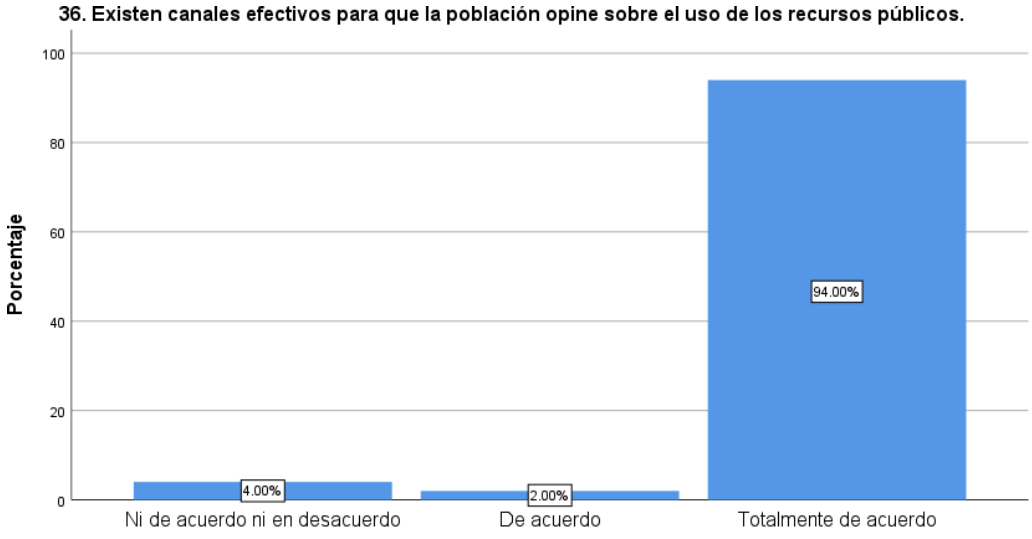

36. Existen canales efectivos para que la población opine sobre el uso de los recursos públicos.

Interpretación de Resultados:

Tal como se muestra en la Tabla 40 y Figura 36, el 94.0% de los participantes manifiesta un acuerdo total con la existencia de vías funcionales para que la ciudadanía exprese sus puntos de vista acerca del empleo de los fondos estatales, y un 2.0% adicional acompaña esta percepción, alcanzando un 96.0% de respuestas positivas. Ningún encuestado se mostró en desacuerdo, y apenas el 4.0% adoptó una posición neutral. Esta alta proporción de respuestas favorables sugiere que los mecanismos de participación ciudadana no solo se encuentran implementados, sino que además son percibidos como accesibles y operativos por la población.

4.2. Análisis de estadística inferencia

Tabla N° 41

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO	.442	50	< .001	.619	50	< .001
CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO	.435	50	< .001	.607	50	< .001

Nota. gl = grados de libertad. Los valores .000 se presentan como p < .001.

a Corrección de significación de Lilliefors.

Con el propósito de determinar la distribución de los datos recopilados, se procedió a la aplicación de las pruebas de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk sobre las variables Gestión del Presupuesto Público y Calidad del Gasto Público. Ver en la tabla N° 41 los resultados obtenidos arrojaron niveles de significancia ($p = .000$) que resultan inferiores al umbral crítico establecido en $\alpha = 0.05$. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula de normalidad, lo que permite afirmar que los datos no se ajustan a una distribución normal.

Este hallazgo determina que, para los análisis estadísticos subsiguientes, resulta imperativo recurrir a pruebas de naturaleza no paramétrica, las cuales no

exigen el cumplimiento del supuesto de normalidad. La adopción de esta decisión metodológica asegura la validez de las inferencias efectuadas respecto a las relaciones y diferencias examinadas entre las variables de estudio.

4.3. Correlación de Variables

Tabla N° 42

Correlación entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público

Variable	Estadístico	Gestión del presupuesto público	Calidad del gasto público
Gestión del presupuesto público	Coeficiente de correlación	1.000	.994**
	Sig. (bilateral)	—	< .001
	N	50	50
Calidad del gasto público	Coeficiente de correlación	.994**	1.000
	Sig. (bilateral)	< .001	—
	N	50	50

Nota. Rho = coeficiente de correlación de Spearman; N = 50. Los valores .000 se reportan como p < .001.

** La correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral).

El análisis de correlación llevado a cabo mediante el coeficiente Rho de Spearman puso en evidencia una asociación positiva de magnitud considerable entre la variable Gestión del Presupuesto Público y la variable Calidad del Gasto Público, mostrando en la tabla N° 42, un coeficiente de correlación de $\rho = .994$, acompañado de un nivel de significancia de $p = .000$. Este resultado resulta altamente significativo en el marco de un nivel de confianza del 99% ($p < .01$).

La intensidad de la relación observada indica que el fortalecimiento de las prácticas de gestión presupuestaria se traduce en un incremento concurrente de la calidad del gasto público, según la valoración expresada por los participantes. La robustez de esta correlación sugiere que ambas variables se hallan estrechamente interrelacionadas, lo que proporciona sustento empírico a la hipótesis que postula que una administración presupuestaria eficiente incide directamente en mayores

niveles de eficacia, eficiencia y transparencia en el empleo de los fondos estatales.

No obstante, resulta pertinente señalar que los datos obtenidos evidencian asociaciones de elevada magnitud y significación estadística, por lo que cabe considerar la posibilidad de que dichas relaciones se encuentren sobreestimadas. Ello obedece a que ambas variables presentan una proximidad conceptual y fueron evaluadas mediante instrumentos aplicados a una misma unidad de análisis, circunstancia que podría generar un incremento artificial de los coeficientes de correlación como consecuencia de la similitud en la percepción de los encuestados y del denominado "efecto del método común" de medición.

En este sentido, una limitación del estudio radica en la ausencia de un análisis complementario de validez discriminante entre los ítems de ambos instrumentos, el cual habría permitido determinar con mayor precisión si las dimensiones de la gestión del presupuesto público y las de la calidad del gasto público representan constructos efectivamente diferenciados. Para futuras investigaciones, se recomienda la aplicación de técnicas estadísticas adicionales, tales como el análisis factorial confirmatorio, la evaluación del criterio Fornell-Larcker o el índice HTMT (Heterotrait-Monotrait Ratio), a fin de verificar que los ítems presentan mayor asociación con su propia dimensión que con dimensiones pertenecientes a otras variables.

A pesar de estas consideraciones, los resultados obtenidos mantienen su relevancia al evidenciar una asociación estadísticamente significativa entre ambas variables dentro del contexto específico de la Municipalidad Distrital de Quilmaná. No obstante, deben interpretarse como relaciones de asociación y no como evidencia de una relación causal directa.

4.4. Contrastación de la Hipótesis

Para proceder con la verificación de la hipótesis general planteada en la investigación, se aplicó una prueba estadística de carácter inferencial que permite determinar el grado de relación entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná durante el ejercicio 2024.

Dado que ambas variables fueron medidas mediante escalas ordinales a través de ítems tipo Likert, y considerando que los datos no cumplen con el

supuesto de normalidad según lo evidenciado por la prueba de Kolmogorov-Smirnov, se optó por la utilización de la prueba no paramétrica de Rho de Spearman.

Tabla Nª 43

Grado de correlación de la Gestión de Presupuesto Público y la calidad del Gasto en la provincia de Cañete en el periodo 2024

Variables correlacionadas	Rho de Spearman	Valor de significancia (bilateral)	Tipo de relación
Gestión del Presupuesto Público y Calidad del Gasto Público	0.994	0.000	Muy alta y positiva

Nota. Se utilizó la prueba de Rho de Spearman. Nivel de significancia bilateral: $p < .001$.

Interpretación de Resultados:

Como se muestra en la Tabla 43, el valor de Rho = 0.994 indica una relación de sentido positivo muy fuerte entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público. Además, el valor de significancia bilateral (p = 0.000) es inferior al nivel crítico de 0.01, lo que significa que la correlación observada es altamente significativa y no se debe al azar.

La elevada magnitud del coeficiente podría estar influenciada por la proximidad conceptual entre las variables, el empleo de un mismo instrumento de medición y la percepción homogénea de los encuestados. En consecuencia, los

resultados reflejan una asociación significativa, sin que ello implique necesariamente una relación causal. Asimismo, futuras investigaciones podrían incorporar análisis de validez discriminante para verificar con mayor precisión la diferenciación entre los constructos evaluados.

Decisión Estadística:

Dado que $p < 0.01$, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis general (H.G) planteada en la investigación.

Tabla Nª 44

Grado de correlación de la Formulación Presupuestal y la Eficiencia del Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná en el periodo 2024

Variables correlacionadas	Rho de Spearman	Valor de significancia (bilateral)	Tipo de relación
Formulación Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	0.950	0.000	Muy alta y positiva

Nota. La correlación fue calculada con la prueba de Spearman. Nivel de significancia: $p < .001$.

Interpretación de Resultados:

Como se muestra en la Tabla 44, se identificó una correlación positiva muy alta y estadísticamente significativa ($p < .01$) entre la formulación presupuestal y la eficiencia del gasto público. Este resultado sugiere que una adecuada formulación del presupuesto contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos públicos establecidos, fortaleciendo la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos.

La magnitud del coeficiente debe analizarse con prudencia, considerando que la similitud conceptual entre las dimensiones y el uso de un mismo cuestionario podrían haber incrementado la fuerza de la asociación observada. Se recomienda que futuras investigaciones complementen el análisis mediante procedimientos de validez discriminante.

Decisión Estadística:

Dado que $p < 0.01$, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis especifica (H.E.01) planteada en la investigación.

Tabla Nª 45

Grado de correlación de la Ejecución Presupuestal y la Eficacia del Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná en el periodo 2024

Variables correlacionadas	Rho de Spearman	Valor de significancia (bilateral)	Tipo de relación
Ejecución Presupuestal y Eficacia del Gasto Público	0.960	0.000	Positiva muy fuerte y significativa

Nota. La correlación fue calculada con la prueba de Spearman. Nivel de significancia: $p < .001$.

Interpretación de Resultados:

Como se muestra en la Tabla 45, se evidencia una correlación positiva muy fuerte y estadísticamente significativa entre la ejecución del presupuesto y la eficacia del gasto público. Este hallazgo indica que una ejecución presupuestal efectiva contribuye a optimizar el uso de los recursos públicos, minimizando

desperdicios y mejorando los resultados en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La utilización de un único instrumento de medición y la posible percepción uniforme de los participantes podrían haber influido en la magnitud del coeficiente. Por ello, los resultados deben entenderse como evidencia de asociación estadística y no de causalidad.

Decisión Estadística:

Dado que $p < 0.01$, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis especifica (H.E.02) planteada en la investigación.

Tabla Nª 46

Grado de correlación de la Evaluación Presupuestal y la Transparencia del Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná en el periodo 2024

Variables correlacionadas	Rho de Spearman	Valor de significancia (bilateral)	Tipo de relación
Evaluación Presupuestal y Transparencia del Gasto Público	0.970	0.000	Positiva muy alta

Nota. La correlación fue calculada con la prueba de Spearman. Nivel de significancia: $p < .001$.

Interpretación de Resultados:

Como se muestra en la Tabla 46, se evidenció una relación directa de elevada intensidad y estadísticamente relevante entre la evaluación presupuestal

y la transparencia del gasto público. Dicho hallazgo sugiere que una óptima revisión y control del presupuesto favorecen la rendición de cuentas y promueven el acceso claro y oportuno a la información pública, fortaleciendo así los principios de gobernanza y control ciudadano.

La cercanía conceptual entre ambas dimensiones y la ausencia de un análisis de validez discriminante podrían haber contribuido a una sobreestimación de la correlación. En estudios posteriores se recomienda incorporar técnicas como el análisis factorial confirmatorio, el criterio de Fornell-Larcker o el índice HTMT para fortalecer la evidencia sobre la diferenciación de los constructos.

Decisión Estadística:

Dado que $p < 0.01$, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis especifica (H.E.03) planteada en la investigación.

V. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los hallazgos obtenidos a partir de la aplicación del coeficiente de correlación de Spearman revelan una asociación positiva de considerable magnitud entre las distintas etapas que componen la gestión del presupuesto público esto es, formulación, ejecución y evaluación y los atributos que definen la calidad del gasto público, comprendidos en términos de eficacia, eficiencia y transparencia. En el presente apartado, se procede a la interpretación de estos resultados, contrastándolos con los trabajos previos revisados y con los sustentos teóricos que sirven de base al estudio.

5.1 Vínculo entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto

El examen estadístico practicado arrojó una correlación de magnitud sumamente elevada y de signo positivo (Rho = 0.994; $p < .001$) entre las dos variables objeto de estudio (véase Tabla 43). Este resultado permite inferir que el perfeccionamiento de los procedimientos presupuestarios se halla estrechamente vinculado con niveles superiores de eficiencia, eficacia y apertura informativa en la utilización de los caudales públicos.

Estas conclusiones guardan coherencia con las obtenidas por Vilca (2024), quien identificó una relación estadísticamente significativa entre la ejecución del presupuesto y la calidad del gasto en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con un coeficiente Rho de 0.663, lo que denota una correlación positiva de intensidad moderada. Si bien el coeficiente alcanzado en nuestra investigación es más elevado, ambos trabajos coinciden en sostener que una administración presupuestaria sólida propicia un empleo más eficiente de los recursos y facilita el logro de los propósitos institucionales.

Las discrepancias observadas en la magnitud de las correlaciones podrían atribuirse a las características singulares de las entidades examinadas, a las diferencias en los tamaños muestrales y a los contextos organizativos particulares de cada caso.

5.2 Formulación presupuestal y eficiencia del gasto

En la Tabla 44 se observa una correlación positiva de gran intensidad (Rho =

0.950; $p < .001$) entre la fase de formulación del presupuesto y la eficiencia del gasto público. Este dato indica que una planificación presupuestaria adecuadamente estructurada, sustentada en propósitos institucionales nítidos, metas cuantificables y una distribución racional de los recursos, incide de manera determinante en la consecución de resultados y en la optimización del gasto.

Estos hallazgos resultan afines a los reportados por Fernández Barriga (2021), quien concluyó que el Presupuesto por Resultados mantiene una relación significativa con la calidad del gasto en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc–Bambamarca, subrayando que una programación eficiente contribuye al alcance de las metas y al uso racional de los fondos.

Ambos estudios coinciden en destacar que la etapa de formulación resulta clave para encauzar los recursos hacia la generación de resultados y la creación de valor público. La mayor fuerza correlacional observada en nuestro trabajo podría explicarse por las diferencias en las poblaciones investigadas, los entornos institucionales y las aproximaciones metodológicas adoptadas.

5.3 Ejecución presupuestal y eficacia del gasto

La Tabla 45 refleja una correlación positiva de gran robustez (Rho = 0.960; $p < .001$) entre la ejecución del presupuesto y la eficacia del gasto público. Ello pone de manifiesto que un desarrollo adecuado del proceso presupuestario, caracterizado por una aplicación correcta y oportuna de los recursos asignados, favorece de manera notable la optimización de los fondos estatales y el logro de los objetivos organizacionales.

Estos resultados se alinean con los de Lizama (2025), quien, al examinar el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Rocchacc, determinó que una gestión presupuestaria planificada y ejecutada con eficiencia redunda en una mejora de la calidad de la gestión pública, al propiciar una distribución y uso más adecuados de los recursos disponibles. En ambas investigaciones se resalta que la ejecución presupuestaria constituye un pilar fundamental para elevar la eficiencia institucional y el rendimiento de las entidades públicas.

La mayor intensidad de la relación hallada en nuestro estudio, en comparación con el de Lizama, puede atribuirse a variaciones en el entorno institucional, las variables consideradas, las características de las muestras y los diseños metodológicos empleados. En consecuencia, estos resultados refuerzan la necesidad de perfeccionar los mecanismos de ejecución presupuestaria para garantizar una administración eficaz de los recursos estatales y avanzar hacia el cumplimiento de los fines estratégicos del Estado.

5.4 Evaluación presupuestal y transparencia del gasto

Finalmente, la Tabla 46 evidencia una correlación de elevada magnitud (Rho = 0.970; $p < .001$) entre la evaluación presupuestaria y la rendición de cuentas en la gestión de los fondos

públicos. Este dato indica que las tareas de seguimiento, monitoreo y valoración constituyen herramientas de primera importancia para fomentar la transparencia institucional, facilitar el acceso a la información y fundamentar la toma de decisiones sobre bases técnicas.

Estos resultados son congruentes con los de Horna (2022), quien analizó la relación entre el nivel de involucramiento ciudadano en el presupuesto participativo y la valoración de la gestión municipal en el distrito de Otuzco. Dicho autor sostiene que una mayor participación de la ciudadanía en las fases presupuestarias fortalece la apertura institucional, la responsabilidad informativa y la confianza en la administración local. Aunque el enfoque de Horna se centra en la participación social, sus conclusiones respaldan la relevancia de la evaluación y el control como pilares de una gestión pública clara y orientada a resultados.

Así, nuestros hallazgos reafirman que el fortalecimiento de la evaluación presupuestaria contribuye de manera significativa a mejorar la transparencia en el manejo de los recursos del Estado y a consolidar la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

VI. CONCLUSIONES

1. Se concluye que se halló una correlación positiva de gran magnitud y estadísticamente relevante entre la administración de los recursos presupuestarios públicos y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, durante el ejercicio anual 2024 (Rho = 0.994; $p < .001$). Ello evidencia que, en la medida en que se optimizan los procesos de formulación, ejecución y evaluación del presupuesto, se incrementan los niveles de eficacia, eficiencia y transparencia en el empleo de los fondos estatales, lo cual repercute favorablemente en el desarrollo institucional y en la credibilidad ciudadana.

2. Se identificó una correlación de carácter positivo y de elevada intensidad (Rho = 0.950; $p < .001$) entre la etapa de formulación del presupuesto y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos. Ello indica que una planificación presupuestaria adecuada, caracterizada por la definición precisa de objetivos, la articulación con el POI y el análisis de necesidades, incide de manera directa en la consecución de los propósitos institucionales. La ausencia de una formulación técnicamente fundamentada podría restringir el logro de resultados, en tanto que una planificación sólida favorece el uso estratégico de los recursos disponibles.

3. La ejecución de los recursos presupuestarios mostró una correlación de nivel alto y estadísticamente significativa con la eficacia del gasto público (Rho = 0.960; $p < .001$). Ello demuestra que una materialización oportuna del presupuesto, conforme a los cronogramas y a las disposiciones fiscales, no solo asegura la utilización de los fondos asignados, sino que también permite reducir desperdicios, optimizar procedimientos y generar valor público a partir de los recursos existentes. La eficacia se potencia cuando los gastos se orientan hacia el logro de resultados y no únicamente hacia el cumplimiento de plazos.

4. Se estableció una correlación positiva de elevada magnitud y significativa (Rho = 0.970; $p < .001$) entre la fase de evaluación del presupuesto y la transparencia en la gestión del gasto. Esta dimensión resalta la relevancia del monitoreo, control y retroalimentación continua sobre los avances financieros y programáticos. Una evaluación rigurosa permite corregir desviaciones, informar a la ciudadanía y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, lo que propicia una gobernanza más participativa y abierta.

VII. RECOMENDACIONES

1. Fortalecer e implementar un sistema de seguimiento y control presupuestario que se articule con las unidades ejecutoras, a través de la emisión de reportes periódicos sobre el avance financiero y el cumplimiento de metas. Ello permitirá robustecer la toma de decisiones y mejorar la efectividad en la utilización de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de Quilmaná. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en coordinación con la Gerencia Municipal y las unidades orgánicas responsables de la ejecución del gasto, deberá llevar a cabo esta acción en un plazo de 6 meses.

2. Potenciar la programación y formulación presupuestaria mediante la realización de reuniones técnicas orientadas a la priorización de necesidades, la revisión de metas institucionales y la articulación con los instrumentos de planificación. De esta manera, se garantizará que la asignación presupuestaria contribuya efectivamente al logro de los resultados esperados. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en coordinación con las unidades orgánicas responsables de la ejecución de actividades y proyectos, deberá llevar a cabo esta acción en un plazo de 6 meses.

3. Implementar informes mensuales de seguimiento del proceso de ejecución presupuestaria y del logro de los productos programados, que permitan identificar retrasos en el gasto y adoptar medidas correctivas oportunas para garantizar la adecuada administración de los recursos financieros públicos. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en coordinación con la Oficina de Administración y las unidades orgánicas ejecutoras, deberá llevar a cabo esta acción en un plazo de 3 a 6 meses.

4. Implementar informes periódicos de evaluación presupuestal que incluyan avances financieros, cumplimiento de metas y resultados obtenidos, los cuales deberán ser difundidos a través de los canales institucionales para fortalecer la transparencia del gasto público. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en coordinación con la Oficina de Imagen Institucional y las unidades orgánicas ejecutoras, deberá llevar a cabo esta acción en un plazo de 6 meses.

REFERENCIAS

Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). Mejor gasto para mejores vidas: Cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos. https://publications.iadb.org/es/mejor-gasto-para-mejores-vidas

Carvalho, A. F. (2024). Análisis de la concentración del gasto fiscal y su impacto en la calidad del gasto público: Estudio de caso en los convenios del Ministerio de Agricultura y Pecuaria de Brasil (2010–2023) [Tesis de maestría, Universidad Federal de Brasilia]. Repositorio Institucional. https://repositorio.unb.br/handle/123456789/0001

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2018). Guía para el seguimiento evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI). https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informes-publicaciones/276934-guia-para-el-seguimiento-y-evaluacion-del-pei

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2021). Guía para la articulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI). https://www.ceplan.gob.pe

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). La calidad del gasto público como instrumento de política para la igualdad: Marco conceptual y avances en su medición. Naciones Unidas. https://www.cepal.org/es/publicaciones/44969

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). Calidad del gasto público en América Latina y el Caribe: Un desafío permanente. https://www.cepal.org/es/publicaciones/46252-calidad-gasto-publico-america-latina-caribe-desafio-permanente

Consejo Privado de Competitividad. (2024). Superando la rigidez e ineficiencia del gasto público. Perú Compite. https://www.compite.pe/noticia/superando-la-rigidez-e-ineficiencia-del-gasto-publico/

Defensoría del Pueblo. (2019). Informe Defensorial N.º 180: Participación ciudadana en la gestión pública: Avances y desafíos. https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/06/Informe-Defensorial-Nº-180-Participación-Ciudadana-en-la-Gestión-Pública.pdf

Engl, R., Dineiger, P., & García Moreno, M. (2016). Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe: El rol del poder legislativo y de la entidad de fiscalización superior .https://www.academia.edu/44470140/Fiscalizaci%C3%B3n_y_calidad_del_gasto_p% C3%BAblico_en_Am%C3%A9rica_Latina_y_el_Caribe

Fernández Barriga, K. (2021). Presupuesto por Resultados y su relación con la calidad del gasto público en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, 2019 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://hdl.handle.net/20.500.12692/78930

Hernández, R., & Mendoza, L. (2018). Evaluación del control del gasto público en entidades territoriales: Un enfoque basado en la eficiencia presupuestaria [Tesis de maestría, Universidad del Valle]. Repositorio Institucional. https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2022). Metodología de la investigación (7.ª ed.). McGraw-Hill Education.

Horna, R. Z. Y. (2022). Nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y aprobación de la gestión edil, distrito de Otuzco, 2019 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://hdl.handle.net/20.500.12692/85630

Horna Cubas, S. M. (2022). El presupuesto público y el cierre de brechas de infraestructura en el sector salud de la Región Junín, 2017–2020 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://hdl.handle.net/20.500.12692/84102

International Budget Partnership. (2022). What is budget transparency? IBP. https://internationalbudget.org/issues/what-is-budget-transparency

Kalkbrenner, M. T. (2024). Choosing between Cronbach's coefficient alpha, McDonald's coefficient omega, and coefficient H: Confidence intervals and the advantages and drawbacks of interpretive guidelines. *Measurement and Evaluation in Counseling and Development, 57*(2), 93–105. https://doi.org/10.1080/07481756.2023.2283637

Leiva Bianchi, B. (2020). Ejecución presupuestaria de fin de año en Chile: Búsqueda de mecanismos para una eficiente asignación de los recursos públicos [Tesis de magíster en políticas públicas, Universidad de Chile].

Repositorio Institucional. https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/180920

Lizama, J. (2025). Presupuesto participativo y calidad de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Rocchacc – 2020 [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional UNSCH. https://repositorio.unsch.edu.pe/handle/20.500.14224/634

Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). Manual de costeo de productos de los Programas Presupuestales. Dirección General de Presupuesto Público. https://www.mef.gob.pe/es/documentos?download=9580:manual-de-costeo-de-productos-de-los-programas-presupuestales

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Decreto Legislativo N.º 1440: Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. Gobierno del Perú. Diario Oficial El Peruano. https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/1634094-1440

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Guía para la elaboración de costos estándar en el sector público. Dirección General de Presupuesto P úblico. https://www.mef.gob.pe/es/documentos?download=24085:guia-costos-estandar-sector-publico-2020

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Informe de seguimiento de la ejecución presupuestal del gasto público. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es&Itemid=100893&lan g=es

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). Gestión presupuestaria para resultados: Documento de orientación conceptual y metodológica. https://www.mef.gob.pe/es/por-resultados/instrumentos-metodologicos

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). Lineamientos para el seguimiento y evaluación del presupuesto por resultados. https://www.mef.gob.pe

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). Informe de evaluación del desempeño – Programas presupuestales. https://www.mef.gob.pe/es/evaluacion-del-desempeno

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). Consulta Amigable de Ejecución Presupuestaria de Transparencia Económica.

https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). Portal institucional del MEF. https://www.mef.gob.pe

Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). Directiva N. ª 0001-2024-EF/50.01: Directiva para la ejecución presupuestaria. Diario Oficial El Peruano. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7525012/6397562-directiva-para-la-ejecucion-presupuestaria.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). Directiva N.º 0002-2024-EF/50.01: Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria [Resolución Directoral N.º 0021-2024-EF/50.01]. https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/directivas/33023-directiva-n-0002-2024-ef-50-01/file

Molina, R., & Ortega, F. (2021). Evaluación de instrumentos de medición en investigaciones sociales. Revista de Métodos Cuantitativos, 18(2), 45–59. https://doi.org/10.1234/rmc.v18n2.2021

OCDE. (2024). Panorama de las administraciones públicas: América Latina y el Caribe 2024.

OECD Publishing. https://stat.link/7edcfh

Pérez, J. M. (2021). La ejecución del presupuesto de inversión pública y su contribución a los indicadores educativos en Bolivia (1998–2018) [Tesis de maestría, Universidad Mayor de San Andrés]. https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/27800

Rojas Martínez, L. C. (2021). Presupuesto público y ejecución de proyectos de inversión pública en la Municipalidad de Santiago de Surco [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://hdl.handle.net/20.500.12692/54153

Sandoval, M. A. (2022). La calidad del gasto público en municipios rurales de Colombia [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UNAL. https://repositorio.unal.edu.co/

Solano, J. A. (2022). La gestión del presupuesto público y su influencia en la calidad del gasto en municipios colombianos [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UNAL. https://repositorio.unal.edu.co/

Vilca, J. (2024). Relación entre la ejecución del presupuesto público y la calidad del gasto en la gestión de la Universidad de San Cristóbal de Huamanga (2015–2022) [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional. https://repositorio.unsch.edu.pe/handle/20.500.14224/1012

ANEXO 01

Tabla de consistencia de la investigación

Tabla 1

Matriz de consistencia

TÍTULO: RELACIÓN ENTRE LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO Y LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILMANÁ, CAÑETE, 2024								
PROBLEMAS	**OBJETIVOS**	**HIPÓTESIS**	**VARIABLES E INDICADORES**					
			VI: Gestión de Presupuesto Público					
			Dimensiones	**Indicadores**	**Ítems**	**Escala y valores**	**Niveles y rangos**	
Problema General: ¿Cuál es la relación entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, en el periodo 2024?	**Objetivo General:** Determinar la relación entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, en el periodo 2024.	**Hipótesis General:** Existe una relación positiva y significativa entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, en el periodo 2024.	Formulación Presupuestal	Existencia de POI articulado al PIA	1–6	Ordinal Escala de Likert 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo	Bajo (1.0 – 2.4) Medio (2.5 – 3.9) Alto (4.0 – 5.0)	
				Coherencia entre presupuesto y objetivos institucionales				
				Participación de actores en la formulación				
Problemas específicos: **P.E.01:** ¿Qué relación existe entre la formulación presupuestal y la eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, en el periodo 2024?	**Objetivos Específicos:** **O.E.01:** Determinar la relación entre la formulación presupuestal y la eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, en el periodo 2024.	**Hipótesis Específicas:** **H.E.01:** Existe una relación positiva y significativa entre la formulación presupuestal y la eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, en el periodo 2024.	Ejecución Presupuestal	Porcentaje de ejecución del presupuesto institucional	7–12			
				Oportunidad en la ejecución del gasto				
				Transparencia en el uso de recursos				
			Evaluación Presupuestal	Existencia de informes de avance físico-financiero	13–18			

<table>
<tr><td rowspan="11">P.E.03: ¿Qué relación existe entre la evaluación presupuestal y la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, en el periodo 2024?</td><td rowspan="11">O.E.03: Determinar la relación entre la evaluación presupuestal y la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, en el periodo 2024.</td><td rowspan="11">Quilmaná, Cañete, en el periodo 2024.

H.E:03: Existe una relación positiva y significativa entre la evaluación presupuestal y la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, en el periodo 2024.</td><td colspan="5"><u>VD:</u> Calidad de Gasto Público</td></tr>
<tr><td>Dimensiones</td><td>Indicadores</td><td>Ítems</td><td>Escala y Valores</td><td>Niveles y rangos</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Eficiencia</td><td>Costo por unidad de producto o servicio</td><td rowspan="3">19-24</td><td rowspan="9">Ordinal
Escala de Likert
1.Totalmente en desacuerdo
2.En desacuerdo
3.Ni de acuerdo ni desacuerdo
4.De acuerdo
5.Totalmente de acuerdo</td><td rowspan="9">Bajo (1.0 – 2.4)
Medio (2.5 – 3.9)
Alto (4.0 – 5.0)</td></tr>
<tr><td>Relación insumo–producto en programas presupuestales</td></tr>
<tr><td>Reducción de gastos innecesarios o duplicados</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Eficacia</td><td>Cumplimiento de metas físicas programadas</td><td rowspan="3">25-30</td></tr>
<tr><td>Contribución del gasto al cierre de brechas</td></tr>
<tr><td>Logro de objetivos estratégicos institucionales</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Transparencia</td><td>Publicación presupuestal</td><td rowspan="3">30-36</td></tr>
<tr><td>Acceso al portal MEF</td></tr>
<tr><td>Participación ciudadana</td></tr>
<tr><td colspan="2">METODOLOGÍA</td><td colspan="2">POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO (50 trabajadores)</td><td colspan="2">TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</td><td colspan="2"></td></tr>
</table>

ANEXO 02

Tabla II

Tabla de Operacionalización

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica e Instrumento	Escala y Valores	Niveles y Rangos
Gestión del Presupuesto Público	La gestión del presupuesto público es el conjunto de procesos técnicos, administrativos y normativos mediante los cuales el Estado planifica, asigna, ejecuta, monitorea y evalua el uso de los recursos públicos, con el objetivo de cumplir con los fines del Estado y generar valor público. (MEF, 2021, p. 5)	Esta variable será medida mediante la aplicación de un cuestionario estructurado dirigido a funcionarios públicos que participan en la formulación, ejecución y evaluación del presupuesto institucional. Se analizará su percepción respecto a la calidad de cada una de las etapas del proceso presupuestario.	Formulación presupuestal	Existencia de POI articulado al PIA	1–6	Encuesta / Cuestionario	Ordinal Escala de Likert 1.Totalmente en desacuerdo 2.En desacuerdo 3.Ni de acuerdo ni desacuerdo 4.De acuerdo 5.Totalmente de acuerdo	Bajo (1.0 – 2.4) Medio (2.5 – 3.9) Alto (4.0 – 5.0)
				Coherencia entre presupuesto y objetivos institucionales				
				Participación de actores en la formulación				
			Ejecución presupuestal	Porcentaje de ejecución del presupuesto institucional	7–12			
				Oportunidad en la ejecución del gasto				
				Transparencia en el uso de recursos				
			Evaluación presupuestal	Existencia de informes de avance físico-financiero	13–18			
				Aplicación de mecanismos de seguimiento y control				
				Implementación de recomendaciones de auditoría				
Calidad del Gasto Público	La calidad del gasto público se refiere al grado en que los recursos públicos se asignan y utilizan eficientemente, logrando resultados concretos en términos de bienestar social, equidad, crecimiento económico y sostenibilidad fiscal. (CEPAL,2020, p. 13)	Esta variable será medida mediante la aplicación de un cuestionario estructurado dirigido a funcionarios públicos que participan en la formulación, ejecución y evaluación del presupuesto institucional. Se analizará su percepción respecto a la calidad de cada una de las etapas del proceso presupuestario.	Eficiencia	Costo por unidad de producto o servicio	19–24			
				Relación insumo–producto en programas presupuestales				
				Reducción de gastos innecesarios o duplicados				
			Eficacia	Cumplimiento de metas físicas programadas	25–30			
				Contribución al cierre de brechas				
				Logro de objetivos estratégicos institucionales				
			Transparencia del Gasto	Publicación Presupuestal	31–36			
				Acceso al portal MEF				
				Participación Ciudadana				

ANEXO 03

Tabla III

Tabla de diseño de instrumentos de recolección de datos de la investigación.

Variable	Dimensión	Indicador	Técnica	Instrumento	Ítems	Escala de Medición
Gestión del Presupuesto Público	Formulación presupuestal	Existencia de POI articulado al PIA	Encuesta	Cuestionario	1,2	Ordinal
		Coherencia entre presupuesto y objetivos institucionales	Encuesta	Cuestionario	3,4	Ordinal
		Participación de actores en la formulación	Encuesta	Cuestionario	5,6	Ordinal
	Ejecución presupuestal	Porcentaje de ejecución del presupuesto institucional	Encuesta	Cuestionario	7,8	Ordinal
		Oportunidad en la ejecución del gasto	Encuesta	Cuestionario	9,10	Ordinal
		Transparencia en el uso de recursos	Encuesta	Cuestionario	11,12	Ordinal
	Evaluación presupuestal	Existencia de informes de avance físico-financiero	Encuesta	Cuestionario	13,14	Ordinal
		Aplicación de mecanismos de seguimiento y control	Encuesta	Cuestionario	15,16	Ordinal
		Implementación de recomendaciones de auditoría	Encuesta	Cuestionario	17,18	Ordinal
Calidad del Gasto Público	Eficiencia	Costo por unidad de producto o servicio	Encuesta	Cuestionario	19,20	Ordinal
		Relación insumo–producto en programas presupuestales	Encuesta	Cuestionario	21,22	Ordinal
		Reducción de gastos innecesarios o duplicados	Encuesta	Cuestionario	23,24	Ordinal
	Eficacia	Cumplimiento de metas físicas programadas	Encuesta	Cuestionario	25,26	Ordinal
		Contribución al cierre de brechas	Encuesta	Cuestionario	27,28	Ordinal
		Logro de objetivos estratégicos institucionales	Encuesta	Cuestionario	29,30	Ordinal
	Transparencia del Gasto	Publicación Presupuestal	Encuesta	Cuestionario	31,32	Ordinal
		Acceso al portal MEF	Encuesta	Cuestionario	33,34	Ordinal
		Participación Ciudadana	Encuesta	Cuestionario	35,36	Ordinal

Anexo N° 04 Instrumentos de recolección de datos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

ESCUELA DE

POSGRADO

MAESTRIA EN

GESTIÓN PÚBLICA

TITULO: "RELACIÓN ENTRE LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO Y LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILMANÁ, CAÑETE, 2024"
Estimado(a) señor(a): Reciba un cordial saludo. Mi nombre es Enzo Andre Chambe Cáceres, estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública en la Universidad Nacional de Cañete. Me encuentro desarrollando una investigación titulada: "**Relación entre la Gestión del Presupuesto Público y la Calidad del Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, 2024"** Con la finalidad de recopilar información valiosa para este estudio, le solicito su colaboración voluntaria respondiendo el siguiente cuestionario. Su participación es muy importante, ya que permitirá obtener un diagnóstico real sobre la gestión presupuestal y la calidad del gasto en nuestra provincia. La encuesta es **anónima y confidencial**, y los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente con fines académicos. No existen respuestas correctas o incorrectas; le pedimos responder con total sinceridad según su percepción y experiencia profesional. **Instrucciones:** Marque con una "X" la opción que mejor represente su opinión en cada afirmación. La escala de respuesta es la siguiente:

1	**2**	**3**	**4**	**5**
Totalmente en desacuerdo	**En desacuerdo**	**Ni de acuerdo ni en desacuerdo**	**De acuerdo**	**Totalmente de acuerdo**
¡Gracias por su valiosa colaboración!				

CUESTIONARIO 1 - VI: GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO		
Elaboración propia basada en: OCDE (2024), MEF (2020, 2021, 2022), BID (2020), IBP (2022) y CEPAL (2020).		
ITEMS		**ALTERNATIVAS**

	Dimensiones / Preguntas	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
Dimensión 1: Formulación Presupuestal						
1.	El POI institucional está claramente articulado al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).					
2.	Se evidencian vínculos consistentes entre el POI y las metas presupuestales del año fiscal.					
3.	El presupuesto responde directamente a los objetivos estratégicos de la entidad.					
4.	Existe una alineación clara entre los recursos asignados y los objetivos institucionales.					
5.	Se involucra adecuadamente a los funcionarios responsables en la etapa de formulación presupuestal.					
6.	Se promueve la participación de las áreas usuarias en la planificación del presupuesto.					
Dimensión 2: Ejecución Presupuestal						
7.	Se alcanza un nivel adecuado de ejecución del presupuesto institucional durante el año fiscal.					
8.	Los recursos asignados se ejecutan conforme a lo planificado.					
9.	Las etapas del gasto se desarrollan dentro de los plazos establecidos.					
10.	La ejecución del gasto se realiza en los momentos más adecuados para cumplir objetivos.					
11.	Se garantiza la trazabilidad del uso de los recursos públicos.					
12.	Se publican informes periódicos sobre el uso de los recursos presupuestales.					
Dimensión 3: Evaluación Presupuestal						
13.	La entidad emite informes periódicos de avance físico-financiero.					
14.	Los informes físico-financieros permiten un adecuado seguimiento del gasto.					
15.	Existen mecanismos internos para supervisar la ejecución presupuestaria.					
16.	Se aplican procedimientos de control para detectar desviaciones presupuestales.					
17.	Se implementan las recomendaciones derivadas de auditorías presupuestarias.					
18.	Las observaciones de auditoría son atendidas oportunamente por la gestión institucional.					

CUESTIONARIO 2 - VD: CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO						
Elaboración propia basada en: OCDE (2024), MEF (2020, 2021, 2022), BID (2020), IBP (2022) y CEPAL (2020).						
ITEMS	**Dimensiones / Preguntas**	**ALTERNATIVAS**				
		Muy en desacuerdo	**En desacuerdo**	**Ni de acuerdo ni en desacuerdo**	**De acuerdo**	**Muy de acuerdo**
Dimensión 1: Eficiencia						
19.	La entidad optimiza el costo por cada unidad de producto o servicio entregado.					
20.	Se monitorea constantemente el costo unitario del servicio ofrecido.					
21.	Existe un equilibrio adecuado entre los recursos utilizados y los productos obtenidos.					
22.	Los insumos se convierten eficazmente en productos o servicios útiles para la población.					
23.	Se identifican y eliminan los gastos duplicados o innecesarios.					
24.	Se toman acciones para evitar la ejecución de recursos en actividades no prioritarias.					
Dimensión 2: Eficacia						
25.	Se alcanzan las metas físicas establecidas en el presupuesto anual.					
26.	Se reporta cumplimiento oportuno de las actividades programadas.					
27.	El gasto público contribuye a reducir las brechas sociales o territoriales.					
28.	Las inversiones públicas se enfocan en sectores o zonas con mayores necesidades.					
29.	El gasto ejecutado contribuye significativamente al logro de los objetivos estratégicos.					
30.	La gestión presupuestal impulsa resultados alineados con el plan estratégico institucional.					
Dimensión 3: Transparencia del Gasto						
31.	Se publica oportunamente la información presupuestaria institucional.					
32.	La ciudadanía tiene acceso a los reportes sobre ejecución del gasto.					
33.	La información de la entidad en el portal de Transparencia del MEF es actualizada y completa.					
34.	Los ciudadanos pueden consultar fácilmente el uso de los recursos públicos mediante el MEF.					
35.	Se promueve la participación ciudadana en la vigilancia del presupuesto público.					
36.	Existen canales efectivos para que la población opine sobre el uso de los recursos públicos.					

Agradezco su valiosa colaboración.

ANEXO 05

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EXPERTOS

Título del instrumento: Cuestionario sobre la Relación entre la Gestión del Presupuesto Público y la Calidad del Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, 2024.

Objetivo del instrumento: Evaluar las percepciones de los funcionarios sobre la gestión presupuestal y su impacto en la calidad del gasto en gobiernos locales.

I. Datos Generales del Experto Evaluador Datos del experto evaluador:

- **Nombre del evaluador:** Yennifer Yessy Huaraca Quispe
- **Especialidad:** Economia
- **Grado académico:** Magíster en Gestión de la Inversión Social
- **Institución:** Ministerio de Cultura
- **Correo electrónico:** yhuaraca@cultura.gob.pe

II. Instrucciones

Estimado(a) especialista:
Se solicita su valiosa colaboración en la **validación del cuestionario** diseñado para la recolección de datos de la investigación mencionada. Su evaluación contribuirá a garantizar la **claridad, coherencia y pertinencia** de los ítems propuestos.

Por favor, valore cada ítem del cuestionario según los siguientes **criterios**:

Criterio	Descripción

Claridad	Si el ítem se entiende fácilmente y está bien redactado
Pertinencia	Si el ítem se relaciona directamente con el indicador o dimensión
Relevancia	Si el ítem es necesario para recoger información útil para la investigación

Utilice la siguiente escala para su valoración:

Valor	Interpretación
1	Deficiente
2	Regular
3	Bueno
4	Muy bueno

III. MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ÍTEMS

Nº	Ítem	Claridad (1-4)	Pertinencia (1-4)	Relevancia (1-4)	Observaciones / Sugerencias
1	¿Existe un POI institucional actualizado en su entidad?	4	4	4	
2	¿El POI está articulado claramente al PIA?	4	4	4	
3	¿El POI es elaborado con base en los objetivos estratégicos institucionales?	4	4	4	
4	¿El presupuesto formulado está alineado a los objetivos institucionales?	4	4	4	
5	¿Se consideran los resultados de la planificación para asignar recursos?	4	4	4	
6	¿Se priorizan actividades estratégicas en la formulación presupuestal?	4	4	4	
7	¿Se involucra a las áreas usuarias en la formulación presupuestal?	4	4	4	

8	¿Existe participación ciudadana en la etapa de formulación?	4	4	4	
9	¿La formulación presupuestal incorpora criterios técnicos de los actores?	4	4	4	
Nº	**Ítem**	**Claridad (1-4)**	**Pertinencia (1-4)**	**Relevancia (1-4)**	**Observaciones / Sugerencias**
10	¿Se monitorea mensualmente la ejecución del gasto?	4	4	4	
11	¿Se ejecuta el presupuesto conforme a lo programado en el POI?	4	4	4	
12	¿Se presentan dificultades para ejecutar el presupuesto en los plazos establecidos?	4	4	4	
13	¿Se da prioridad a la ejecución de proyectos de inversión?	4	4	4	
14	¿Las actividades operativas se ejecutan conforme al cronograma establecido?	4	4	4	
15	¿Los recursos asignados son suficientes para la ejecución de todas las actividades?	4	4	4	
16	¿Se evalúan los resultados del gasto ejecutado al finalizar el año fiscal?	4	4	4	
17	¿Los resultados de la evaluación sirven para mejorar la planificación?	4	4	4	
18	¿Se presentan informes de evaluación ante instancias de control o ciudadanía?	4	4	4	
19	¿Las metas físicas establecidas en el presupuesto se cumplen?	4	4	4	

20	¿El gasto ejecutado contribuye directamente a los objetivos institucionales?	4	4	4	

Nº	**Ítem**	**Claridad (1-4)**	**Pertinencia (1-4)**	**Relevancia (1-4)**	**Observaciones / Sugerencias**
21	¿Se identifican desviaciones entre lo programado y lo ejecutado?	4	4	4	
22	¿Se optimizan los recursos en la prestación de servicios?	4	4	4	
23	¿Se realiza un seguimiento del costo unitario de los servicios?	4	4	4	
24	¿Se aplican mecanismos de control para evitar el uso ineficiente del gasto?	4	4	4	
25	¿Se realizan compras conjuntas para reducir costos?	4	4	4	
26	¿Se aprovechan descuentos por volumen en las contrataciones?	4	4	4	
27	¿Se centralizan procesos de adquisición para lograr eficiencia?	4	4	4	
28	¿La entidad pública información actualizada sobre el presupuesto ejecutado?	4	4	4	
29	¿La ciudadanía puede acceder fácilmente al detalle del gasto público?	4	4	4	
30	¿Se promueve activamente el uso del portal de transparencia económica?	4	4	4	
31	¿La entidad realiza audiencias públicas para rendir cuentas del presupuesto?	4	4	4	

32	¿Los funcionarios explican de forma clara el uso del gasto ejecutado?	4	4	4	
Nº	**Ítem**	**Claridad (1-4)**	**Pertinencia (1-4)**	**Relevancia (1-4)**	**Observaciones / Sugerencias**
33	¿Se elaboran informes periódicos para rendir cuentas a la ciudadanía?	4	4	4	
34	¿Existen mecanismos formales para el control social del gasto público?	4	4	4	
35	¿Se reciben y atienden denuncias o reclamos por mal uso del presupuesto?	4	4	4	
36	¿La ciudadanía participa activamente en la vigilancia del gasto público?	4	4	4	

Valoración general del instrumento

- ¿El instrumento permite alcanzar los objetivos pla nteados? [x] Sí [ ] Parcialmente [ ] No
- ¿Qué sugerencias generales propone para mejorar el instrumento?

Firma del evaluador:



Fecha: 18/05/2026

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EXPERTOS

Título del instrumento: Cuestionario sobre la Relación entre la Gestión del Presupuesto Público y la Calidad del Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, 2024.

Objetivo del instrumento: Evaluar las percepciones de los funcionarios sobre la gestión presupuestal y su impacto en la calidad del gasto en gobiernos locales.

I. Datos Generales del Experto Evaluador Datos del experto evaluador:

- **Nombre del evaluador:** Rosemary Danny Carbonero Villalobos
- **Especialidad:** Matemática e Informática
- **Grado académico:** Magister en Administración de Negocios
- **Institución:** Coesti S.A:
- **Correo electrónico:** rcabronero@primax.com

II. Instrucciones

Estimado(a) especialista:
Se solicita su valiosa colaboración en la **validación del cuestionario** diseñado para la recolección de datos de la investigación mencionada. Su evaluación contribuirá a garantizar la **claridad, coherencia y pertinencia** de los ítems propuestos.

Por favor, valore cada ítem del cuestionario según los siguientes **criterios**:

Criterio	Descripción
Claridad	Si el ítem se entiende fácilmente y está bien redactado

Pertinencia	Si el ítem se relaciona directamente con el indicador o dimensión
Relevancia	Si el ítem es necesario para recoger información útil para la investigación

Utilice la siguiente escala para su valoración:

Valor	Interpretación
1	Deficiente
2	Regular
3	Bueno
4	Muy bueno

III. MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ÍTEMS

Nº	Ítem	Claridad (1-4)	Pertinencia (1-4)	Relevancia (1-4)	Observaciones / Sugerencias
1	¿Existe un POI institucional actualizado en su entidad?	4	4	4	
2	¿El POI está articulado claramente al PIA?	4	4	4	
3	¿El POI es elaborado con base en los objetivos estratégicos institucionales?	4	4	4	
4	¿El presupuesto formulado está alineado a los objetivos institucionales?	4	4	4	
5	¿Se consideran los resultados de la planificación para asignar recursos?	4	4	4	
6	¿Se priorizan actividades estratégicas en la formulación presupuestal?	4	4	4	
7	¿Se involucra a las áreas usuarias en la formulación presupuestal?	4	4	4	

8	¿Existe participación ciudadana en la etapa de formulación?	4	4	4	
9	¿La formulación presupuestal incorpora criterios técnicos de los actores?	4	4	4	
Nº	**Ítem**	**Claridad (1-4)**	**Pertinencia (1-4)**	**Relevancia (1-4)**	**Observaciones / Sugerencias**
10	¿Se monitorea mensualmente la ejecución del gasto?	4	4	4	
11	¿Se ejecuta el presupuesto conforme a lo programado en el POI?	4	4	4	
12	¿Se presentan dificultades para ejecutar el presupuesto en los plazos establecidos?	4	4	4	
13	¿Se da prioridad a la ejecución de proyectos de inversión?	4	4	4	
14	¿Las actividades operativas se ejecutan conforme al cronograma establecido?	4	4	4	
15	¿Los recursos asignados son suficientes para la ejecución de todas las actividades?	4	4	4	
16	¿Se evalúan los resultados del gasto ejecutado al finalizar el año fiscal?	4	4	4	
17	¿Los resultados de la evaluación sirven para mejorar la planificación?	4	4	4	
18	¿Se presentan informes de evaluación ante instancias de control o ciudadanía?	4	4	4	
19	¿Las metas físicas establecidas en el presupuesto se cumplen?	4	4	4	

20	¿El gasto ejecutado contribuye directamente a los objetivos institucionales?	4	4	4	

Nº	**Ítem**	**Claridad (1-4)**	**Pertinencia (1-4)**	**Relevancia (1-4)**	**Observaciones / Sugerencias**
21	¿Se identifican desviaciones entre lo programado y lo ejecutado?	4	4	4	
22	¿Se optimizan los recursos en la prestación de servicios?	4	4	4	
23	¿Se realiza un seguimiento del costo unitario de los servicios?	4	4	4	
24	¿Se aplican mecanismos de control para evitar el uso ineficiente del gasto?	4	4	4	
25	¿Se realizan compras conjuntas para reducir costos?	4	4	4	
26	¿Se aprovechan descuentos por volumen en las contrataciones?	4	4	4	
27	¿Se centralizan procesos de adquisición para lograr eficiencia?	4	4	4	
28	¿La entidad pública información actualizada sobre el presupuesto ejecutado?	4	4	4	
29	¿La ciudadanía puede acceder fácilmente al detalle del gasto público?	4	4	4	
30	¿Se promueve activamente el uso del portal de transparencia económica?	4	4	4	
31	¿La entidad realiza audiencias públicas para rendir cuentas del presupuesto?	4	4	4	

32	¿Los funcionarios explican de forma clara el uso del gasto ejecutado?	4	4	4	

Nº	Ítem	Claridad (1-4)	Pertinencia (1-4)	Relevancia (1-4)	Observaciones / Sugerencias
33	¿Se elaboran informes periódicos para rendir cuentas a la ciudadanía?	4	4	4	
34	¿Existen mecanismos formales para el control social del gasto público?	4	4	4	
35	¿Se reciben y atienden denuncias o reclamos por mal uso del presupuesto?	4	4	4	
36	¿La ciudadanía participa activamente en la vigilancia del gasto público?	4	4	4	

Valoración general del instrumento

- ¿El instrumento permite alcanzar los objetivos planteados?

  [x] Sí [ ] Parcialmente [ ] No

- ¿Qué sugerencias generales propone para mejorar el instrumento?

Firma del evaluador:

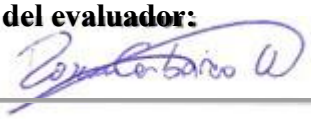

Fecha: 18/05/2026

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EXPERTOS

Título del instrumento: Cuestionario sobre la Relación entre la Gestión del Presupuesto Público y la Calidad del Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, 2024.

Objetivo del instrumento: Evaluar las percepciones de los funcionarios sobre la gestión presupuestal y su impacto en la calidad del gasto en gobiernos locales.

I. Datos Generales del Experto Evaluador Datos del experto evaluador:

- **Nombre del evaluador:** Arnold Mario Hidalgo Salas
- **Especialidad:** Economista
- **Grado académico:** Magister en Gestión Pública para el desarrollo social
- **Institución:** Ministerio de Cultura
- **Correo electrónico:** ahidalgo@cultura.gob.pe

II. Instrucciones

Estimado(a) especialista:
Se solicita su valiosa colaboración en la **validación del cuestionario** diseñado para la recolección de datos de la investigación mencionada. Su evaluación contribuirá a garantizar la **claridad, coherencia y pertinencia** de los ítems propuestos.

Por favor, valore cada ítem del cuestionario según los siguientes **criterios**:

Criterio	Descripción
Claridad	Si el ítem se entiende fácilmente y está bien redactado

Pertinencia	Si el ítem se relaciona directamente con el indicador o dimensión
Relevancia	Si el ítem es necesario para recoger información útil para la investigación

Utilice la siguiente escala para su valoración:

Valor	Interpretación
1	Deficiente
2	Regular
3	Bueno
4	Muy bueno

III. MATRIZ DE VALIDACIÓN DE ÍTEMS

Nº	Ítem	Claridad (1-4)	Pertinencia (1-4)	Relevancia (1-4)	Observaciones / Sugerencias
1	¿Existe un POI institucional actualizado en su entidad?	4	4	4	
2	¿El POI está articulado claramente al PIA?	4	4	4	
3	¿El POI es elaborado con base en los objetivos estratégicos institucionales?	4	4	4	
4	¿El presupuesto formulado está alineado a los objetivos institucionales?	4	4	4	
5	¿Se consideran los resultados de la planificación para asignar recursos?	4	4	4	
6	¿Se priorizan actividades estratégicas en la formulación presupuestal?	4	4	4	
7	¿Se involucra a las áreas usuarias en la formulación presupuestal?	4	4	4	

8	¿Existe participación ciudadana en la etapa de formulación?	4	4	4	
9	¿La formulación presupuestal incorpora criterios técnicos de los actores?	4	4	4	
Nº	**Ítem**	**Claridad (1-4)**	**Pertinencia (1-4)**	**Relevancia (1-4)**	**Observaciones / Sugerencias**
10	¿Se monitorea mensualmente la ejecución del gasto?	4	4	4	
11	¿Se ejecuta el presupuesto conforme a lo programado en el POI?	4	4	4	
12	¿Se presentan dificultades para ejecutar el presupuesto en los plazos establecidos?	4	4	4	
13	¿Se da prioridad a la ejecución de proyectos de inversión?	4	4	4	
14	¿Las actividades operativas se ejecutan conforme al cronograma establecido?	4	4	4	
15	¿Los recursos asignados son suficientes para la ejecución de todas las actividades?	4	4	4	
16	¿Se evalúan los resultados del gasto ejecutado al finalizar el año fiscal?	4	4	4	
17	¿Los resultados de la evaluación sirven para mejorar la planificación?	4	4	4	
18	¿Se presentan informes de evaluación ante instancias de control o ciudadanía?	4	4	4	
19	¿Las metas físicas establecidas en el presupuesto se cumplen?	4	4	4	

20	¿El gasto ejecutado contribuye directamente a los objetivos institucionales?	4	4	4	

Nº	**Ítem**	**Claridad (1-4)**	**Pertinencia (1-4)**	**Relevancia (1-4)**	**Observaciones / Sugerencias**
21	¿Se identifican desviaciones entre lo programado y lo ejecutado?	4	4	4	
22	¿Se optimizan los recursos en la prestación de servicios?	4	4	4	
23	¿Se realiza un seguimiento del costo unitario de los servicios?	4	4	4	
24	¿Se aplican mecanismos de control para evitar el uso ineficiente del gasto?	4	4	4	
25	¿Se realizan compras conjuntas para reducir costos?	4	4	4	
26	¿Se aprovechan descuentos por volumen en las contrataciones?	4	4	4	
27	¿Se centralizan procesos de adquisición para lograr eficiencia?	4	4	4	
28	¿La entidad pública información actualizada sobre el presupuesto ejecutado?	4	4	4	
29	¿La ciudadanía puede acceder fácilmente al detalle del gasto público?	4	4	4	
30	¿Se promueve activamente el uso del portal de transparencia económica?	4	4	4	
31	¿La entidad realiza audiencias públicas para rendir cuentas del presupuesto?	4	4	4	

32	¿Los funcionarios explican de forma clara el uso del gasto ejecutado?	4	4	4	
Nº	**Ítem**	**Claridad (1-4)**	**Pertinencia (1-4)**	**Relevancia (1-4)**	**Observaciones / Sugerencias**
33	¿Se elaboran informes periódicos para rendir cuentas a la ciudadanía?	4	4	4	
34	¿Existen mecanismos formales para el control social del gasto público?	4	4	4	
35	¿Se reciben y atienden denuncias o reclamos por mal uso del presupuesto?	4	4	4	
36	¿La ciudadanía participa activamente en la vigilancia del gasto público?	4	4	4	

Valoración general del instrumento

- ¿El instrumento permite alcanzar los objetivos pla nteados? [x] Sí [ ] Parcialmente [ ] No
- ¿Qué sugerencias generales propone para mejorar el instrumento?

Firma del evaluador: 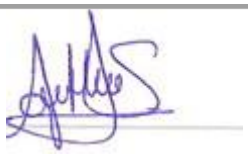

Fecha: 18/05/2026

Anexo N° 06

ARTICULO CIENTIFICO

RELACIÓN ENTRE LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO Y LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILMANÁ, CAÑETE, 2024

Relationship between public budget management and public expenditure quality in the District Municipality of Quilmaná, Cañete, 2024

Enzo Andre Chambe Cáceres[1]
Universidad Nacional de Cañete
44209196@undc.edu.pe
https://orcid.org/0009-0002-9744-8890

Yajaira Lizeth Carrasco Vega[1]
Universidad Nacional de Cañete
ycarrasco@udc.edu.pe
https://orcid.org/0000-0003-4337-6684

Autor de correspondencia: Enzo Andre Chambe Cáceres — 44209196@undc.edu.pe

Resumen

Objetivo: Determinar la relación entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, provincia de Cañete, durante el ejercicio 2024. Metodología: Estudio de enfoque cuantitativo, tipo aplicado, nivel correlacional y diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por 132 funcionarios y servidores públicos, y la muestra efectiva por 50 participantes seleccionados mediante muestreo no probabilístico por conveniencia. Se aplicó una encuesta mediante un cuestionario de 36 ítems con escala Likert. La confiabilidad se evaluó en una prueba piloto de 15 participantes mediante el alfa de Cronbach; el análisis inferencial utilizó Rho de Spearman. Resultados: Se identificó una correlación positiva muy fuerte entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público ($\rho = 0.994$; $p < 0.001$). Asimismo, se reportaron asociaciones positivas entre formulación presupuestal y eficiencia ($\rho = 0.950$; $p < 0.001$), ejecución presupuestal y eficacia ($\rho = 0.960$; $p < 0.001$), y evaluación presupuestal y transparencia ($\rho = 0.970$; $p < 0.001$). Conclusiones: En la muestra analizada, una mejor valoración de los procesos de formulación, ejecución y evaluación presupuestaria se asoció con una mayor valoración de la eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público. Los resultados deben interpretarse considerando el muestreo por conveniencia y el carácter correlacional del estudio.

Palabras clave: presupuesto público; gestión presupuestaria; calidad del gasto público; eficiencia; eficacia; transparencia.

Abstract

Objective: To determine the relationship between public budget management and public expenditure quality in the District Municipality of Quilmaná, Cañete, during fiscal year 2024. Methodology: This was an applied, quantitative, correlational study with a non-experimental cross-sectional design. The population comprised 132 public officials and employees, and the effective sample consisted of 50 participants selected through non-probability convenience sampling. Data were collected through a 36-item Likert-scale questionnaire. Reliability was assessed in a pilot test involving 15 participants using Cronbach's alpha, and inferential analysis was conducted with Spearman's rho. Results: A very strong positive correlation was found between public budget management and public expenditure quality ($\rho = 0.994$; $p < 0.001$). Positive associations were also reported between budget formulation and expenditure efficiency ($\rho = 0.950$; $p < 0.001$), budget execution and expenditure effectiveness ($\rho = 0.960$; $p < 0.001$), and budget evaluation and expenditure transparency ($\rho = 0.970$; $p < 0.001$). Conclusions: Within the analyzed sample, more favorable assessments of budget formulation, execution, and evaluation were associated with more favorable assessments of expenditure efficiency, effectiveness, and transparency. Findings should be interpreted in light of convenience sampling and the correlational nature of the study.

Keywords: public budget; budget management; public expenditure quality; efficiency; effectiveness; transparency.

1. Introducción

La gestión del presupuesto público constituye un proceso central de la administración financiera estatal, pues organiza la programación, asignación, ejecución y evaluación de los recursos destinados al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la atención de las necesidades de la población. En el marco del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el Decreto Legislativo N.º 1440 establece las fases y principios que orientan el proceso presupuestario, entre ellos la articulación de la asignación de recursos con los resultados que se espera alcanzar.

La calidad del gasto público no se limita al nivel de ejecución financiera. También comprende la capacidad de asignar y utilizar los recursos con eficiencia, alcanzar las metas previstas y garantizar transparencia en la gestión. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe ha destacado la importancia de evaluar el gasto a partir de los resultados y beneficios que genera para la sociedad (CEPAL, 2020). En esa línea, la eficiencia se vincula con la relación entre insumos y productos, la eficacia con el cumplimiento de metas y la transparencia con el acceso oportuno a información pública (BID, 2020; International Budget Partnership, 2022; OCDE, 2024).

En el ámbito municipal, la articulación entre planificación institucional y presupuesto, la oportunidad de la ejecución y el seguimiento físico-financiero son condiciones relevantes para orientar los recursos hacia prioridades públicas. Investigaciones previas en gobiernos locales y entidades públicas han examinado la relación entre la gestión presupuestaria, el presupuesto por resultados y la calidad del gasto, reportando asociaciones entre la planificación, la ejecución y el desempeño institucional (Fernández Barriga, 2021; Lizama, 2025; Vilca, 2024).

En la Municipalidad Distrital de Quilmaná, provincia de Cañete, la investigación de origen identificó la necesidad de examinar conjuntamente las fases de formulación, ejecución y evaluación del presupuesto, así como su correspondencia con la eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público. Por ello, el objetivo del presente artículo es determinar la relación entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público en dicha municipalidad durante el ejercicio 2024. Se planteó como hipótesis general la existencia de una relación positiva y significativa entre ambas variables.

El estudio aporta evidencia empírica circunscrita a los participantes encuestados. Debido al diseño no experimental y al muestreo no probabilístico por conveniencia, los resultados se interpretan como asociaciones y no como efectos causales ni como estimaciones generalizables a toda la población municipal.

2. Materiales y métodos

2.1. Operacionalización de las variables

La gestión del presupuesto público se operacionalizó mediante tres dimensiones: formulación, ejecución y evaluación presupuestal, medidas con 18 ítems (1–18). La calidad del gasto público comprendió las dimensiones eficiencia, eficacia y transparencia del gasto, medidas con 18 ítems (19–36). Ambos cuestionarios utilizaron una escala ordinal tipo Likert de cinco categorías: totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo.

Tabla 1. Operacionalización de las variables

Variable	Dimensión	Indicadores	Ítems
Gestión del presupuesto público	Formulación presupuestal	Articulación POI–PIA; coherencia con objetivos institucionales; participación de actores	1–6
	Ejecución presupuestal	Porcentaje de ejecución; oportunidad del gasto; transparencia en el uso de recursos	7–12
	Evaluación presupuestal	Informes de avance físico-financiero; mecanismos de seguimiento y control; recomendaciones de auditoría	13–18
Calidad del gasto público	Eficiencia	Costo por unidad de producto o servicio; relación insumo–producto; reducción de gastos innecesarios o duplicados	19–24
	Eficacia	Cumplimiento de metas físicas; contribución al cierre de brechas; logro de objetivos estratégicos	25–30
	Transparencia del gasto	Publicación presupuestal;	31–36

		acceso al portal MEF; participación ciudadana	

2.2. Diseño de investigación

La investigación tuvo enfoque cuantitativo, tipo aplicado y nivel correlacional. Se utilizó un diseño no experimental y transversal, debido a que las variables fueron observadas sin manipulación deliberada y la recolección de información correspondió al periodo de estudio 2024. El análisis buscó establecer la dirección y magnitud de la asociación entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público.

2.3. Población y muestra

La población estuvo constituida por 132 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Quilmaná vinculados con los procesos de planificación, presupuesto, contabilidad, tesorería, logística, inversiones y control institucional. La muestra efectiva fue de 50 participantes, seleccionados mediante muestreo no probabilístico por conveniencia, considerando su vinculación con la gestión presupuestaria y su disponibilidad para participar. En consecuencia, los resultados describen a la muestra estudiada y no deben extrapolarse estadísticamente a la totalidad de la población.

2.4. Técnica e instrumento

Se empleó la encuesta como técnica de recolección de datos y un cuestionario estructurado de 36 ítems con escala tipo Likert de cinco categorías. Dieciocho ítems midieron la gestión del presupuesto público, distribuida en formulación, ejecución y evaluación presupuestal; los otros 18 midieron la calidad del gasto público, organizada en eficiencia, eficacia y transparencia. La validez de contenido se examinó mediante juicio de tres expertos.

2.5. Confiabilidad

La confiabilidad se evaluó mediante una prueba piloto aplicada a 15 participantes con características semejantes a las de la población de interés. El alfa de Cronbach fue de 0.833 para gestión del presupuesto público y de 0.852 para calidad del gasto público. En las dimensiones, los coeficientes reportados fueron: formulación presupuestal = 0.624; ejecución presupuestal = 0.474; evaluación presupuestal = 0.807; eficiencia = 0.699; eficacia = 0.724; y transparencia = 0.683. Se conservan estos valores tal como aparecen en la tesis, sin recalcularlos.

Tabla 2. Consistencia interna del cuestionario en la prueba piloto

Variable / Dimensión	Alfa de Cronbach
Gestión del presupuesto público	0.833
Formulación presupuestal	0.624
Ejecución presupuestal	0.474
Evaluación presupuestal	0.807
Calidad del gasto público	0.852
Eficiencia	0.699
Eficacia	0.724
Transparencia	0.683

2.6. Procesamiento y análisis estadístico

Los datos fueron procesados mediante IBM SPSS Statistics, versión 26. Se utilizaron procedimientos descriptivos para organizar las respuestas y pruebas de normalidad de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk. La tesis reporta significancias inferiores a 0.05, por lo que se empleó el coeficiente no paramétrico Rho de Spearman para contrastar las hipótesis, con un nivel de significancia bilateral de 0.01.

3. Resultados

3.1. Descripción general del análisis

Se analizaron las respuestas de 50 participantes a los 36 ítems del cuestionario. Para describir las variables y sus dimensiones se sintetizaron los porcentajes de respuestas favorables (categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”) consignados en las interpretaciones de los 36 ítems de la tesis. Los promedios que se presentan a continuación corresponden al promedio aritmético simple de esos porcentajes por dimensión y variable; no constituyen un nuevo cálculo sobre la base individual de respuestas.

3.2. Análisis descriptivo de las variables

En la variable gestión del presupuesto público, el promedio de respuestas favorables de sus 18 ítems fue 91.2%. La dimensión formulación presupuestal alcanzó 93.7%, seguida de ejecución presupuestal con 90.3% y evaluación presupuestal con 89.7%. Estos resultados muestran una valoración predominantemente favorable, aunque la evaluación presupuestal presenta el promedio comparativamente menor.

Tabla 3. Promedio de respuestas favorables por variable y dimensión

Variable	Dimensión	Respuestas favorables promedio
Gestión del presupuesto público	Formulación presupuestal	93.7%
	Ejecución presupuestal	90.3%
	Evaluación presupuestal	89.7%
	Promedio de la variable	91.2%
Calidad del gasto público	Eficiencia	88.7%
	Eficacia	92.3%
	Transparencia del gasto	92.3%
	Promedio de la variable	91.1%

Respecto de la calidad del gasto público, el promedio de respuestas favorables de los 18 ítems fue 91.1%. Las dimensiones eficacia y transparencia del gasto registraron 92.3% cada una, mientras que eficiencia obtuvo 88.7%. En particular, el acceso a la información a través del portal del MEF presentó una proporción favorable de 74.0%, constituyéndose en el resultado comparativamente más bajo entre los ítems descritos. En conjunto, la síntesis refleja percepciones favorables, con oportunidades de mejora en la difusión y accesibilidad de la información presupuestaria y en el seguimiento de los resultados.

3.3. Prueba de normalidad

Se aplicaron las pruebas de Kolmogorov-Smirnov con corrección de significación de Lilliefors y Shapiro-Wilk a las puntuaciones de ambas variables (n = 50). En los dos casos, los valores de significancia fueron inferiores a 0.001, por lo que se rechazó el supuesto de normalidad. Este resultado, junto con el nivel ordinal de medición de los ítems, respaldó el uso de procedimientos no paramétricos para el análisis correlacional.

Tabla 4. Pruebas de normalidad de las variables

Variable	K-S estadístico	gl	p	S-W estadístico	gl	p
Gestión del presupuesto público	0.442	50	< 0.001	0.619	50	< 0.001
Calidad del gasto público	0.435	50	< 0.001	0.607	50	< 0.001

3.4. Análisis correlacional

Debido a que las variables se midieron en escala ordinal y no presentaron distribución normal, se utilizó el coeficiente Rho de Spearman. La correlación entre gestión del presupuesto público y calidad del gasto público fue positiva y muy fuerte ($\rho = 0.994$; $p < 0.001$; $n = 50$). También se identificaron asociaciones positivas entre formulación presupuestal y eficiencia ($\rho = 0.950$; $p < 0.001$), ejecución presupuestal y eficacia ($\rho = 0.960$; $p < 0.001$), y evaluación presupuestal y transparencia ($\rho = 0.970$; $p < 0.001$).

Tabla 5 Correlaciones entre variables y dimensiones

Relación analizada	Rho de Spearman (ρ)	Significancia reportada
Gestión del presupuesto público – calidad del gasto público	0.994	p < 0.001
Formulación presupuestal – eficiencia del gasto público	0.950	p < 0.001
Ejecución presupuestal – eficacia del gasto público	0.960	p < 0.001
Evaluación presupuestal – transparencia del gasto público	0.970	p < 0.001

4. Discusión

El principal hallazgo fue la asociación positiva muy fuerte entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná ($\rho = 0.994$; $p < 0.001$). Este resultado es consistente, en términos de dirección, con investigaciones citadas en la tesis que relacionan la gestión presupuestaria con la calidad del gasto en entidades públicas. Fernández Barriga (2021) examinó el presupuesto por resultados y la

calidad del gasto en una municipalidad provincial; Lizama (2025) abordó el presupuesto participativo y la calidad de la gestión pública; y Vilca (2024) estudió la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto en una universidad pública.

Las asociaciones específicas también fueron positivas y elevadas. La formulación presupuestal se relacionó con la eficiencia ($\rho = 0.950$), lo que es coherente con la importancia de articular el presupuesto con los objetivos institucionales y las prioridades operativas. La ejecución presupuestal se asoció con la eficacia ($\rho = 0.960$), destacando la relevancia de utilizar los recursos de manera oportuna y vinculada al cumplimiento de metas. Por su parte, la evaluación presupuestal mostró una asociación con la transparencia ($\rho = 0.970$), en línea con el papel del seguimiento, los informes físico-financieros y la rendición de cuentas.

La magnitud de los coeficientes debe interpretarse con prudencia. La propia tesis reconoce que la proximidad conceptual entre las variables, el uso de un mismo cuestionario y la percepción de los participantes podrían influir en la intensidad de las correlaciones. Además, el muestreo por conveniencia limita la generalización de los resultados. Por tratarse de un estudio correlacional y transversal, no corresponde afirmar que una variable cause cambios en la otra.

Una limitación adicional es que el artículo se elaboró a partir de los resultados consignados en la tesis y no de la base de datos individual. Por ello, no se recalcularon coeficientes, niveles descriptivos ni pruebas estadísticas. Para una versión destinada a evaluación editorial, conviene contrastar los valores de las tablas estadísticas originales y adjuntar la base de datos anonimizada si la revista la solicita.

5. Conclusiones

Primera. Se halló una correlación positiva de gran magnitud y estadísticamente significativa entre la gestión del presupuesto público y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Quilmaná, Cañete, durante el ejercicio 2024 (Rho = 0.994; $p < 0.001$). Este resultado evidencia que mejores valoraciones de los procesos de formulación, ejecución y evaluación presupuestaria se asocian con mejores valoraciones de la eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de los recursos públicos.

Segunda. Se identificó una correlación positiva y de elevada intensidad entre la formulación presupuestal y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos (Rho = 0.950; $p < 0.001$). El hallazgo destaca la importancia de una planificación presupuestaria sustentada en objetivos institucionales precisos, articulación con el POI y análisis de necesidades para orientar estratégicamente los recursos disponibles.

Tercera. La ejecución de los recursos presupuestarios mostró una correlación positiva, alta y estadísticamente significativa con la eficacia del gasto público (Rho = 0.960; $p < 0.001$). Esto indica que una ejecución oportuna, de acuerdo con los cronogramas y las disposiciones presupuestarias, se asocia con el cumplimiento de los objetivos y la generación de resultados públicos.

Cuarta. Se estableció una correlación positiva de elevada magnitud y estadísticamente significativa entre la evaluación presupuestal y la transparencia en la gestión del gasto (Rho = 0.970; $p < 0.001$). El resultado resalta la relevancia del seguimiento, control y evaluación continua de los avances físico-financieros para facilitar la información pública y fortalecer la rendición de cuentas.

Referencias

Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *Mejor gasto para mejores vidas: Cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos*. https://publications.iadb.org/es/mejor-gasto-para-mejores-vidas

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Calidad del gasto público en América Latina y el Caribe: Un desafío permanente*. https://www.cepal.org/es/publicaciones/46252-calidad-gasto-publico-america-latina-caribe-desafio-permanente

Decreto Legislativo N.º 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. (2018). https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/1634094-1440

Fernández Barriga, K. (2021). *Presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc–Bambamarca, 2019* [Tesis de

maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://hdl.handle.net/20.500.12692/78930

International Budget Partnership. (2022). *What is budget transparency?* https://internationalbudget.org/issues/what-is-budget-transparency

Kalkbrenner, M. T. (2024). Choosing between Cronbach's coefficient alpha, McDonald's coefficient omega, and coefficient H: Confidence intervals and the advantages and drawbacks of interpretive guidelines. *Measurement and Evaluation in Counseling and Development, 57*(2), 93–105. https://doi.org/10.1080/07481756.2023.2283637

Lizama, J. (2025). *Presupuesto participativo y calidad de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Rocchacc–2020* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional. https://repositorio.unsch.edu.pe/handle/20.500.14224/634

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Gestión presupuestaria para resultados: Documento de orientación conceptual y metodológica*. https://www.mef.gob.pe/es/por-resultados/instrumentos-metodologicos

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2024). *Panorama de las administraciones públicas: América Latina y el Caribe 2024*. OECD Publishing. https://stat.link/7edcfh

Vilca, J. (2024). *Relación entre la ejecución del presupuesto público y la calidad del gasto en la gestión de la Universidad de San Cristóbal de Huamanga (2015–2022) * [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional. https://repositorio.unsch.edu.pe/handle/20.500.14224/1012